IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
24-CALLE DE SAN MARTIN-124

AÑO VII

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, DOMINGO 4 DE OCTUBRE DE 1868

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS, 150 PESOS COLUMNA.
Avisos, 5 pesos de 1 á 5 líneas.

NUM 223

ALMANAQUE

HOY 4—Jubileo—Nuestra señora del Rosario—San Francisco de Asis y San Marciano mártir.

MUNICIPALIDAD.

SESION DE 25 DE SETIEMBRE DE 1868.

Presidencia del señor Cazon.

Abierta la sesion con asistencia de los Sres. Presidentes Azcuénaga, Benitez, Casares, Cuenca, Letamendi, Meabe, Murga, Sanchez, Boado, Sousa, Tamini, y leyda y aprobada el acta de la anterior y despues de darse el trámite correspondiente á los asuntos entrados, el Sr. Presidente, manifestó que las Hermanas de Caridad, proponian que se les permitiera nombrar una de las tres personas que deben componer la Comision que represente á la Municipalidad con la aprobacion de esta.

Varios Sres. Municipales observaron que tanto valia dejar el articulo tal cual está sancionado y otros que nó.

El Sr. Tamini: que estará contra la concesion no por hostilidad inadmisible desde que la misma Municipalidad las llamó, sinó porque ella importa reconocer que se trata de potencia á potencia.

El Sr, Presidente: que negarse al pedido es mostrar una especie de desconfianza respecto al proceder de las Hermanas, las que tal vez desistan de hacer el servicio, como hubo de suceder con las del servicio del Hospital que estaban dispuestas á reembarcarse.

El Sr. Murga: que si la negativa va á hacer que el servicio no se preste, estará por la concesion.

El Sr. Casares: que la comision tiene el inconveniente de dar lugar á correr el riesgo de rechazar alguna persona honorable que propongan por solo no conocerla.

En el mismo sentido se espresó el Sr. Letamendi.

El Sr. Sousa: que estará por la concesion porque no vé en ella inconveniente alguno.

Cambiadas todavia algunas observaciones sobre el particular, se votó si se haria ó no la concesion y resultó negativa.

Habiéndose hecho presente en seguida que habia necesidad de ocuparse de un asunto de carácter reservado, se resolvió por una votacion constituirse la corporacion en sesion secreta.

Terminada esta entró á discusion el dictámen de la Seccion de Higiene aconsejando se permita á D. Bernardo Larrondé y ca., la planteacion de una usina de gas estraido de animales lanares para el alumbrado de seiscientas cuadras del público.

El señor Tamini: fundándolo espuso: que siendo este un asunto puramente higiénico, la Seccion lo habia consultado con higienistas que no lo consideran perjudicial ni aqui ni en Europa donde se emplea ese combustible por su costo elevado.

El señor Presidente: observó que el sistema proyectado, habia estado en práctica en Rusia donde, donde asistió el mismo combustible, y que se ha abandonado despues por perjudicial talvez.

Varios señores hicieron presente que no, pues el abandono fué originado á causa de que no obstante su abundancia, ese combustible, era mas caro que el carbon.

El señor Benitez: hizo mocion para que antes de resolver se oyera al Consejo de Hijiene, siendo apoyado por varios señores Municipales.

El Sr. Murga: que esta empresa vá á hacer competencia á la actual del gas, por lo que no debe demorarse su establecimiento y que si el gas que elabora es malo, lo dirá la Comision cientifica inspectora á que alude el dictámen haciéndose asi innecesario oir al Consejo de Hijiene.

El Sr. Cuenca: que esto es innecesario desde que la Seccion de Hijiene en la que se encuentra un médico, no halla perjudicial la Empresa, como no la hallará el Consejo cuyos miembros son todos médicos tambien y que por consiguiente la consulta no conduce á otra cosa que á una pérdida de tiempo.

El Sr. Benites: que la demora de unos cuantos dias es nada ante la responsabilidad concediendo sin oir á su asesor legal, permiso para la planteacion de un establecimiento que puede ser perjudicial y al que no seria estraño se atribuyera si por desgracia tiene lugar la reparicion del cólera como sucedió en Montevideo.

El señor Letamendi: que parece no haberse el dictámen de la Comision de Higiene pues no puede asegurar mayor garantia que la fiscalizacion de la Comision cientifica.

El señor Cuenca: que la Municipalidad se para cuando quiere del parecer del Consejo de Higiene, y si ahora le parece que no es perjudicial el Establecimiento, lo mismo creerá despues, siendo por consecuencia innecesaria la consulta.

En el mismo sentido se espresa el señor Murga, manifestando al señor Benitez que él votaria contra la concesion si el Consejo lo encontraba perjudicial.

El Sr. Tamini: que este era un establecimiento insalubre de segundo órden, que no necesita consulta, pero que se adhiere á la misma, por lo mismo que es médico.

Puesto á votacion si se consultaba ó no al Consejo de Hijiene, resultó negativa, aplazándose el dictámen en discusion.

Lo fué igualmente en general y particular, despues de una lijera discusion sobre cada uno de sus articulos el proyecto de ordenanza determinando las condiciones con que ha de hacerse la arqueria al frente de las calles de Julio y Colon, quedando definitivamente sancionado en los siguientes términos:

PROYECTO DE ORDENANZA.

Art. 1.° Los edificios dando sobre las calles de Julio y Colon, quedan sujetos á formar recoba ó vereda cubierta en sus frentes á ellas, segun el plano aprobado en la fecha.

2.° El ingeniero municipal proyectará para cada frente de manzana la arqueria que le corresponda, conciliando en lo posible la uniformidad, y los requisitos de ornato y comodidad públic con los hechos preexistentes, es decir con los frentes respectivos de las cincas particulares, y con la altura que tenga el piso de calle de tal ó cual edificio.

3.° Los arcos no podrán tener menos de dos metros treinta centimetros ni mas de tres de luz. El ancho de la recoba será de cuatro metros y medio, incluso el grueso de los pilares. En ningun caso de altura interior de la recoba, contada entre piso y cielo-razo podrá ser menos de cuatro metros. Dicho cielo-razo será de cal ó de yeso ó con madera pintada. El grueso de los pilares será de tres lodrillos y jamas menos de un metro.

El ancho de cada pilar podria variar entre un metro y metro y medio. Los pilares en las dos esquinas de la acera, serán ochabados con un cuarto de circulo de treinta centimetros de radio. Dichos pilares con sus arcos serán sentados en buena mezcla hidraulica y revocados.

4° En recompensa del gasto que la construccion de la arqueria cause á los propietarios, la Municipalidad permite que ellos tomen del piso actual de la calle; y fuera de la linea de traza que ha regido hasta el presente, lo necesario para levantarla esto es el ancho de cuatro metros y medio prescrito por el articulo 3° les concede ademas permiso para levantar dos pisos encima de la arqueria construida cuyos pisos serán considerados como propiedad de ellos.

5° Se pasará copia autorizada de la presente ordenanza al Departamento Topográfico para su conocimiento y gobierno previniéndole que las solicitudes para permiso de edificar a las calles precitadas sean trasmitidas á la Secretaria de la Corporacion con cuyo otorgamiento correrá la oficina municipal de Obras Públicas despues de aprobados, los planos de que hace referencia el articulo 1°

Levántose en seguida la sesion siendo las diez y media de la noche.

Rúbrica del Sr. Presidente

B. Llorente.
(Secretario)

VARIEDADES

Charla del Tocador.

SERIA muy dificultoso no parecer bien con nuestras últimas novedades de vestidos y peinados.

Tal es la opinion de los mas autorizados peritos parisienses con respecto á las últimas modas para señoras, y tal es tambien la humilde opinion mia sobre el particular.

Las modas de esta primavera son en efecto tan graciosas y atractivas; tan llenas de variedad y de tan distintos matices, que bien puede la señora mas exigente en materias de moda escojer fácilmente entre ellas aquella parte que mas convenga á su fisonomia su figura y su gusto.

Aquellas de mis lectoras que puedan ó quieran hacer alarde de sus hermosas figuras pueden usar basquillas cortas con cinturon por encima ó la poinaise plegada á capricho por detras.

Las que tienen nombres bien figurados prefieren el fichu Maria Antonieta y manteleta, lo cual hace mucho favor sobre un pescuezo redondeado y bonito.

La que es alta y delgada debe preferir las manteletas á la vieille con capucha.

Por otra parte los fichus á la Maria Antonieta lucen muy bien á las mujeres de pequeña estatura, que no necesitan demasiado ropaje en el vestido.

Los vestidos ó llamémoslos trajes de la estacion intermedia, es decir entre el invierno y la primavera son hechos generalmente de paños ó casimires muy ligeros. El articulo de moda mas en boga es la esclavina doble, de paño azul marino adornado con galones y flecos.

Todavia hoy vemos usadas con frecuencia estas chaquetitas de paño azul, con solapas y botones á los lados. Si aquellas son de terciopelo negro, los botones deben ser negros y azules ó bien dorados, y si las solapas son del mismo paño ó de gros de seda de grano los botones deben entonces estar forrados de seda negra.

Entre los paletots de casimir q' se han introducido últimamente la moda llamada la "esclavina de cardenal" generalmente hecha de casimir negro ó ligero; muy holgada, redondeada por detras y con una avertura por detras, como hasta la tercera parte de su largo, á fin de que pueda verse el gran lazo que se prende por detras en el talle. Es preciso no olvidar que este lazo tiene dos extremos colgantes largos y en la que describimos y dimos en el gravado de nuestro número anterior, con la sola diferencia que van adornados por la orilla de abajo con espesos vuelos plegados *á la vieille* lo cual los hace mantener siempre estirados.

Esta parte del vestido es sumamente elegante y fué muy admirada en las últimas fiestas de carreras de caballos en Vincennes, donde la usó una de las reinas de la moda la condesa de Pour.

Los trajes hechos de sarga inglesa continúan gozando de favor esta primavera para vestidos de calle. Este material, sin embargo, no puede ni debe emplearse en la moda de verdadera "Pompadour" porque es demasiado recio para ser recojido en forma de *paniers*; no obstante hace mucha gracia cuando se hacen enaguas muy anchas con prendidos ó recojidos con presillas que salen desde el cinturon para hacer los recojidos haciendo formar conchas al vestido lo cual está muy en boga.

Los fichus á la Maria Antonieta se usan de mil maneras. Los mas bonitos se hacen de crespon blanco liso cortado al sesgo alternando con sesgos de raso de color; y digo raso y no cinta ni otro género, porque este es el que se usa con preferencia á todo. Este fichu es generalmente cuadrado por detras cayendo sobre el vestido como un cinturon de lazo sin ajustar: generalmente está orlado por una blonda blanca angosta.

La última novedad en adornos de trajes esta estacion, es el *effilé neige* ó flecos de nieve. Consiste de un bonito fleco angosto de seda rizada, encabezado por una trenza de raso brocado, que cae por encima de los flecos en forma de puntas muy chicas.

Tambien estan muy de moda las trencillas de raso bordadas con flores, tambien de raso, asi como las guirnaldas de varios modelos, de flores de raso y seda, colocadas sobre los trajes. Estos adornos tan singulares y tan lijeros, son mucho mas preferibles que los espesos ornamentos de azabache que se han estado usando.

Se están introduciendo los adornos hechos de conchas negras ó bien de colores, en vez de botones; sin embargo, las conchas de nácar se consideran las mas bonitas: los aretes, asi como el prendedor, y aun los gemelos de los puños deben, si es posible corresponder con los botones.

La tendencia que existe á recogerse los vestidos por detras formando un bullonado grande, ha obtenido la aceptacion de nuestras fashionables; moda que completamente cambia el estilo de los trajes modernos, y nos recuerda vivamente las modas de nuestras bisabuelas.

En lo general, las señoras que poseen buenos y elegantes cuerpos, como ántes he dicho, no quieren ocultarlo, y por eso es que están tan en boga los paletots ajustados y ceñidos al talle, que en verdad son muy bonitos.

Como ya hemos advertido tambien repetidas veces, las bandas en los vestidos, y los fichus á la Maria Antonieta. son hoy casi «de rigor.»

Parece haber una gran revolucion este verano con respecto á sombreros; y pronto tendrémos, ademas de los muchos que hemos ya descrito, otra forma nueva que nos recuerda los dias de Enrique III.

Esta nueva forma de sombreros está ahora en camino de Paris á esta ciudad; y probablemente en el espacio de tres ó cuatro semanas hará su aparicion en nuestras calles. Nos la decriben como un adorno muy bonito y gracioso, como tambien muy propio para una joven en las temporadas de baños de mar ó de campo.

Es de paja negra, y de copa alta; adornada con encaje negro, con plumas blancas: es en fin una de esas cosas cuya gracia es imposible describir con palabras; porque es al mismo tiempo tan gracioso como extremadamente simple.

Se usan tambien muy bonitas gorras a la Fanchon hechas de paja blanca caprichosamente tegidas y adornadas con una guirnalda de flores de aster blancas: por la parte de detras, generalmente se adornan con una roseta grande y dos cabos de encaje Español negro; las cintas de amarrar son negras; adornadas tambien con encaje y flores iguales á las que lleva la gorra.

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 4 DE 1868.

Discurso del Senador Ibarra

EN QUE SE LEERÁN LOS SABROSOS DIÁLOGOS QUE TUVO CON LOS SENADORES OROÑO Y BAZAN,

Sr. Presidente:—Despues del brillante discurso que pronunció, en la sesion de noche el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores, nada creo que tendria que añadir, para responder á las imputaciones calumniosas del Sr. Senador por la Rioja; pues habiendo en su discurso contraidose á contestar al que pronunció ahora un mes, tengo que hacer uso de la palabra para establecer la verdad que aquel quiere desfigurar.

Cuando oia la primera parte del discurso, del Sr. Senador, en que se esforzaba por arrojar de si el titulo, de calumniador y difamador, conque en otra ocasion lo habia designado el Sr. Ministro de R. E., creí que, convencido de la justicia con que este le habia pedido, fuese exacto en sus aseveraciones, y que cuando denunciaba hechos que constituian un crimen, estaba en la obligacion de probarlo, vendria ahora, que traia como por los cabellos este asunto tan ajeno á la cuestion que se debate, á presentar esas pruebas y á exhonerarse de aquellas calificaciones tan poco honrosas para el que puede merecerlas.

El Sr. Ministro de R. E. ha demostrado ya clara y terminantemente hasta donde llega el uso licito de la palabra, y que las inmunidades, para los miembros del Congreso, consagrada por la constitucion, no alcanzan hasta el punto á donde ha ido el Sr. Senador; y entonces quien halla oido la segunda parte del discurso del Sr. Bazan, y haya visto que las pruebas con que apoya sus aseveraciones están solo en cartas que nos ha leido antes, y recordado ahora, y cuya imparcialidad é importancia no se puede apreciar, porque él oculta los nombres de sus corresponsales; yendo despues á invocar tambien, la fama pública, como si esta, no pudiese formarse por diez ó veinte individuos, que se complotasen para dar visos de verdad á cualquier infamia, que estuviese en sus intereses que fuese cierta, aun cuando no sea sino en la apariencia, ha de convenir conmigo, en que el Sr. Senador, que nada ha probado como era de su deber hacer, tiene bien conquistado el titulo de calumniador y difamador.

El Presidente (interrumpiendo)—Me permitirá el Sr. Senador le haga presente, que, no habiendo concurrido á las sesiones anteriores, ignoro si su discurso está contraido á la cuestion que se debate, porque si así no fuese no podria continuar en el uso de la palabra.

El Sr. Ibarra—No estoy, Sr. Presidente, en la cuestion que se debate, sino contestando á un discurso que se pronunció anoche; saliendo de ella, y si se concedió al Senador Bazan el uso de la palabra, para decir lo que quiso, yo tambien tengo derecho para responder á él y levantar las calumnias que ha reproducido.

—El Sr. Presidente—Si es asi puede continuar el Sr. Senador.

—El Sr. Ibarra—Como decia Sr. Presidente, el Sr. Senador por la Rioja ha reproducido sus acusaciones calumniosas contra el General Taboada, y ha comenzado por insistir en que el nombramiento del Sr. Dávila para gobernador interino de la Rioja, no fué, como lo dijo antes, con prescindencia absoluta de la influencia y el poder del ejército del Norte; y como si hiciera un gran descubrimiento, nos dice que un Comandante Coria mandaba las fuerzas que en la ciudad de la Rioja impidió el libre sufrajio, y yo digo á mi vez, que no existe tal Comandante Coria en el ejército del Norte, é invito al Sr. Senador para que busque su nombre en todas las listas de revista que existen en el Ministerio de la guerra. Sé que ha habido un mayor Coria en las fuerzas que comandaba el Coronel Irrazabal, pero entiendo que este murió, en una de las varias sublevaciones que tuvo el rejimiento que aquel mandaba, despues de los contrastes que sufrió en Cuyo.

—El Sr. Bazan—No es asi, señor, el Comandante Coria no murió entonces, sino que estaba en la Rioja con el Coronel Irrazabal.

—El Sr. Ibarra—Me felicito de que asi sea, pues él podrá desmentir mejor al Sr. Senador:

—El Sr. Bazan—No lo hará, porque lo que digo lo puede testificar todo el pueblo de la Rioja.

—El Sr. Presidente—No puede continuar asi la discusion en forma de diálogo y desearia saber si el Sr. Senador va á hablar mucho.

—El Sr. Ibarra—No sé Sr. Presidente lo que tendré que decir y sea mucho ó poco, es al Senador por la Rioja á quien debe exijirle que no me interrumpa.

—El Sr. Presidente—Está bien—El reglamento prohibe las interrupciones, y pido á los Sres. Senadores que cumplan aquello.

—El Sr. Ibarra—Decia Sr. Presidente, que no hay en el ejército del Norte ningun Comandante Coria que haya podido coartar la libertad del sufragio en la Rioja, y que si, como lo dice el Sr. Senador, aquel pertenecia á las fuerzas del Coronel Irrazabal; él nos dice ya, que no eran las que estiban bajo las órdenes del general Taboada.

—El Sr. Bazan—Si, ha estado en Bargas, y mandaba la caballeria de las fuerzas á las órdenes del general Taboada,

—El Sr. Presidente—Es preciso que no se interrumpa á nadie, porque esta forma de discusion es impropia y el reglamento lo prohibe.

El señor Ibarra—No me lo diga á mi, sino al senador Bazan, que es el que me interrumpe, y aqui tengo que contestar.

El señor Presidente—Está bien, prosiga.

El señor Ibarra—El señor senador Bazan dice, y no le niego, que el Mayor Coria estubo en la batalla de Bargas; pero de esto no resulta señor Presidente, que dicho gefe ni las fuerzas que mandaba estuviesen á las órdenes del General Taboada, despues de aquel combate, pues remontado el regimiento del Coronel Irrazabal, como lo dije en otra ocasion, con los prisioneros hechos alli, quedó reforzado y en actitud de regresar á las Provincias de Cuyo—Si tomó, ó nó, parte en la lucha electoral ese Gefe, ó la fuerza á que pertenecia, como lo asevera el señor Senador, no es un cargo racional que pueda hacerse al General Taboada, bajo cuyas órdenes no estaba; y como dije que las fuerzas del ejército del Norte abandonaron la ciudad de la Rioja antes de esa eleccion, voy á probarlo leyendo algunos párrafos de una nota que se registra entre los anexos de la Memoria del Ministerio del Interior y que dice asi (leyó los párrafos citados) —Se vé pues, señor Presidente, que esas fuerzas, á quienes se debe, segun lo ha dicho el señor Senador, la elevacion del Sr. Dávila, habian salido de alli el dia 28 de Abril, y la eleccion tuvo lugar el 30.

Hay, pues, inesactitud é injusticia en el cargo formulado; como lo dejo probado con documentos públicos, y la verdad es, señor Presidente, que solo despues de esa eleccion en que quedaron vencidos los amigos del señor Senador, el General Taboada es, para ese partido, el monstruo que nos lo ha pintado, cubierto de crímenes. Antes de eso, era todo lo contrario, y es que, prueban los amigos del señor Senador, que aquel los pondria en posicion del poder que persiguen contanto ahinco; y para ello se fijaban en el desconocimiento que habia efectuado, del doctor San Roman, cuando fué elejido Gobernador. El doctor San Roman por su parte, y el partido de Dávila, á que él pertenece, llenaban las columnas de los periódicos de Córdoba y esta ciudad, con articulos en forma de correspondencias, que acusaban al General Taboada de abusos y arbitrariedades tan imajinarios, como los cargos de que se ha hecho éco el Senador Bazan—y es qué, ese partido creia tambien que iba á ser escluido, y que su antagonista iba á ser colocado en el poder—Pero, viene la eleccion popular, señor Presidente, y comprenden los enemigos del dia anterior, que el partido á que pertenece al señor Senadór, estaba solo en la lucha, y que no contaba con el apoyo que creian—Se apresta á la lucha, y vence; y conociendo la injusticia con que habia tratado al General Taboada, que habia garantido la libertad del sufragio, dejando al pueblo librado á sus propias inspiraciones, vuelve sobre sus pasos y le ofrece su amistad—Esto y la falta de cooperacion, por parte del General Taboada, es lo que les hace proferir tanto insulto sobre su nombre, y, lo que es peor aun, imputarle crímenes que no ha cometido.

El Señor Senador para autorizar su palabra, porque al fin ha comprendido, que ella sola no basta para llevar el convencimiento, cuando se trata de denunciar hechos criminales; nos ha presentado un sumario que ha puesto sobre la mesa del Secretario, y que dice contiene, diez ó veinte declaraciones que abonan sus palabras.

Estraño, Señor, Presidente, como un sumario pueda estar en manos del Sr. Senador; pues él nos dice en otra ocasion, que desgraciadamente no paraba en su poder, aun cuando conocia su contenido.

—El Sr. Bazan.—Me lo ha facilitado el Sr. Oroño.

—El Sr. Ibarra:—Ahora estraño mas Sr. Presidente, pues que el Sr. Senador sabe bien lo que importan esos sumarios que se levantan sin audiencia de partes y por Jueces parciales como el Juez Morcillo.

—El Sr. Bazan.—Aun cuando asi sea, Sr. Senador, constituye por lo mismo, una semiplena prueba.

—El Sr. Ibarra.—Bien diganlo asi al Señor Senador que le ha facilitado el sumario, para que recuerde de otro cuya legalidad se ha discutido antes, en esta Cámara.

Decia, pues, Sr. Presidente, que un sumario como el que ha presentado el Senador Bazan, levantado por un Juez verval y corrompido, como el Juez Morcillo, nada vale, nada importa, y mucho menos cuando existe otro sumario que dice lo contrario, y segun declaran las mismas personas que figuran en él que se ha presentado aqui, por sus deposiciones, contra el General Taboada, fueron arrancados por la violencia y por las amenazas del General Arredondo, de agregarlos á las fuerzas de linea, si asi no lo hacian:

—El Sr. Bazan.—Eso no puede ser, porque los declarantes son mujeres.

—El Sr. Ibarra.—Si, Sr. Senador, son mujeres las mujeres que abortaron y de que nos ha hablado antes, y que fueron amenazadas en sus maridos y en sus hijos de ser agregados á las fuerzas de linea, si no declaraban en el sentido que convenia al General Arredondo, y á su socio el Juez Marsillo; que fué tambien pagado.

—El Sr. Oroño.—¿Se podria probar esto del pago al Juez?

El señor Ibarra—No sé señor si se podria probar, lo que sé es, que en el sumario consta lo que digo, y los que lo afirman, que son algunas de las personas que aparecen declarando en el sumario que se nos ha presentado en esta cámara.

La existencia de ese sumario, y los hechos que por él se revelan, ponen en transparencia la conducta del Juez Morcillo, y el temor de ser acusado y convencido de su mál proceder, es lo que lo ha inducido á separarse de ese puesto.

El señor senador nos ha dicho tambien, que las fuerzas del general Taboada, arrebataron un infeliz arriero las cargas y los animales conque los conducia y que á mas de esto aquel fué deportado al Bracho, y la justicia nacional representada en la Rioja por el Juez Morcillo fué impotente para conseguir la soltura del arriero, á quien él vió pasar, por Córdoba, con destino al ejército del Paraguay.

No fueron, señor presidente, los soldados á las órdenes del general Taboada los que cometieron el hecho, que ha relatado el señor senador, sino los que comandaba el «honrado, el patriota» comandante Barros el mismo que ahora decia el señor senador que sea repuesto en el gobierno de la Rioja, porque es su amigo, porque es de su partido. Fué el comandante Barros el autor de ese despojo, y él tambien fué el que envió á este infeliz á disposicion del señor Taboada como uno de tantos montoneros tomados prisioneros, que sabia debian pasar al Paraguay. El general Taboada si alguna culpa tiene en esto, es de haber dado crédito á las palabras del comandante Barros, pero, los que han aprovechado del despojo son los amigos del señor senador, y no los soldadas del ejército que comandaba el general Taboada.

Cuando inició la reclamacion de este infeliz el juez Morcillo, señor presidente, de ese infeliz cuyo nombre quizas ignore el señor senador, y que voy á decirlo: se llamaba A. Torres.

—El señor Bazan—Si lo conozco, y no es Torres sino Gomez.

—El señor Ibarra—Dice bien, es Gomez, y no Torres—Cuando inició esa reclamacion el Juez Morcillo, como decia, para que aquel infeliz fuese vuelto á la Rioja para ser juzgado por él, no lo hizo por amor á la justicia, ni por cumplir con su deber, sino guiado por el interés de percibir el dinero que habian prometido los parientes del arriero, en cambio de la libertad de este. No es esacto tampoco, señor Presidente, que nada haya hecho por averiguar esto, y la verdad que habia en la queja que el Juez Morcillo trajo ante él contra el general Taboada porque estando encargado del Ministerio de Justicia el Dr. Uriburu, pidió informe sobre lo ocurrido á aquel y le dió esplicaciones que debo suponer fueron satisfactorias cuando no volvió á insistir sobre el particular: Ya vé, pues, el señor Senador, que el gobierno se anticipó á sus deseos, y que aunque asi no hubiese sido, el cargo no venia sobre la presente administracion sino sobre la que la presidió.

Para probar el Sr. Senador de que la deportacion de mujeres al Bracho no fué ordenada, como antes dije, por las autoridades de la Rioja, nos dice que el Gobernador Dávila ha negado tal disposicion, como emanada de él, y deduce de allí, que es obra esclusiva del general Taboada—Si el Sr. Dávila ha negado aquello, ha tenido muchisima razon para ello; pues las autoridades de la Rioja aque que me referi era á la persona del gobernador, sino á los jueces que son los que juzgan y condenan á los delincuentes.

—El Sr. Bazan—Pero, Sr. Senador, sino existian tales jueces en esa época.

—El Sr. Ibarra—Si existian, señor, y veo por lo que dice que no sabe lo que pasaba en la Rioja, pues la época á que me refiero, y en que tuvieron lugar los destrozos de esas mujeres, fué en el mes de julio, y en la segunda espedicion del General Taboada, que no desempeñaba intervencion ninguna, y se ocupaba solo de operaciones militares.

—El Sr. Bazan—Era entonces interventor en la Rioja.

—El Sr. Ibarra—No señor, senador, no era interventor; y solo repito que no era, aunque sé que no hay peor sordo que el que no quiere oir.

Fueron, pues, Sr. Presidente, las autorídades competentes de la Rioja las que ordenaron la deportacion de las mujeres; como lo hacen de aqui continuamenta á Bahia Blanca y Patagones, sin que el gobierno de Buenos Aires tenga que ver nada en esto, asi es que, el Gobernador Dávila, ha podido y debido decir que él no dispuso tal cosa, sin que esto importe lo que pretende el Sr. Senador; que no lo hubiesen dispuesto otras autoridades competentes.

Ha dicho tambien el Sr. Senador que, el General Taboada, ha dado boletos á cargo del Tesoro Nacional, á quien él ha querido, aun cuando nada le hubiese facilitado, dejando de dar á otros de quienes habia recibido auxilios, y cita, en apoyo de aquello, un boleto que dice dió por cinco mil pesos, *á un D. Joaquin Gonzalez, á un perdido que nadie sabe quien és, ni si tiene un cobre para facilitarlo.*

—El Sr. Bazan—No señor, no he dicho eso, por el contrario, es muy conocido y es intimo amigo del General Taboada.

—El Sr. Ibarra—Vaya, al fin ventimos a parar en que D. Joaquin Gonzalez, es muy conocido y amigo del General Taboada—Si, Señor Presidente, Don Joaquin Gonzalez es uno de los primeros capitalistas de la Rioja, no es un pobre como pretendia hacerlo aparecer el señor Senador, y si no hubo quien quisiese tomar ó negociar esa letra, ó voleto, no fué porque se creyese que era de mala calidad, ó indebidamente otorgada, sinó porque el Sr. Gonzalez no queria sufrir el quebranto con que otros dieron sus boletos. La prensa de Catamarca ha dado á luz, hace algunos meses, una protesta de ese Sr. Gonzalez, por los avisos que le hacian de su hacienda de Guaco los amigos del Sr. Bazan, y entre ellos el *patriota* Comandante Barros. Hoy, quizá, ese rico propietario de la Rioja, debido á los amigos del Sr. Senador, este en la miseria, pero en la época en que se le dió ese voleto, toda la Rioja puede atestiguar de que tenia como facilitar lo que facilitó, y que sino quiso dar su boleto por tres ó cuatrocientos pesos, es porque sabia, que se lo pegaria la Nacion, como entiendo que se lo ha pagado. El Sr. Sedador ha oido hablar sin duda de boletos falsos, y á eso ha querido referirse, sin saber que la mala calidad, de los documentos, no provenia de que el General Taboada los hubiese estendido, en favor de quienes nada le habian facilitado; sino en que se habia falsificado la firma de este y del Gefe del Detal.

Conocido el hecho por el General Taboada, dió aviso al Ministro de Hacienda, pidiéndole no mandase abonar ningun documento con su firma, sin darle vista previamente para certificar la autenticidad, y este a su vez asi lo ordenó á los encargados de pagar esos boletos en Tucuman, como puedo atestiguar lo un Sr. Senador que esta aqui presente, y que ha sido miembro de esa Comision. Denunciada la falsificacion, se buscó al falsificador, y resultó ser un jóven Oviedo miembro del partido á que pertenece el Sr Bazan.

El Sr. Bazan—Es por el contrario, amigo y partidario de Taboada.

El Sr. Ibarra—No es verdad, Sr. Senador, y me convenzo cada vez mas que no sabe lo que pasa en la Rioja.

El falsificador Oviedo no es amigo del General Taboada, sino por el contrario enemigo de este, como que es y lo ha sido beneficiado por Arredondo quien se dice lo ha hecho educar aqui, y ya vé el Sr. Senador, cuan aprovechado es ese jóven.

Por lo espuesto, Sr. Presidente, se vé, que el cuento de los boletos regalados, por el General Taboada, es una invencion á que se ha dado por base la falsificacion hecha, por uno de los amigos politicos del Senador por la Rioja.

Ha vuelto á repetir ahora, lo que ya dijo en otra ocasion, el Sr. Senador, sobre indulto acordado á Elizondo por el General Taboada, y ausilio que este le ha prestado para llevar la guerra de montonera á la Rioja, pero ahora dice, que Elizondo paga con oro lo que consume, y que no son los que lo han acompañado los Riojanos prisioneros, que él vió pasar por Córdoba, sino que pueden ser otros, hijos de la misma Provincia de Santiago.

Yo, Señor Presidente, niego lo que ha aseverado el Señor Senador, pues me consta que el General Taboada no ha dado indulto á Elizondo, porque carece de las facultades para hacerlo y él, es bastante respetuoso para no tomarselas por si solo, y mucho menos cuando habiendo indicado al Sr. Presidente que creia conveniente se hiciese aquello con los cabecillas de la montonera, que, asilados en Chile y Bolivia, eran un constante amago á la seguridad interior de la República, que para contenerlos é inspirarles respecto tenia que hacer el sacrificio de mantener alguna fuerza en observacion; aquel le contestó; que no podia darle aquella facultad y que al Congrsso correspondia resolver sobre el particular—Ha sido el Gobernador Gomez, con conocimiento y consentimiento del General Arredondo, el que ha concedido aquel indulto, y no soy yo solo el que asi lo afirma, sinó la prensa de Córdoba, de donde encuentro, que, 'El Federalista' del Rosario, de fecha 27 del presente mes, ha tomado el suelto que voy á leer (leyó) Aquí se dice, que: *Elizondo habia sido indultado por el Gobernador Gomez por órdenes é intrucciones del General Arredondo*—No soy yo, el que lo dice, Sr. Presidente, repito, es la prensa de Córdoba; donde todos saben q' son los amigos de aquel General los que mandan, y que no han de quererle calumniar.

Ahora, él Señor Senador, nos dice tambien incurriendo en una contradicion, que el montonero Elizondo paga á peso de oro lo que consume, mientras antes nos ha presentado al General Taboada, en nombre y por autorizacion de quien dice que obra aquel arrebatando la propiedad y no respetando nada.

El Sr. Bazan—Es que paga á sus amigos en su transito por la Provincia de Catamarca solamente.

El Sr. Ibarra—El montonero no tiene amigos, no sabe leer tampoco, y no distingue el nombre del amigo sobre el anca de la vaca ó caballo que arrebata—Es Señor Presidente, una verdadera contradiccion en lo que ha incurrido el Señor Senador; pues nadie podrá comprender, como el General Taboada obrando en nombre de la autoridad Nacional, haya podido hacer tabla raza de la propiedad en la Rioja, mientras que el montonero Elizonde, obrando por autorizacion de este General, pague á peso de oro lo que ocupe.

No pudiendo el Señor Senador decir, que, los que suponen han acompañado á Elizondo desde la Provincia de Santiago, son los Riojanos prisioneros; porque nos ha dicho ya antes, quizá sin quererlo, que él los vió pasar por Córdoba, ahora dice *si no son Riojanos serán Santiagueños*, y para contestar á esto le preguntaria yo al Señor Senador ¿que pueden ir buscando á la Rioja esos Santiagueños? que puede halagarlos ¿no sabe todo el mundo que pobre y miserable como la han hecho á la Rioja, los amigos del Señor Senador, pueden sacarle ya, y que el robo y el pillaje no han de encontrar alli sino la mas espantosa miseria? El auxilio prestado á Elizondo es, Señor Presidente, una invencion, y nada mas, que, una pobre invencion.

Dice tambien, el señor Senador, que el General, Taboada ha fomentado la guerra en la Rioja, y para contestar á esto, me bastará recordarle, que si tal hubiera sido su propósito, los amigos del señor Bazan le ofrecieron la ocasion de llevarla alli sin éxito dudoso, cuando, revelados, por segunda vez, contra la autoridad del señor Gobernador Dávila, que habia sido restablecido en el Gobierno; por la Intervencion Nacional, penetraba á la provincia de Catamarca y apresaba en ella á aquel, practicando asi actos de guerra civil bien definidos por la Constitucion; con la circunstancia de verificarse aquello cuando la Provincia agredida estaba bajo la salvaguardia del Poder Nacional, que tenia su representante en el General Taboada.—Si el ánimo de éste hubiera sido fomentar la guerra civil en la Rioja, habria corrido alli con los elementos de q' disponia á castigar y someter á los agresores; pero nada de esto hizo, y se limitó á dar aviso al Gobierno Nacional de lo ocurrido, probando así, de una manera elocuente é inevitable, que no ha tenido el ánimo de prolongar los males de aquella Provincia, como con tanta injusticia le atribuye el señor Senador.

Repitiendo el S. Senador las palabras de otro pronunciadas en no sé qué oportunidad, ni á propósito de qué, nos dice: *los Santiagueños son como el cólera*, y yo digo que no son como el cólera, sino peor que el cólera, porque llevan la muerte en la punta de sus lanzas, y esto bien lo saben los amigos de Senador Bazan. Si, señor Presidente, los santiagueños son peor que el cólera; y para probar esto, es que anoche, cuando el señor Senador nos presentaba la estadistica de las invasiones habidas en estos últimos años, en las fronteras, y nos decia que quince de estas habian sido aumentadas, le pregunté en donde habian tenido lugar tales escarmientos, y aunque él no quiso decirmelo, yo bien sabia, y sé, que todos los hechos, sobre la frontera de Santiago habian tenido mal resultado para los agresores, que han tenido como los amigos del Senador por la Rioja, que comprender y sentir que los santiagueños son peor que el cólera.—Ahora si la comparacion que se hace con el cólera, es para significar que por donde pasan los santiagueños todó lo arrazan, todo lo destruyen y aniquilan, no puede decirse que esto haya sucedido en la Rioja.—La Rioja, señor Presidente, no ha sido empobrecida por los santiagueños, pues ántes que ellos, los Quiroga, Chacho, Chumbita, Galancha, Potrillo y toda esa raza de montoneros que se anidan alli la habian robado.

Cuando el General Taboada ha ocurrido alli con el ejército del Norte, sin los recursos necesarios para abonar lo que consumia y ocupaba; ya la Rioja estaba aniquilada; y aquel daba á los propietarios de las vacas y caballos que precisaba, lo único que podia darles, es decir, les daba un boleto en que constaba su crédito, y por el que la Nacion debia pagar el importe de lo que se habia consumido ú ocupado. Los que han empobrecido á la Rioja, Señor Presidente, no son los santiagueños: son los esplotadores de sus desgracias, los que desacreditando al Gobierno Nacional, ponian en duda el pago de esos boletos, para comprarlos por la nada; y si es preciso, Señor Presidente, lo diré de una vez por todas; q' los q' han arrancado el pan de la boca, á los hambrientos hijos de la desgraciada Rioja, son los Bazan, Carreño, Cabral y otros que han comprado sus boletos de crédito á cargo de la Nacion por cuatro reales y cobrado para sí, lo que ellos importaban.

—El Señor Bazan—No es verdad.

—El Señor Ibarra—Si, lo que digo es la verdad, y en esta Cámara está sentado un Señor Senador que ha pagado esos boletos, y en la Tesoreria han de existir otros, por los que consta que la casa de Comercio de Pedro Bazan, de que es socio el Senador Bazon, ha hecho ese negocio inmoral que ha servido para desacreditar á la Nacion, que ha pagado religiosamente lo que debia, mientras que los primitivos acreedores se creen robados por ello y sus ajentes, siendo los ladrones los que han traficado con su miseria:

El Señor Senador, apreciando ahora la conducta del General Navarro de muy diversa manera q' lo hizo en otra ocasion nos dice este no es el bandido cubierto de crimenes que ántes nos presento sinó un hombre honrado digno de todo respeto.

—El Senador Bazan—No he dicho tanto; sinó que es ménos malo que Taboada.

—El Señor Ibarra—Bien, es verdad que todos son menos nulos, para el Señor Senador, que Taboada, que parece que es su pesadilla, que es el fantasma que le desvela y le quita el sueño; pero si Navarro ya no es el bandido que nos pintó ahora dias, el Señor Senado, es porque ahora sabe ya que este está en la Rioja, y quiere dorarle la pildora por que espera algo de él, en bien de su partido. Sin embargo de la retractacion que ha hecho en fabor del General Navarro aun dice que merece un consejo de guerra, por sus operaciones en las Provincias del Norte, y culpa á este Gefe de las desgracias que han sufrido Salta y Jujuy.

En esto, como en todo, es injusto Sr. Presidente; el Senador por la Rioja, pues que todo el pais sabe, que si el general Navarro no llegó á tiempo de impedir que la montonera se apoderase de la capital de Salta, no fué por otra causa que por la falta de ios elementos de movilidad; pero llegó aun á tiempo de evitar los mayores males, que sin su presencia habria causado la montonera.

Ahora dicen los que acusan al general Navarro, que porque no marchó inmediatamente en pos de la montonera, para llegar tambien á tiempo de salvar á Jujuy, y por qué demoró tantos dias en Salta, dejando la capital de aquella otra provincia en poder de la montonera? Es muy fácil de esplicar esto, Sr. Presidente, con solo tener presente que las fuerzas que mandaba el general Navarro, eran casi en su totalidad de la ciudad de Salta, y que su Gobierno, temiendo un nuevo ataque de la montonera, no queria dejar pasar esos soldados, en que veia su única garantia. Navarro no podia moverse de Salta, Sr. Presidente, porque ni caballos se le querian facilitar, para hacer forzosa su permanencia alli, y he visto comunicaciones del Gobernador de Salta, en que pedia que de Tucuman ó Santiago se mandasen los caballos con que la division del general Navarro debia seguir su marcha á Jujui, que habia sido abandonada por su gobierno y habitantes, sin oponer la mas leve resistencia á la montonera.

Salta cayó luchando, Sr. Presidente, y cuando no era ya posible la resistencia, y Jujui por el contrario, nos ofrece el mas triste contraste, dándose a la fuga todos sus habitantes, llevando en la huida á su gobernador á la cabeza. Qué clase de pueblo es el de Jujui, qué clase de hombres son sus hijos que necesitan el auxilio de fuerzas de otras provincias, para que vallan á defenderles sus vidas é intereses? Fal tan alli, acaso, las piedras y los palos, que sirven para armarse cuando hay la resolucion de defenderse? No, señor Presidente, lo que falta es patriotismo, y es á su propia cobardia que los habitantes de Jujui deben los males de que se quejan, y que no quisieron conjurarlos á tiempo uniendo sus fuerzas á las de Salta cuando fué oportuno. No es el general Navarro; culpable de los saqueos que cometió la montonera en Jujui, y las desgracias que el pais lamenta por aquella causa, son debidas solo a la falta de decision y de coraje en los que tenian el deber de defenderse sin esperar proteccion de nadie.

63

FOLLETIN

LOS MATRIMONIOS DEL DIABLO

NOVELA DE COSTUMBRES

Enrique Perez Escrich

Algunos le creian verdaderamente vizconde de Ancona, pomposo titulo con que solia engañar á los crédulos, á las gentes de buena fé, que nunca faltan en las grandes capitales.

Otros comenzaban á mirarle con cierta prevencion, pero guardándose en el fondo de su pecho las sospechas que concebian.

El juego era su pasion favorita.

Cuando la fortuna le enviaba su viento favorable, Luis tenia todas las buenas condiciones del hombre rico y generoso; pero cuando le volvia la espalda, entonces, por adquirir dinero, apelaba á todo, hasta el robo.

En una palabra, era uno de esos problemas humanos que tarde ó temprano resuelve el Código en el fondo de un calabozo.

Elegante, jóven, hermoso y valiente, sabia mantener á raya la murmuracion y ocultar de un modo maravilloso sus crímenes.

Una mirada insolente, una sonrisa provocativa, un ademan pendensioso, contienen la murmuracion.

Luis sabia esto, y procuraba en ciertas ocasiones ostentar el aire de perdonavidas.

Además, se decia que era diestro en el manejo de las armas, y se contaban algunos desafios afortunados para él.

En una palabra, Luis era uno de esos hombres que se hacen lugar por el miedo, hasta que tropiezan con la horma de su zapato y se les espulsa de la sociedad ignominiosamente.

Asi las cosas, sigámosle hasta la casa de la señora de X...., en donde debemos encontrar otros personajes muy conocidos nuestros.

CAPITULO VII.

LOS AMIGOS DE LA SEÑORA DE X...

Sin detenernos en la sala de juego, allí en donde alrededor del tapete verde un puñado de hombres luchan con su buena ó mala fortuna, vamos á penetrar en el gabinete de la señora de X...., á quien para mayor inteligencia llamaremos Elena, nombre que le pusieron en la pila los que la cristianaron.

Elena era una de esas mujeres á quienes falta mucho para ser tan bellas como la Vénus de Siracusa, pero que no carecen de encantos, de gracia, de atractibilidad.

Era una de esas andaluzas que tienen siempre un repertorio de sonrisas en los labios, que aplican con talento y gracia.

Como hemos dicho en otra ocasion, los parroquianos de aquella tinba aristocrática, cuando perdian el último duro, pasaban al gabinete de Elena á olvidar su infortunio, disfrutando de su agradable conversacion.

Elena, en una palabra, tenia eso que se llama don de gentes.

Al penetrar en su gabinete encontraremos á Mauricio sentado junto á la chimenea, saboreando á pequeños sorbos una taza de té, mientras que en un sofá Juan y Elena hablan del modo siguiente:

—Hay matrimonios, amiga mia, en los que indudablemente toma el diablo una parte directa.

Mauricio se sonrió, dirijiendo una mirada intencionada á la dueña de casa.

—¡Oh! continuó Juan. ¡Que bien ha hecho vd. en permanecer viuda!

—Mi viudez tal vez sea mas forzosa de lo que vd. imajina, amigo mio, por que la mujer no es otra cosa que un juguete, mas ó menos bello, puesto en un escaparate para tentar el deseo de los transeuntes. ¿No es verdad, Mauricio?

Mauricio afirmó la pregunta con un movimiento de cabeza.

—Esta noche nuestro amigo, repuso Elena, está lanónico como un inglés atacado del *spleen*.

—Cuando mi amigo Juan, dijo una vez Mauricio, comienza á hablar de los matrimonios del diablo, tengo la buena costumbre de no interrumpirle: es un desahogo que concedó á la amistad. En cuanto al simil que acaba usted de presentar de la mujer, si bien lo he aprobado con un movimiento afirmativo de cabeza, puesto que se me obliga á hablar, diré que mi aprobacion es pura galanteria, pues no creo que se halle usted en el caso de las mujeres que se exhiben con el objeto de encontrar un buen comprador.

—Eso no pasa de ser una segunda galanteria.

—Entonces continúo tomando mi taza de café, y ruego á ustedes prosigan la interrumpida conversacion; solo me atreveré á rogarle, de en el caso oportuno, un buen consejo á mi amigo Juan.

—¡Ah, señora! esclamó Juan dirijiendo una mirada de reconvencion á su amigo. Los consejos son ineficaces cuando se dirijen á un hombre que, como yo, se halla desesperado.

—Eso ya son palabras mayores, amigo mio; pero teniendo en cuenta lo que acaba de decirme, guardaré mis consejos, porque nunca me ha gustado sembrar en tierra estéril.

Debo advertir á vd., Elena, que Juan en todas sus apreciaciones es un exagerado. Su mujer le ama, y una prueba de ello es que le ha perdonado mil faltas de infidelidad, mil calaveradas.

—¡Por Dios, Mauricio! Al hablar de ese modo me pruebas una vez mas que desconoces á mi respetable esposa doña Práxedes; y si no, juzge usted, Elena: yo soy el marido de una mujer que posee seis ó siete millones, y aqui me tiene usted sin un cuarto.

—Calavera incorregible, ¿no acabas de perder esta noche diez mil reales?

—¿Y qué son diez mil reales cuando aquella á quien he conducido al altar posee mas de trecientos mil duros?

—Trecientos mil duros en tus manos desaparecerian lo mismo que un pájaro en las de un niño.

—Yo juego por desesperacion, gasto por aburrimiento.

—Querido Juan, es una desgracia que los hombres no nos conozcamos: tú juegas por vicio, gastas por vanidad.

—Si no me hubieras probado mas de una vez que eres un amigo, leal, ya hubiéramos reñido para siempre.

Y Juan, dirigiendo la palabra á Elena, continuó:

—Créame usted, señora, mi mujer ha seducido á Mauricio, porque tiene en el un partidario acérrimo; siempre da á ella la razon y me la quita á mi, de la que resulta que yo soy doblemente mártir.

—Ruego á usted, Elena, no de oidos á las palabras de ese loco.

—Entonces dejemos á mi mujer y hablemos de otra cosa.

—Si, aunque sea de las fieras del Retiro, dijo internacionalmente Elena.

Mauricio se sonrió, Juan hizo lo mismo, pero forzadamente.

Desde este momento la conversacion debia tomar un giro nuevo.

La última frase de la señora de X...era el punto final.

Juan, algo corrido por el epigrama que acababa de dirijirle la dueña de la casa, se encontraba en una situacion incómoda, de la que vino casualmente á sacarle un parroquiano que entró en aquel momento en el gabinete á pedir una taza de té á Elena.

Esta se la sirvió con su acostumbrada amabilidad.

Mientras la señora de X... consolaba al jugador arruinado con su conversacion agradable, Mauricio y Juan hablaban en voz baja:

Tienes la mala costumbre, le dijo Mauricio, de contar á todo el mundo tus cuitas Aprende de tu hermana que lleva con resignacion su suerte.

—Adela es una mártir. Yo no me siento con vocacion para ello; pero tanto tú como mi hermana estais empeñados en sujetar me al tormentoso yugo de mi mujer.

—Por que eso es lo que te conviene

—¡Ah, querido Mauricio! Yo te agradezco tu buen deseo, como se lo agradezco á Adela; pero estais en un error grave. Despues de sufrir una docena de años, tal vez mas, todas las impertinencias, todas las ridiculeces de Práxedes, el dia que se muera dejará sus bienes al Hospital ó para bien de su alma, y entónces todos mis sacrificios no habrán servido de nada.

—¿Quién es capaz de leer en lo porvenir?

—En el mio leo yo perfectamente.

—Pues bien, chico, esclamó con cierta dureza Mauricio; si no quieres fingir, si no te sientes con valor para resignarte, entonces te aconsejo que te pegues un tiro.

—Por ahora no me siento con ese valor melodramático.

—Hay hombres á quienes hace desgraciados su carácter, y tú eres de esos hombres.

Maurico saco el reloj.

—Las diez, dijo. Tengo una cita: ¿Te quedas?

—¿Qué diablos quieres que haga aqui? No tengo un cuarto.

—Entonces te acompaño hasta la puerta de tu casa.

—¡Mi casa! Hé ahi una palabra que me pone los cabellos de punta; pero en fin, vamos.

Los dos amigos se despidieron de Elena.

Al cruzar la sala de juego encontraron al baron de Bidasoa.

—¡Calla! ¿Tú por aquí otra vez? le dijo Mauricio, ¿Vienes á probar tu fortuna?

—No, vengo á hacer una visita á mi antigua amiga la señora de X...

—En su gabinete la tienes, dirigiendo palabras de consuelo á un pobre que acaban de desplumar.

—Elena es un paño de lágrimas, objetó Rafael.

Y estrechando la mano de Mauricio, entró en el gabinete de la dueña de la casa.

Elena, al ver á Rafael, no pudo contener un grito de gozo.

El baron de Bidasoa era uno de los amigos á quienes mas apreciaba la señora de X...; y como no le habia visto dede antes de su casamiento, le demostró el júbilo que su presencia le causaba.

—¡Ah, querido baron! esclamó. ¡Cuántas reconvenciones tendria que dirigir á usted si fuera rencorosa. Pero su presencia en mi casa me lo hace olvidar todo.

El jugador que habia tomado su taza de té, comprendiendo sin duda que su presencia podria ser inoportuna en el gabinete, se despidió diciendo:

—Voy, con el permiso de ustedes, á ver si se dan aún menores. ¡Maldito juego! que me ha hecho perder hasta la última peseta.

Ver y combinar su juego para lo porvenir es la condicion del jugador arruinado.

Cuando no se tiene dinero, se cree imposible el haber perdido poco antes.

Rafael y Elena se quedaron solos.

La dueña de la casa, la señora de X....., dirigió entonces al baron de Bidasoa una de sus mas encantadoras sonrisas.

—Por fin se acuerda usted de sus amigos dijo sentándose en el sofá é indicando á Rafael que hiciera lo mismo.

—Me acuerdo siempre, señora; pero muchas veces las circunstacias ocupan á uno el tiempo.

—¿Tantas ocupaciones proporciona el matrimonio?

—¡Oh! Muchas, repuso Rafael sonriéndose.

—Ocupaciones gratras supongo que serán las que me han robado el placer de que se acordara de su antigua amiga el baron de Bidasoa.

—Ha habido todo, señora.

—¡Calla! ¿Tendrá usted motivos para lamentarse del matrimonio como nuestro amigo Juan Velasco?

—¡Ah! ¿Juanillo se queja?

—Pero amargamente. No hace mucho estuvo aqui echando pestes contra su mujer.

—¡Pobre muchacho! En verdad que se necesita la resignacion de un mártir para soportar la horrible pareja que le ha cabido en suerte. Pero dejando aparte las mujeres y el matrimonio, y admitiendo que Juan sea verdaderamente desgraciado, voy á dirigir á usted una pregunta.

—Todas cuantas usted quiera.

—En otro tiempo, recuerdo que tenia usted en el cuarto segundo de esta casa unas habitaciones amuebladas con todo el gusto y esmero que usted acostumbra.

—Y tengo algunas todavia. No hace mucho acabo de ceder una habitacion á Mauricio en el cuarto.

—¿Piensa mudarse?

—Amigo mio, me precio de discreta, y como él no me ha dicho con qué objeto me alquilaba el cuarto, yo tampoco se lo he preguntado.

—No seré yo el que me tome la molesde averiguarlo. Pero vamos á mi asunto. ¿Puede usted alquilarme alguna habitacion?

—Tengo precisamente el cuarto segundo desalquilado.

—Entonces queda por mio; pero con la condicion de que nadie ha de saber que le ocupo, esceptuando José, mi ayuda de camara.

—Será como usted desea.

Y Elena dirijió una mirada maliciosa al baron.

—¿Podemos subir á verle?

—Al instante. Saldremos, si usted gusta, por la puerta de escape de mi alcoba.

Rafael siguió á Elena.

Cuando llegaron al corredor, la señora de X... cogió una palmatoria y una llave de encima de una mesa.

Poco despues, se hallaban en el cuarto segundo.

CAPITULO VIII.

DONDE RAFAEL SE COLOCA ENTRE BASTIDORES

Despues de recorrer todo el cuarto, Elena dejó la palmatoria sobre la piedra de la chimenea del gabinete, y dijo:

—¿Sirve, señor baron?

—¡Oh! ¡Ya lo creo! Es precisamente el cuarto que necesito.

—Entonces es de usted.

—¿Me permite usted que le pague la primera mesada?

—¿Para qué tanta prisa?

—Es que voy á habitarlo desde esta noche.

—Eso no importa.

—¿Cuánto, amiga mia? preguntó Rafael sacando una cartera.

—Sesenta duros mensuales, sin asistencia.

—Vendrá á servirme uno de mis criados.

—Como usted guste; pero ya sabe que siempre me hallará á sus órdenes, como asimismo tiene á su disposicion los criados de la casa.

—Gracias, Elena.

—¿Piensa usted quedarse desde este momento?

—Si: esta noche dormiré aqui.

—Entonces voy á disponer que enciendan la chimenea.

—No se moleste usted; teniendo leña á mano me gusta entretenerme algunas veces en encenderla.

Las miradas y las sonrisas de Elena demostraban la viva curiosidad que la dominaba.

—Supongo, amigo mio, dijo la señora de X...., que como vecina se me permitirá subir de vez en cuando á enterarme de su salud.

—Yo tendré en ello mucho gusto:

Elena tenia buen talento, y comprendió que por entonces le seria dificil que el baron le aclarara aquel misterio.

—Puesto que nada necesita usted voy a bajar á mi gabinete.

Ya sabe usted que mientras dura la banca nunca falta algun amigo á quien es preciso dar conversacion.

Elena, despues de estrechar la mano al baron y dirigirle una sonrisa salió, pensando que el matrimonio de Rafael de Bidasoa no debia ser mas feliz que el de su amigo Juan Velasco.

Trascurrió como un cuarto de hora sin que el baron cambiara de postura.

Sentado en una butaca con la vista fija en la alfombra, debia hallarse indudablemente bajo el poder de una de esas ideas tenaces que absorven por completo nuestro pensamiento.

Un campanillazo le sacó de su abatimiento y cogiendo la luz fué á abrir la puerta.

Un hombre embozado en su capa penetró en la habitacion.

Era José.

—Sigueme, dijo el baron,

Y ambos volvieron á entrar en el gabinete.

El leal ayuda de cámara quedóse de pié, con el sombrero en la mano, esperando sin duda órdenes de su amo, que se paseaba sin desplegar los labios.

De pronto, Rafael se detuvo y se quedó mirando á José.

—¿Qué traes ahi debajo de la capa? dijo.

José se sonrió.

—Es una cesta que contiene algunas friolerillas: el señorito se olvida que no ha comido en todo el dia.

Y José, con el desembarazo de un camarero de fonda, colocó sobre un pequeño velador una servilleta, y pronto Rafael pudo ver servida una cena bastante apetitosa, compuesta de un capon de Ballona asado una lonja de jamon en dulce, una ensalada de langosta y una botella de vino de Burdeos.

Rafael dirigió una mirada de agradecimiento á su fiel criado y se sentó en una silla.

—Tiene razon José dijo. hoy no he comido, y seria una necedad morirse de hambre. Cenaré.

Rafael comenzó á trinchar el capon.

—¿Conque segun parece esta va á ser la nueva habitacion del señorito preguntó? José.

—Si, voy á permanecer en este cuarto algunos dias, no se cuantos depende de las circunstancias.

—Tú mientras tanto, permanecerás fiel en tu puesto en casa de la baronesa.

—Pero si me preguntan.?

—Dirás que he salido de Madrid, pero que ignoras donde me he dirigido,

—Necesito estar solo, José, completamente solo, ya lo sabes; por otra parte, creo que á mi mujer no le será muy dolorosa esta ausencia.

José comprendió que su amo se hallaba en uno de esos periodos que todo molesta, en que la boca prefiere permanecer cerrada y la imaginacion fija en una sola idea.

Continuó sirviendo la cena al baron en el mayor silencio.

—Supongo que se hallaran aún en casa de la baronesa mi amigo Cárlos y su esposa;

—Si señor; sobre todo, la señora doña María no se ha separado un solo instante del gabinete de la señora baronesa, que sigue en cama;

—¿Ha mandado llamar á su médico?

—No señor.

—¿Ni á ningun otro?

—A nadie.

Aqui tuvo lugar otra pausa; y como el baron habia terminado de cenar, José recogió el servicio, colocándolo todo en la cesta.

—Señorito, yo desearia pedir á usted un favor, repuso José con algun embarazo.

—Di lo que quieras.

—Que me permitiera quedarme aqui en su compañia.

—Me serás mas útil en casa de la baronesa; necesito saber cuanto alli ocurra. Tú, querido José, eres el único que me inspiras confianza.

Rafael hablaba con voz conmovida: El ayuda de cámara, á su lado, de pié, fijaba con triste interés las miradas en su amo, á quien queria como á un padre.

—Está bien, señorito; yo haré todo cuanto usted me mande. Pero a la verdad que no puedo resignarme á que se quede usted solo en esta casa.

—Será por corto tiempo, yo te lo aseguro! La situacian que estoy atravesando no puede durar mucho y no durará.

Rafael exaló un suspiro.

Quizás en aquel momento una idea criminal pasó por su mente.

José contemplaba á su amo, comovido.

El carácter del baron habia cambiado notablemente en pocos dias.

El ayuda de cámara, temiendo que su amo atentara segunda vez á su existencia no queria separarse de él.

Por eso permanecia inmóvil y silencioso á su lado.

—Es indudable, se decia, que algun mal pensamiento le preocupa. Yo quisiera permanecer á su lado; pero me manda que esté en otra parte, y debo obedecer.

Sin embargo, José permanecia inmóvil en el mismo sitio.

Así trascurrió media hora.

Por fin, el baron levantó la cabeza.

—¡Ah! ¿Estás ahi aun, José? dijo Rafael.

—Esperaba las últimas órdenes del señorito.

—Te he dicho cuanto tenia que decirte. Vendrás á verme dos veces todos los dias, por la mañana y por la noche. Nadie ha de saber donde me hallo, entiéndelo bien, nadie absolutamente.

—Está bien.

—Puedes irte.

—Hasta mañana, señorito.

—Adios.

Se manifiesta descontento, el señor Senador, porque el Gobierno Nacional ha comisionado al general Navarro para someter á los montoneros de la Rioja, y dice, q' poco ó nada espera en bien de esa provincia, con el empleo de tales medios y de tal agente:

Pero, señor Presidente, el Sr. Senador olvida, que el gobierno Nacional no cuenta con esa parte de la República con mejores elementos; y por doloroso que sea, es menester decirlo así, porque esta es la verdad—El poder de Córdoba, señor, no existe, y el Gobierno de la Provincia, á pesar de sus órdenes que ha recibido del Ministro de la guerra, no ha podido mandar recibir cien reclutas, que el de Santiago ha tenido sobre la frontera durante cuatro meses — Y aunque oficialmente aquel gobierno nada ha dicho para esplicar la falta de cumplimiento de aquellas disposiciones, uno de los ministros de Córdoba decia confidencialmente al Gobernador de Santiago, que, no hacian el recibo de los reclutas, porque *no tenian cincuenta hombres de confianza*. Si, pues, el gobierno de Córdoba no cuenta con cincuenta hombres para hacer recibir y custodiar hasta Villa-Nueva cien reclutas, que todos saben vienen desarmados y amarados....

—El Sr. Oroño—Es un bonito medio de formar ejército.

—El Sr. Ibarra—No sé si será bonito pero así se forma en todas partes, y dudo que no son voluntarios no hay otro medio de conducirlos.

—El Sr. Oroño—Así se ha de salvar pronto el honor Nacional.

—El Sr. Ibarra—Si señor, así se ha de salvar.

—El señor Oroño—Quedándonos nosotros aquí.

—El señor Ibarra—Así se ha de salvar el honor Nacional, y no sé como embocaba el señor Senador, á los que él enviaba al ejército del Paraguay.

—El señor Oroño—Los conservé encerrados y á pan y agua.

—El señor Presidente—Basta de interrupciones que á nada conducen.

—El señor Ibarra—Decia señor Presidente, que el Gobierno de Córdoba no cuenta con cincuenta hombres, para custodiar cien reclutas, no pueds juntar bastantes elementos para someter á la montonera de la Rioja, que como se sabe está armada, y no ha de abandonar su presa tan fácilmente. Ocupando, el Gobierno Nacional, al General Navarro y á las fuerza que este comanda, para pacificar la Rioja, ha hecho uso de los únicos elementos de que puede disponer con buen suceso, y no hay que hacerse ilusiones con Córdoba, que no puede juntar poder alguno.

—El señor Bazan—Allí está, señor, el batallon 7. ° de línea.

—El señor Ibarra—Si, pero olvida el señor Senador, que ese batallon es el mismo á propósito para que vaya á la Rioja, por la participacion que ha tenido y se le atribuye en los escandalosos sucesos que el país conoce.

—El señor Bazan—Son falsedades de Taboada, y el Gobernador Dávila que se complotaron para decir esto.

El Sr. Ibarra—Siempre Taboada, y el Señor Senador viendo la sombra de este por todas partes!—Ya que el Sr. Senador se muestra tan amante á los principios, tan celoso defensor de los derechos de los pueblos por q'no nos ha dicho nada sobre los sucesos de Córdoba? Es Sr. Presidente, que los escándalos que allí se han producido son la obra del General Arredondo, y que si viniese á pedir cuenta al Gobierno actual de esos hechos, seria para confesar tambien, que aquel está con mucha justicia sentado en el banco de los acusados.—La situacion actual de Córdoba, es la obra de la violencia ejercida por el General Arredondo, que obligó al Gobernador Luque á presentar su renuncia ante la Lejislatura, quien fué tambien obligado á permanecer en el Salon de sus sesiones cerrando al efecto sus puertas; pero traida la renuncia para que aquella la aceptase, no pudo efectuarse esto, por haber logrado algunos Representantes escapar de su encierro y dejado por esa causa sin número bastante para formar quorum.—Errado el golpe por ese lado, sé exijió y obtuvo despues, del Gobernador Luque, una delegacion, que teniendo demasiada prisa para apoderarse del Gobierno no trepidó en echar por tierra por medio de un decreto al cuerpo representativo á que debia su orijen el delegante.

Ahora pues, la Legislatura disuelta, en la forma y por los medios que he indicado, requirió la intervencion del gobierno Nacional pues no al actual sino al que le presidió, y por est , y porque los escándalos que he referido son la obra del general Arredondo, es que el señor senador aparta la vista de ellos, no quiere verlos ni recordarlos pues sabe que vá á herir á aquel de quien espera algo, ó le ha prometido proteccion para sí ó su partido.

—El señor Bazan—Nada espero, nada me ha ofrecido.

—El señor Ibarra—Si, espera que lo ponga en el gobierno de la Rioja; ó entregue el poder á alguno de sus amigos, y es tambien por eso, que aparta la vista del 10 de noviembre que es la obra de aquel general, apoyando á sus amigos. Se horroriza el señor senador, ante las desgracias de la Rioja que han tenido orijen del escándalo del 10 de noviembre y que son la obra de sus parientes y amigos. Aquí tengo, señor presidente, la acta de esa revolucion y recorriendo los nombres que la firman como autores de ella encuentro al señor José Bazan; Máximo Bazan, Ventura Bazan.

—El señor Bazan—No son mis parientes ninguno de ellos.

—El señor Ibarra—Que no son sus parientes no importa decir que no sean sus amigos y partidarios, aquellos otros son Bazanes caidos del cielo sin duda.

Son, señor Presidente, como lo decia anoche el Ministro de R. E., los amigos del señor Senador, los que han producido los males que aflijen á la Rioja, pero él se asusta de su propia obra y desconoce sus consecuencias como si la sangre vertida inutilmente en Aogasta no estuviese aun húmeda, y las víctimas de tanta barbarie, acusando á sus verdugos. El punto de partida de los males actuales de la Rioja, señor Presidente, se encuentra en la revolucion del 10 de Noviembre, que derrocó la autoridad que la accion benéfica del Gobierno Nacional hizo surjir despues de Bargas, y á nadie es dado desconocer esto, sinó está cegado por odio y la pasion, de que se hace tanta ostentacion cuando se habla del General Taboada, para imputarle crímenes y hechos, que saben mejor sus calumniadores que no son suyos, sinó el resultado preciso de las malas combinaciones, en que ellos han tenido una participacion esclusiva.

Es inútil, señor Presidente, que busquemos en otra parte que en la misma Rioja la causa de sus males y perturbaciones—No es el Gobierno Nacional, no son sus ajentes en el Norte los que lo han llevado al estado en que se encuentra, son las pasiones de sus propios hijos, que desde aquí, y de todas partes, soplan el incendio y fomentan sus discordias, dando y ofreciendo participaciones á los que quieran y puedan ayudarlos para escalar el poder.—Ellos son los que trafican con la suerte de esa Provincia pero carecen de coraje para afrontar las consecuencias y entonces buscan á quien hacer responsable de sus propios actos.

El primer disparo!

Los hombres que en la prensa están encargados de defender á todo trance los procederes del Sr. Sarmiento, atacando á los que se permiten juzgarlos con benevolencia é imparcialidad; siguiendo la política del futuro Presidente, que arroja del seno del partido liberal á los que no han contribuido á elevar su persona; esos hombres, decimos, nos colocan en posiciones que no habiamos elejido y nos declaran enemigos rabiosos y encarnizados de la administracion Sarmiento.

La marcha que ha seguido la "Nacion Argentina" no autorizaba sin embargo para pensar así.

Antes de la eleccion de Sarmiento hemos hecho honor á su inteligencia, á sus servicios y á su patriotismo, fijando los ojos en sus calidades y señalando apenas sus defectos como administrador, sin atacarlo ni como argentino, ni como patriota, ni como hombre político.

Elegido despues por el Congreso, hemos cerrado los ojos á las ilegalidades de la eleccion: hemos declarado que, sino defendiamos su política, defenderiamos su autoridad si ella fuese atacada.

Hemos depuesto las armas de la palabra, para esperar los actos de su administracion, anticipando que seriamos sus defensores si ellos respondian á los grandes propósitos de un partido de principios y si no entregaba su bandera á los círculos y á los ambiciones personales, haciendo del pais un patrimonio y de las posiciones públicas un premio, para adjudicarlas vergonzosamente no á las mas inteligentes y á los mas patriotas, sino á los que mas hubieran trabajado por su elevacion al poder.

Es cierto que la 'Nacion Argentina', usando de su derecho y recogiendo un guante que se le arrojaba por el mismo Sarmiento, ha respondido, con el espíritu festivo que escluye la irritacion y el odio, á los discursos que el Señor Sarmiento le dirigia cuando arengaba al pueblo desde la puerta de su casa ó en los lugares á que era llamado para rendirle los honores debidos, al nuevo presidente.

Pero hoy que la administracion que va á inaugurarse rompe estruendosa y públicamente con los principios de gobierno que fueron siempre la norma del partido de la libertad, hoy que una política mezquina se traduce en hechos inequívocos con que se obliga á la defensa á los hombres que se condenan, es tiempo de que cada uno tome sus posiciones, y es tiempo de que, en las cuestiones que está llamada á discutir la prensa, espongamos nuestras opiniones con la severa imparcialidad que requieren los grandes intereses que se ventilan, sin mirar ya si en el debate queda comprometido ó no el patriotismo y el carácter político de los hombres que suben al poder.

Una cuestion gravísima ha sido traida á la prensa por los diarios de ayer.

Un diario con quien no tenemos conexiones políticas y con quien nos hallamos en opuestas filas, el "Pueblo Argentino", lanza contra el futuro presidente de la República una tremenda acusacion, asegurando que él ha sostenido en la prensa de Chile, contra su misma patria, los pretendidos derechos que tenia un pais estranjero para despojarla de sus territorios.

El «Nacional,» dando repercusion á este enorme cargo, no niega el hecho. Dice simplemente que el futuro Presidente de la República, cualesquiera que hayan sido sus opiniones, no puede hoy tener otras que las que sostengan el decoro y la integridad de nuestro territorio, como si un argentino, por no ser presidente, estuviera exhonerado de los mas sagrados deberes del patriotismo.

Nosotros estamos del lado del "Nacional" en cuanto á las consideraciones que siguen á esa declaracion y que tienden á demostrar los derechos que tiene la Nacion Argentina á los territorios que le ha disputado la invasion solapada que Chile viene haciendo en la Patagonia.

Pero, por eso mismo, una vez que la cuestion se ha iniciado, nos hacemos un deber de entrar á ella resueltamente, anticipando ahora, en cumplimiento de ese deber, que el señor Sarmiento *ha sido el abogado de una nacion estrangera contra su pais, sosteniendo calorosamente los derechos de Chile para despojarnos de nuestros territorios.*

Si esto resultase plenamente probado, no creemos que haya ningun hombre, cualquiera que sea su nacionalidad, que intente justificar al señor Sarmiento; pues hasta hoy, todos los pueblos del mundo han condenado del modo mas terrible al que atenta contra la integridad del territorio de su pais en beneficio de un gobierno estrangero.

En el curso de este debate, van á presentarse separadas y obrando con medios y elementos *singularmente* opuestos, dos figuras que los vaivenes políticos nos muestran hoy reunidas en la nueva administracion.

Este es nuestro primer disparo, como partido que se defiende del ostracismo á que lo condena el Señor Sarmiento y como argentinos que sostenemos los derechos de nuestra patria atacados desgraciadamente por un compatriota, en beneficio de un gobierno estrangero.

Pronto podrá verse de parte de quien está la razon y si ha podido decirse hasta hoy que haciamos oposicion sistemática al señor Sarmiento.

El discurso del Señor Sarmiento á los Chivilicoyanos.

—

Si fuera posible que el Señor D. Domingo F. Sarmiento, doctor *en leyes* de Michigan, como él mismo acaba de llamarse, atendiese un consejo nuestro, se lo dariamos de buena gana.

«No pronuncie ni lea mas discursos.»

He ahí nuestro consejo, y creemos que vale mucho mas y es mas sincero que las lisonjas de los que aplauden las estravagancias con que está asombrando á los que lo oyen desde que pisó el suelo de Buenos Aires.

El primer discurso del Sr. Sarmiento fué para dividir la sociedad en aristócratas y canallas; aconsejar que se metieran con el oso; mojarle la oreja á la prensa, hacer alarde de su cáscara de fierro, contar que era teniente coronel y Doctor de Michigan, que lord Brougham lo habia plagiado y otras impertinencias.

El segundo discurso fué para declararse DON YO y desafiar segunda vez á la prensa con aquellos ridículos párrafos que se apresuró á recoger y publicar la «Tribuna.»

El tercer discurso fué para sentar sobre la guerra y las pestes una teoría que apenas se concibe en los labios de un fanático y para asegurar á los que lo oian que la libertad, la independencia y las grandes conquistas de los pueblos se debian á los maniacos.

El cuarto discurso fué el famoso de las maletas y los ladrones.

El quinto discurso, leido á los chivilcoyanos es el que publicamos en otro lugar.

Ese discurso se divide en cinco partes.

En la primera el Sr. Sarmiento habla de sí mismo con un encarnizamiento tal que nadie seria capaz de pensar que no hace otra cosa cada vez que toma la palabra.

En la segunda, el Dr. Sarmiento anuncia á los chivilcoyanos asombrados que la carne es la sustancia de Dios.

En la tercera, pinta á los estancieros como á unos mónstruos.

En la cuarta hace saber á los mismos chivilcoyanos que las vacas son *frutas de cuatro patas* y los árboles un pueblo semi bárbaro.

En la quinta declara nuevamente á la República que es doctor *en leyes* de Michigan, *como se le ha llamado*.

Y adviertase que nadie le ha llamado tal cosa, sino él mismo, en su discurso á los niños de las escuelas y en las bombásticas publicaciones que hizo hacer en los diarios; y en que entonces nos dijo que era doctor, sin ciencia determinada y por causa de escuelas, y ahora se deja decir que es doctor en leyes, debiendo dar gracias que no se haya hecho doctor en Medicina.

Si alguno duda de la fidelidad de este estracto, ahí vá publicado, en otro lugar, el discurso del Dr. Sarmiento que no nos dejará mentir.

Chivilcoy, dice, es el programa del presidente *Don* Domingo efe. Sarmiento doctor en leyes de Michigan!

¿Y porqué es su programa Chivilcoy?

¿Querrá decir el Sr. Sarmiento que él ha inventado á Chivilcoy, como ha hecho decir q' levantó una nueva *Venecia* sobre las aguas del Paraná, aludiendo á la isla de Carapachay que se ha comido mucho mas de lo que vale?

Pues no es por cierto el Sr. Sarmiento quien ha hecho á Chivilcoy.

La division de la tierra estaba ya hecha.

Una infinidad de arrendatarios se lá habian dividido pagando un derecho feudal á unos pocos enfiteutas.

Entonces se presentó una ley en las cámaras, amparando á los poseedores, que eran los que hacian producir la tierra con el sudor de sus rostros.

Otra ley vino en seguida, declarando que los poseedores eran los verdaderos propietarios.

Cuando esto se hizo Sarmiento estaba en Chile.

Fueron dos diputados de la provincia, hoy miembros del Gobierno Nacional los que propusieron esas leyes.

Es cierto, que luego Sarmiento presentó un proyecto muy plausible tendente á mejorar aque la localidad, pero el pensamiento fundamental de Sarmiento quedó derrotado:

Sarmiento quiso hacer de Chivilcoy un pueblo agricultor y Chivilcoy se rió de Sarmiento y se hizo ganadero y entonces prosperó.

Además, siempre anda el Señor Sarmiento haciendo promesas fuera de su órbita de accion.

Los empedrados, las aguas corrientes, los uniformes y armas de Policía, nada de esto pertenece al gobierno Nacional.

La fundacion de pueblos en las provincias y la division de sus tierras, tampoco le pertenece, pues no tiene otros territorios que los que pueda conquistar en el desierto y allí no es probable que funde en seis años cien Chivilcoys.

Se vé pues que nada útil ha dicho al país Sarmiento en su último discurso.

Por eso deciamos q' valia mas que no lo hubiese pronunciado; pues para decirnos que la carne es sustancia de Dios, que los árboles son pueblos semi-bárbaros, que los estancieros son unos fariseos, que él es Doctor *en leyes* de Michigan y que las vacas son frutas de *cuatro patas*, no vale la pena que abra la boca todo un presidente de la República.

Un pleito juzgado por tres mil isleños.

En un artículo encomiástico sobre el discurso que el Dr. Sarmiento *leyó* a los chivilcoyanos, el "Nacional" desliza estas palabras.

"¿Quienes son los LOCOS, el *Carapachay* Sarmiento, el presidente Sarmiento electo por *todo* el pueblo argentino ó los autores de caricaturas y burlas?

"Que contesten diez mil pobladores de las islas!"

Hacemos constar que no somos nosotros los iniciadores de este *pleito singular*, como decia el señor Otero.

Es el *Nacional* diario sarmientista el que nos pone en la necesidad de defendernos para que no nos encierren en una casa de orates por sentencia consentida y pronunciada por diez mil jueces isleños.

No nos queda pues otro recurso que dirigir la palabra á los diez mil isleños, á fin de no ser condenados sin que se nos oiga:

A ello! como dice la «Tribuna»

"Señores diez mil isleños:

La redaccion de la "Nacion Argentina", como mejor hubiese lugar en derecho y con motivo del pleito que sigue el "Nacional" para averiguar si es esta redaccion ó el Señor Sarmiento quien no goza del uso completo de su razon, espone:

Que el Señor Sarmiento ha dicho al pueblo que le prestase juramento de fidelidad:

A los niños de las escuelas que tenia cáscara de fierro, que era doctor graduado en la Universidad de Michigan, que habia sido plajiado por lord Brougham y que venia á mandar un pueblo de aristócratas y canallas;

A los lectores de sus obras, que es moro, valenton, mentiroso y mas digno de ocupar las pájinas de la historia que Leonidas y César;

A los chivilcoyanos en su primer discurso, que es DON YO y q' la República se ha convertido en Don Yo, elijiéndolo, agregando de paso que es coronel.

Al pueblo reunido, con motivo de unas aguas filtradas que fueron llamadas aguas corrientes, que las guerras y las pestes son castigos que Dios envia en razon de los pecados de los pueblos, y que solo cuando los hombres se vuelven *locos* (maniacos) se hacen capaces de fundar algo grande y bueno para la libertad y la civilizacion.

A los masones que la masonería obligaba á los ladrones á devolver las notas y á quedarse con el dinero que encontraban en las maletas de viaje.

A los chivilcoyanos, en su segundo discurso, que los *árboles* son pueblos semi bárbaros, que la carne es *sustancia de Dios* y que *las vacas son fruta de cuatro patas*!

La redaccion de la "Nacion Argentina" se ha burlado de todas estas cosas.

En presencia de esta esposicion, pueden los *diez mil isleños* fallar la demanda que contra la redaccion de la "Nacion Argentina" ha entablado el "Nacional".

Discurso de Sarmiento en Chivilcoy.

EN QUE SARMIENTO HABLA DE SÍ MISMO, RENIEGA DE LOS ESTANCIEROS, SE PROCLAMA ANTE LA REPÚBLICA DOCTOR DE MICHIGAN Y DECLARA QUE LA CARNE ES SUSTANCIA DE DIOS Y LAS VACAS FRUTA DE CUATRO PATAS.

—

Señores:

(YO) Debo á la solicitud de la Municipalidad de Chivilcoy que deseó tenerme en su seno como simple ciudadano, el placer de visitar estos lugares, de tan grato recuerdo para MI Chivilcoy fué una utopía q' (YO) seguí por largos años, y (YO) lo veo ahora realidad práctica—(YO) habia descrito la Pampa sin haberla visto en libro q' ha vivido, por ser solo descripcion gráfica—Sucedióme á mi despues que por las vicisitudes de la guerra civil, desde la cubierta de un vapor en Santa Fé, divisé (YO) la pampa con su bellosa frente; y descendiendo sobre ella, sentia que esa era la misma Pampa que YO ME imajinaba, y aun me parecia que el olor refrigerante del pasto habia antes afectado MIS sentidos al describirla, sucédeme lo mismo ahora que vuelvo (YO) á ver á Chivilcoy, este robusto niño que dejé diez años acá, en su verde cuna—Así como (YO) lo veo, ME parece haberlo visto, cuando mi amigo Gorostiaga ME esplicaba lo que eran y como se llamaban los raros y accidentales plantíos que (YO) le señalaba en el horizonte desde la laguna del Toro, como lo podia hacer un viajero por las presentes ruinas de Palmira (YO) podia desde entonces decir del futuro Chivilcoy aquí florecerá bien pronto una opulenta ciudad.

Estos lugares tan yermos ahora, tendrán un recinto vivificado por una activa muchedumbre y circulará un numeroso gentío por esos hoy tan solitarios caminos.

Por que esta es la diferencia entre el filósofo que contempla civilizaciones muertas, en mundos antiguos y la imajinacion del estadista americano (Sarmiento) que esta improvisando sobre esta tierra virgen, mundos nuevos, sociedades viriles ciudades opulentas, campiñas floridas, ¿Quién de los presentes no ha dotado á su pais, (*como yo*) en sus horas de esperanza con prodigios de las artes, de la agricultura, de la civilizacion?

¿Quien no tiene sus rasgos de poeta, y sus predilecciones de vate inspirado, hasta que viene la realidad prosaica de nuestra agitada vida y nos borra con ruda mano el bello cuadro que nos habiamos forjado.

Pero Chivilcoy está aquí delante de MIS ojos (YO) sentia su presencia desde las ventanillas del wagon de tren; veialo desde leguas tender su verde cortina de vejetacion en el horizonte hasta donde la vista podia alcanzar—Véolo (YO) ahora de cerca y puedo contar uno á uno sus agigantados pasos y contemplar lo q' han crecido los árboles; admirar lo que la industria ha aumentado, discernir las fisonomías nuevas de millares de sus nuevos habitantes y aprovechar los medios de comunicacion rápida que lo ligan á la capital, y los centenares de vehículos que discurren por sus anchurosas calles.—Pero (YO) encuentro algo mas que no entraba en *mi* programa, y es el espíritu republicano, el sentimiento del *propio gobierno* la accion municipal de los habitantes. Hánme asegurado Á MI que esta municipalidad solicita pagar con su bolsillo sus propias escuelas, y que *los vecinos de la ciudad, cuando se llaman Lejislatura* se obstinan en que han de aceptarles, quieran que no, unos pobres salarios que pagan á los maestros.—De estos singulares negocios (YO) conozco en nuestros países muchos.—Una vez (YO) *me* empeñé en regalarle á las escuelas del Paraná por tres mil fuertes en bancos norte-americanos y libros; y el Ministro de Instruccion Pública se negó á recibirlos. YO era senador ó *no sé qué* de Buenos Aires, y creyó ver un ataque á la Confederacion Argentina en que los niños de su capital estuviesen bien sentados. Ofrecílos (YO) al Ministro de Gobierno de la República del Uruguay, y no supo que hacerse con aquellas incumbencias: ofrecílos (YO) á la ciudad de Santa Fé, y (YO) tuve vergüenza que nadie quisiere recibirlos. YO no me he negado nunca á recibir nada, salvo unos libros en ruso y en finlandés, que me queria dar para la biblioteca de San Juan, uno que no *sabia donde meterlos en Nueva-York*. Aconsejo (YO) á la Municipalidad de Chivilcoy, q' en sesion secreta, imponga contribuciones para las Escuelas, y las cobre por medio de agentes misteriosos y nocturnos, á fin de dar educacion á todos.

HEME aquí pues, en Chivilcoy, la pampa como puede ser toda ella en diez años; he aquí el *gaucho argentino*, de ayer, con casa en que vivir, con un pedazo de tierra para hacerse producir alimentos para su familia, he aquí el estrangero ya domiciliado mas dueño del territorio que el mismo habitante del pais, porque si este es pobre, es por *ende* vago de profesion, si es rico vive en la ciudad de Buenos Aires. Chivilcoy está aquí como un libro con lindas láminas ilustrativas que habla á los ojos, á la razon y al corazon tambien; y sin embargo, no siempre ni todos leen con provecho sus brillantes pájinas—Sucede así siempre en todas partes—*Los pueblos son meopes y tardos de oidos*. (Solo yo veo.)

Hoy la máquina de coser, hace resonar su dulce *triqui traque*, en cada aldea del mundo civilizado. Las damas de Chivilcoy no tuvieron tiempo de aprender á coser por el metodo antiguo, tan nueva es esta sociedad, Y bien años y años se pasaron en los Estados Unidos, mostrando el inventor sus maravillas, cosiendo con ellas en lugares públicos, en presencia de sastres y matronas, sin que nadie, no obstante de admirar la rapidez y perfeccion de la obra quisiese comprarla.

El pobre obrero que la había descubierto, hubo de morirse de hambre, porque la *pobre humanidad es así*, tiene ojos para no ver, á primera vista Chivilcoy es á MI entender la Pampa, habitada, cultivada, como lo será el dia que el pueblo descubra que este plantel norte americano, fué hecho anticipado para resolver grandes cuestiones de inmigracion, de cultura de pastoreo, de civilizacion.

A los alrededores de Buenos Aires se estiende una esfera agrícola, que hace recordar los alrededores de Paris ó Nueva York.

Llegando el tren á Mercedes, la Pampa desnuda reaparece en seguida, vuelve á animarse la naturaleza, y en Chivilcoy parece que principian ya los bosques de Tucuman. Porque sucede lo mismo en todas direcciones y al menos en todos los espacios intermediarios entre las líneas de ferro-carriles? ¡Era antes objecion muy fundada la falta de caminos ó el escesivo valor de los fletes para hacer productiva la agricultura, lejos de la costa. El ganado es simplemente UNA FRUTA QUE TIENE PATAS para transportarse. El ferro carril hace hoy superfluas LAS PATAS. Chivilcoy ha probado que se cria mas ganado dada una igual estension de tierra, donde mayor agricultura y mayor número de habitantes hay reunidos, Por qué no es Chivilcoy toda la pampa ya? Nos consolamos con decir que todos los pueblos han principiado por ser pastores. Es cierto, esto era cuando las tribus humanas principiaron á salir de los bosques y dejaron de dormir sobre los árboles poniendo una tienda de cueros, en el lugar donde pastaban los animales que habian domesticado—Pero ese periodo de la existencia de los pueblos acabó ahora cuatro mil años; y si los *árboles* han continuado su vida errante, es que son pueblos antiquísimos, y siempre *semi-bárbaros*. Son otras las causas que perpetuan la cria del ganado entre nosotros sin auxilio de la agricultura y de la poblacion del suelo por el hombre—En California y en Tejas los americanos encontraron estancias de una legua, como en Buenos Aires vacas á seis pasos, caballos á millares y *rancheros* sobre ellos como en Buenos Aires.

Diez años despues, California cambiando el sistema proveia cereales á Chile, y no hace seis meses que cincuenta y seis buques estaban cargando en San Francisco trigo para Inglaterra. Por qué no mandamos nosotros trigo, á mitad de camino que estamos? Faltan brazos, se dice. Pero la montonera, que ha tenido conmovido el pais por cincuenta años, prueba que sobran brazos que no tienen empleo. Yo creo que lo que sobra es la tierra, no para la montonera, sino para las vacas que con menos espacio y mayor industria darian mas productos y mas constantes riquezas. La lana, por fina que sea, cuando no hay quien quiera comprarla, es como MIS bancas y libros de escuela, cuando nadie se ocupa de frioleras. En Buenos Aires hay una plaga ¡quien lo creyera! la abundancia de carne, á la tarde vale cinco centavos plata una pierna de cordero en el mercado y en las estancias se matan por millares las ovejas para aprovechar la grasa.

A los niños cristianos se les enseña á no arrojar el pan al suelo, porque el pan, les dicen las madres, es la cara de Dios!

La carne es la sustancia de Dios, porque de ella vive el hombre; y mientras tanto en nuestro pais, como no sucede en ningun otro en la redondez de la tierra, sirve de pávulo al fuego, cuando hay millones de hombres en la tierra que perecen de hambre, y millares en nuestro propio pais que no saben donde reposar su cabeza.

En Chivilcoy al menos hemos acomodado ya unos veinte mil emigrantes y *gauchos* vagos antes, sin perjuicio de las vacas y obejas *para quienes parece que se han dictado nuestras leyes y constituciones*. Pero contra los siete vicios hay siete virtudes capitales. Artigas, el asolador de campañas, era *fruto de la cria del ganado* sin agricultura *Rosas fué el Gobierno del ganado*. Los Llanos de la Rioja les han estado treinta años y están aún dando á los vecinos pueblos los resulta dos de la vida y costumbres que la dispersion del pueblo engendra. No haya miedo de q' de Chivilcoy salga ningun caudillo y si la montonera queda ya borrada de entre las instituciones de Buenos Aires; si la Ciudad no es de nuevo sitiada, como Bagdad, Alepo, Esmirna por los beduinos, tendrá que agradecérselo á Chivilcoy, á Mercedes, Chascomús, Dolores, Lujan, y otros centros de poblacion rural que le sirven hoy de vanguardia, y ponen con sus villas y sus caacadas coto al libre vagar de los jinetes. Y ved lo que hace en la constitucion íntima de los pueblos la influencia de las palabras. Hoy está averiguando que Júpiter el Dios de los Dioses antiguos era simple adoracion de una palabra «Dios Padre»—Los romanos detestaban á los Reyes, y obedecian ciegamente los Emperadores ó Generales.—tiranos mas absolutos que los Reyes de Persia. La Provincia de Buenos Aires se llama hoy la campaña, en relacion única que habia durante la colonizacion.

Entonces unos cien estancieros vivian en la ciudad, y sus estancias no muy lejos ubicadas formaban la campaña.

Era la antigua organizacion romana. Se votaba en Roma donde residian los ciudadanos romanos; el resto de la Italia era campaña—*Roma pereció por las estancias.*

Yo he alcanzado el tiempo en que se introdujo el uso de galleta primero, de pan fresco mas tarde en la comida del peon.

Pero hoy la campaña es tan poblada por gentes que no viven en Buenos Aires y comen pan sin embargo, que Yo no conozco sino en Chile pais, por la que aquí veo mas densamente poblado.

La casa consistorial de Lujan es solo inferior al Cabildo de Buenos Aires: la escuela de Mercedes figura entre los mas bellos monumentos de la Provincia.

Las iglesias de Chacomus y San Nicolas estarian muy bien en Mendoza y San Luis, y en veinte partidos, las villas se han construido escuelas magníficas, iglesias, casas consistoriales, bibliotecas, clubs, cementerios y moradas suntuosas. Por qué pues continua siendo siempre la campaña el pais donde cuentan por docenas las Villas donde hay ciudadanos como los de Chivilcoy ó San Nicolás, que pudieran sin llamar la atencion poblar un condado en Ilinois ó en Minesota, como cualquiera otra poblacion americana? Las consecuencias de este continuar en uso una antigua denominacion que ya no tiene significado se traduce en leyes y en vicios orgánicos.

Hago yo estas observaciones sin otro título ni otro carácter que el de simple observador de los hechos.

Las funciones á que seré YO bien pronto llamado ME prohiben tomar parte en los intereses locales, que algo ganarán, si algo nuevo se introdujera para modificar el antiguo mecanismo de estas malas organizaciones coloniales. Chivilcoy es una muestra de lo que pueden las ideas. En toda la América del Sud las calles tienen doce varas porque así lo ordenó ahora dos siglos una ley de Indias: Chivilcoy las trazó de treinta porque así las reclaman las necesidades de la vida moderna.

En toda la América del Sud la tierrra librada al favor sin mensura, sin linderos, sin *cerco*, único símbolo y sello de la propiedad, Chivilcoy tuvo una ley especial que la distribuyó en proporciones y formas regulares, de manera que en el mapa topográfico, un norte americano reconoció en él su patria; y si los resultados benéficos de tal ley, han asegurado la felicidad de veinte mil séres humanos en solo diez años, puede sacarse la cuenta de los millones de hombres que en igual tiempo, de vagos y proletarios que son hoy, serian propietarios con solo estender sus beneficios á todas las tierras públicas de que la Nacion puede disponer lejislando con prevision.

La República Argentina tiene novecientas mil millas cruadradas y un millon y medio de habitantes. ¡Tiene media milla de tierra cada habitante! En Chivilcoy solo están en relacion los habitantes con el suelo que ocupan—Por qué no es Chivilcoy toda la República? Chivilcoy es como decia antes un libro abierto, cuyas páginas nuestros legisladores pueden consultar con provecho.

La ley misma de Chivilcoy, ha rejido ochenta años en el otro estremo de América y producido la primera Nacion de los pasados y de los presentes tiempos—La antigua prática nuestra ha estado obrando su designio sobre toda la América del Sud tres siglos, y producido la barbárie de los campos y la guerra civil que empobrece y destruye las ciudades—La ley y los progresos de Chivilcoy son conocidos y queridos en los Estados-Unidos, por que se reconocen hijos de un mismo padre—Por el vapor del 28 recibí Yo una carta que me dice lo siguiente:—«Espero que pronto irá Vd: á Chivilcoy, y que me escribirá una carta sobre lo que vea—Dígale á Mr. Halbak que cuento con que él me escribirá sobre las mil cosas que vd. no me contará.

Dígame sobre todo las fiestas que tendrán lugar—Las fiestas son por lo comun meras esterioridades; pero en este caso ellas tienen un significado; calculo que no ha de estar vd. sobre un lecho de rosas, pero muy feliz será si puede principiar su administracion bajo los auspicios de la paz.»

Esta fiesta estaba pues prevista por el jénio norte-americano—Cuanta vá á ser la satisfaccion de este amigo cuya alma intelijente está en Chivilcoy, aunque su persona está tres mil leguas de distancia—Leyendo la carta que el Presidente de la Municipalidad ME escribió dos años ha, en que á nombre del pueblo aquí reunido ME daba exajerada parte en sus progresos y bien estar está previendo que á la hora de esta estoy Yo en medio de vosotros recibiendo la bienvenida de millares de amigos, gozando antes de sentarme en la dura silla en que tantos dolores aguardan á los que gobiernan, de la única recompensa de la vida pública, la estimacion de algunos, con la esperanza de que algun dia se estienda y abrace la opinion de los pueblos—Feliz aquel cuyo nombre sobrevive á la tumba.

Si señores: YO soy feliz en este momento. Las felicitaciones de los habitantes de Chivilcoy que vds. mismos creerán humildes, son para MI un alto timbre de gloria. Aquí no hay partido ni correlijionarios políticos que se glorifiquen con su triunfo. Entre *los aplausos que se* ME *prodigan ni la envidia* oculta sus dardos, ni la ambicion espera recompensas. Lo que aquí ME rodea es el pueblo, el sencillo y humilde pueblo contento con el fruto de su trabajo, orgulloso de mostrarME su propio trabajo. Si Elizondo, Cáceres y demas haraganes de su especie ME vieran hoy rodeado de vosotros, *aplaudido y festejado por* vosotros, dejarian caer avergonzados de sus propias manos las fratricidas armas, y *vendrian á preguntarme* cuál es el secreto de atraerse así el aplauso del pueblo. TODA LA PRENSA DEL MUNDO *ha repetido el sorprendente hecho, de un presidente sin partido, ausente siete años, nombrado por la mayoría de votos de catorce provincias*. Vosotros estais probando que el mundo no se ha equivocado; porque *permitidme enorgullecerme de decirlo: el mundo civilizado, ha seguido con interés las peripecias de la lucha electoral y ha honrado con sus simpatías al pueblo y á su candidato!!!*

No es lástima que la ceguedad de los unos la obstinacion de los otros, las malas pasiones de muchos vayan luego á mostrarse al mundo que habia cedido á una ilusion pasagera, y que esta República de que tanto esperaba, por aquellos signos, era al fin lo que ellos entienden por *South América*,

Ved pues, ved que si esto significa algo, otros escribirán por mí á los Estados Unidos lo que ello significa sobre lo espontáneo y cordial que habia en ella.

Yo haré otro uso de esta fiesta; y YO que he de entrar luego á desempeñar tan árduas, como altas funciones, satisfaré una demanda de la curiosidad, publicando desde aquí mi programa político—Digo YO pues á los pueblos todos de la República. que *Chivilcoy* es el programa del Presidente DON DOMINGO F. SARMIENTO, DOCTOR EN LEYES DE LA UNIVERSIDAD DE MICHIGAN COMO SE ME HA LLAMADO.

A los gauchos, á los montoneros á Elizondo y á todos los que hacen el triste papel de bandidos, porque confunden la violencia con el patriotismo, decidles que me den el tiempo necesario para persuadir á mis amigos que no se han engañado al elejirme presidente y *les prometo hacer cien Chivilcoy en los seis años de mi gobierno*, y con tierra para cada padre de familia, con escuelas para sus hijos.—El pueblo estraviado engañado, seducido busca remedio á sus males siguiendo la inspiracion de ignorantes y sanguinarios caudillos—El hombre de bien, el ciudadano de un pais libre tiene en las leyes remedio seguro para sus dolencias, en el gefe del estado su protector y amigo.

De hoy mas el Congreso será el *curador* de los intereses del pueblo; el Presidente, el caudillo de los gauchos transformados en pacíficos vecinos—Chivilcoy es ya una muestra del futuro gaucho argentino—Estos niños que me habeis mostrado al pié del grupo sublime del *sinite venire ad me parbulos*, es la montonera de ayer, la patria de mañana, la República toda como Chivilcoy, hé aquí mi programa,

Todo esto lo haré en *los límites y en la esfera del poder Nacional*, con el concurso del Congreso, guiados por jurisconsultos que por fortuna el pais posee, revestidos de autoridad—Pero si el éxito corona mis esfuerzos, Chivilcoy tendrá una inmensa parte en ello, por haber sido el *peoneer* que ensayó con el mejor espíritu la nueva ley de tierras y ha estado demostrando por diez años que la pampa no está como se pretende, condenada á dar esclusivamente pastos á los animales, sino que en pocos años aquí, como en todo el territorio argentino ha de ser luego, asiento de pueblos libres, trabajadores y felices YO doy, pues, gracias, á los vecinos de Chivilcoy por haber escuchado MI voz; y porque no han tenido á menos ni han creido superfluo darme este público testimonio de su aprecio invitándome á visitarlos—Por la carta que me dirigió *á mi* la Municipalidad á los Estados Unidos, tengo la certeza, de que esta fiesta habria sido mas cordial, mas al gusto de todos, si solo el amigo de Chivilcoy y no el Presidente fuera de ella objeto.

El Dr. Alsina justificado.

Con este epígrafe publica el *Pueblo Argentino* de ayer un largo artículo tendente á justificar al Dr. Alsina de la apostasía que hizo de sus creencias políticas en el célebre manifiesto que dirijió al General Urquiza.

Dice el cólega que el que se ha encargado de levantar el anatema de reprobacion que pesa sobre la cabeza del futuro Vice-Presidente de la República ha sido el mismo General Mitre en tal discurso pronunciado en el banquete masónico.

Permítanos el cólega le digamos que no vemos tal justificacion en las palabras del General Mitre.

Veamos aquellos párrafos de los cuales se ha sacado esa deduccion errónea.

"Los otros cuatro presidentes hermanos se han encontrado una vez juntos y arrodillados al pié de estos altares.

"El general Urquiza que acababa de serlo; el Dr. Derqui que lo era entonces, yo que debia ser honrado mas tarde con el voto de mis conciudadanos y el hermano Sarmiento que vá á dirigir bien pronto los destinos de la Nacion.

"Qué sentimientos animaba á aquellos cuatro hombres en esos momentos solemnes?

"Debo creer que el sentimiento de la fraternidad dominaba sus almas y que sus aspiraciones se dirijian al bien de todos".

Es preciso no terjiversar el sentido y la intencion de esas palabras, dándoles una aplicacion á causas distintas de las que se propuso el orador.

Nosotros creemos que el General Mitre al hacer lo apología de la institucion masónica, trataba de demostrar el progreso y desarrollo de sus ideas con el hecho de hallarse en un mismo dia arrodilladas al pié de sus altares, los principales hombres de los dos partidos políticos que dividen la República; sin que por eso el lazo fraternal que los ligaba allí pudiese obligarlos á la apostasía de sus creencias políticas fuera de aquel recinto.

No: los sentimientos que unian á esos hombres en ese momento, el juramento que los congregaba en una misma familia, como hermanos, no podia violentar sus creencias políticas ni mucho menos abjurarlas, como hombres ni como mandatarios.

Es bien sabido que los ódios políticos son depuestos en la puerta del templo, porque si ellos penetrasen en su seno seria imposible hacer una verdad el dogma de la fraternidad que es el lema sublime de la masonería.

Entonces, al decir el General Mitre que creia que las aspiraciones de esos cuatro hombres se dirijian al bien de todos, entendemos que se referia en cuanto á las doctrinas de la misma institucion.

La prueba de que esas creencias que ligan con vínculos fraternales á todos los hombres que las profesan, no pueden violentar sus opiniones políticas ni religiosas, está en que ellas acojen bajo su bandera á los hombres de todos los partidos y de todas las religiones.

Ademas, el mismo señor Sarmiento por un exeso de delicadeza declaró en su discurso que se separaba temporariamente de la masonería, para que hoy que iba á realizar sus ideas políticas en el Gobierno, no pudiera suponerse que pesaria la influencia recíproca en las deliberaciones de la una ni del otro.

Sarmiento como gobernante ha querido desligarse de lo que pudiera interpretarse como un consejero de sus actos futuros en el poder, para volver mas tarde, como hombre, á formar en las filas de la comunidad.

Ahora en cuanto á las palabras del Dr. Alsina con respecto al General Urquiza son una cosa bien distinta de las del General Mitre.

Ambos obedecen á un sentimiento completamente diverso.

El Dr. Alsina que, llevado de generoso entusiasmo ofrecia en 1852 cuando las confabulaciones del club del Progreso, el sacrificio de su brazo para clavar el puñal de Bruto en el pecho del nuevo tirano de su patria, no pudo sin apostatar de sus creencias, llamar á ese mismo hombre, en 1868, APOSTOL SUBLIME DE LA DEMOCRACIA!

No! El General Urquiza está bien lejos de ser lo que dijo el Dr. Alsina en ese momento fatal para su honra!

El Dr. Alsina. el *puritano*, traicionó completamente sus tradiciones y su partido, yendo hasta prosternar vergonzosamente la frente á los pies del ídolo que tanto habia combatido,—y lo que es mas, á quemarle el incienso de la adulacion en aras de un interés bastardo y reprobado:

El Dr. Alsina mostró en ese hecho, que su corazon era incapaz de la virtud y el heroismo que lo animara en mejores dias, y que las pasiones mezquinas que envilecen al hombre, era lo único que le quedaba de aquella austeridad de principios que distinguia su carácter.

El Dr. Alsina nunca podrá borrar de su frente la marca vergonzosa que le imprimió la mano de la opinion en castigo de su apostasía.

Mucho menos podemos creer que pueda ni haya podido el General Mitre justificarlo de esa mancha en el banquete masónico.

TEATRO DE LA GUERRA

Noticias importantes.

Por el vapor "Alvaro Gomez", llegado ayer á Zárate, y cuyo capitan vino hoy á esta ciudad se recibieron noticias del teatro de la guerra hasta 28 de Setiembre, siendo del 26 las del ejército brasilero, que se halla en las Palmas, á 13 leguas de la Asuncion, y legua y media abajo de la Angostura.

Hasta ese punto habia llegado el ejército brasilero en marchas consecutivas, hasta colocarse, á media legua de las posiciones que ocupa el enemigo.

Esas posiciones consisten en algunas baterias sobre el rio, y tambien por la parte de tierra, apoyándose estas en montes espesos y en algunos arroyos bastante caudalosos.

El 23 hubo un reñido combate del que resultaron pèrdidas considerables, pero con la victoria por parte de los aliados.

Teniendo los paraguayos un puente mal defendido, el bizarro baron del triunfo comandante de la vanguardia del ejército brasilero alfrente de una pequeña fuerza de caballería se arrojó sobre el puente, y consiguió apoderarse de él, pero apenas lo hubo transpuesto una columna paraguaya de mil y tantos hombres de caballería é infantería le tomó la retaguardia cortándolo de su division. Dió esto lugar á una sangrienta pelea sobre el puente, y del otro lado de él, de la que resultó tener nuestros aliados 200 hombres fuera de combate, y el enemigo mas de 200, y 40 prisioneros.

El Baron del Triunfo fué el héroe de ese dia, acometido por un oficial paraguayo lanza en mano, el Baron, que en consecuencia de una antigua herida apenas puede manejar la espada, lo esperó con gran serenidad, y de un tiro de revolver lo echó del caballo abajo. Otro oficial paraguayo trató de bolear el caballo del Baron en medio de la refriega pero no consiguió su intento.

El 26 el general Osorio hizo un reconocimiento sobre las posiciones enemigas, resultando que eran bastantes fuertes.

El marqués se preparaba para acometerlas combinando un ataque simultáneo de la escuadra sobre Angostura, y del ejército.

Desalojado el enemigo de sus posiciones actuales, en tres dias de marcha los ejércitos aliados llegarán á la Asuncion.

El «Nacional» me amenaza con que mi nombre no ha de pasar á la posteridad, si me burlo de que Sarmiento diga que es moro, que tiene càscara de fierro, que las vacas son frutas de *cuatro patas* y que la carne es *sustancia de Dios*.

Ya habia sospechado yo que mi nombre no pasaria á la posteridad, y confieso francamente que esto no me quitaba el sueño.

Pero pregunto ahora:

Si mi nombre no pasa á la posteridad por esta causa, pasará el nombre de los adulones que juran que Sarmiento es moro, que es muy *monono*, que es doctor en leyes; y el de los que creen ¿porque lo dijo Sarmiento, que las vacas son frutas de *cuatro patas*, que Dios es *carne de vaca* y que los árboles forman un pueblo semi-bárbaro?

Yo no puedo convencerme que los nombres de esos adulones puedan pasar á la posteridad por tales causas; y desde que el mio tropieza con el inconveniente de que me burlo de ellas, no sé verdaderamente que hacer para pasar á la posteridad.

—

Segun el «Nacional,» los chivilcoyanos han quedado enormemente satisfechos al saber por boca de Sarmiento que la carne de vaca es sustancia de Dios, que las vacas son *fruta de cuatro patas* y que los árboles forman un pueblo semi bárbaro.

Si los chivilcoyanos han quedado satisfechos con estas cosas, será sin duda porque las han entendido.

Entonces, sírvanse resolverme estas dudas:

Si la carne de vaca es *sustancia de Dios* ¿qué será el *estractum carnis* de Liebig, el *charqui* de la civilizacion del Diputado Padilla, y la carne de burro que comió un general en la provincia de la Rioja?

El *charqui*, segun el Diputado Padilla, es la carne cortada en láminas y seca á la sombra. ¿El *charqui* es tambien sustancia de Dios cortada en láminas?

Ahora si las vacas son fruta de *cuatro patas*? qué árbol es el que ha dado esa fruta?

Seria original ver un árbol con las ramas cuajadas de vacas y toros.

Entonces si que los árboles formarian un pueblo semi-bárbaro!

Si los chivilcoyanos han entendido esto, empezaré á creer que soy yo el orate y Sarmiento el cuerdo, segun afirma el *Nacional*.

De todos modos desearia si los chivilcoyanos me hiciesen saber que creen realmente que las vacas son fruta de cuatro patas.

—

Avisamos á nuestras lectoras que para la semana santa pueden comer carne de vaca (fresca ó en estado de charqui) sin escrúpulo de conciencia, aun el viernes santo.

El Sr. Sarmiento ha declarado que las vacas son *fruta*, aunque de cuatro patas; y todos los diarios Sarmientistas aseguran que el moro tiene razon.

Abajo la vigilia!

NOTICIAS DIVERSAS

Cosas naturales de Al-Ben-Razin.

VISTAS Á VUELO DE PÁJARO.

Bajen de sus elevados lugares las 7 cabrillas á prestar sus variados colores á mi mugrienta pluma, á mi las musas del Parnaso á abrazar mi mente con vuestra santa inspiracion, no con aquella lúgubre que de tan continuo os aquejais, sino con la sublime que es mas grata que el dulce meneo de las cantimploras: ilumine Febo con su fuego ardoroso mi oscura inspiracion, mas tibia que el amoroso arranque de una vieja, para que con el valor de todos me inspireis, no me vea desmalazado y confuso y pueda con tino y calma revisar las cosas naturales que el Licenciado encierra en su discurso.

Al avio, pues:

Principio por decirles que no habia pensado visitarlos en vista de los deseos manifestados por la Municipalidad aquella, y sin fijarse en la sorpresa que causa esta introduccion, ni cuidarse de calmar los ánimos, continúa.

«Yo habia descrito la pampa sin haberla visto, es libro que ha vivido, por esa sola descripcion grafica» Atenle V. V. un volador de luces y que se encumbre á las regiones con este parrafito, para que los genios invisibles nos lo descifren y envien su solucion. Pero despues dice, con gran asombro nuestro que "desde la cubierta de un Vapor, en San Lorenzo de Santa Fé (juro por el ánima de Al Ben-Razin que no habra uno que afirme que ese pueblo pertenece á Mendoza) bien pues dice "que divizó la pampa con su bellosa frente."

Entonces su espíritu abandonando su cuerpo, descendió sobre ella, y sintió que era la pampa misma que se habia imaginado y que el refgrierante olor del pasto habia antes afectado sus sentidos al describirla!!

Esto es coronar la ilusion con la mas espantosa realidad: nadie puede sentir tan estraños efectos sin conocer á fondo las causas que los motivan; por lo que habremos de comprender que su paladar no confuntdió lo uno con lo otro.

En seguida pasandose la mano por los ojos como despertando de un letargo, esclama con no poco frenesí, refiriendose á ese pueblo: —"Sentia su presencia desde las ventanillas del wagon del tren."—Y como lo sintió? Oh! misterioso poder de la fantasía: há que convierte un heroico en una saeta persa y la hace entrar por las «*ventanillas de un wagon del tren*» para sepultarla en el pecho de un ciudadano y hacerle sentir su inesperada presencia.....Esto es insoportable.

Despues, volviendo de su dolor, continua diciendo, que con sos ojos vé como han crecido los arboles (que no ha visto plantar) y discernir las nuevas fisonomías de millares de individuos; (de adonde habrá salido aquella raza estraña y desconocida?) y los centenares de vehículos que discurren por sus anchurosas calles, (los 67 que hay por todos en que andarán ¡pensando? En nombrar municipales? Esto lo vamos á averiguar.

Pero aquí entra en espanto el Dr. (de Michigan) al recordar su programa y abriendo tamaño ojo, dice.—El espíritu de la República mismo que domina á aquellos habitantes no entraba en programa.

¡Al fin dice lo que siente! Su Gobierno por cierto hará cosa muy diferente.

Despues, sin pedir permiso al auditorio, entra á imponerlos de un regalo que pensó hacer á los colegios y que al fin no efectuó por las malas disposiciones de los regentes, (Se le conocerian?) y á mas, de dos libros en Ruso que le ofreció dar en Nueva-York, un señor que no tenia en donde colocarlos.... Y aun no ha dado en el quid! La inocencia le valga!

El aro se desprende del último regalo, que el tal sujeto lo conocia á fondo, y como cosa que no sirve, quiso regalarlos á él, para que los utilizará por medio de sus manias.

Y que hace á continuacion? Aconseja á la Municipalidad que celebre sus ocultas reuniones como los antiguos Templarios, é imponga contribuciones y las cobre nocturnamente por medio de sus agentes, á no dudar con capa y espada.

Pero esto no es nada; en seguida sin temer la cólera de nuestros paisanos y el efecto que producen dos boleadoras dejadas caer con vigor y fuerza sobre el mate de su individuo, les dice refiriéndose á ellos—que si estos son pobres es por *ende* vago de profesion y si es rico vive en la ciudad de Buenos Aires.»

Hé aquí como por un ilustrado capricho trata á nuestros paisanos infortunados, de vagos y mal entretenidos. Y no contento con esto les azota el semblante con aquello que dice —"Los pueblos son meopes y tardes de oidos".

No hay que alarmarse señores todos; esto no rige con nosotros , pues que hemos visto la cosa bien clara; palo de ciego solo alcanza á los que le forman la rueda.

Y á renglon seguido el profundo orador rompe sus atrevidas meditaciones para contarles el atroz suceso de como murió el descubridor de las máquinas de coser, sin perdonar los finos trabajos que hacia en parajes públicos, ni el "triqui traque" de sus movimientos.

Echénle V. V. un jarro de chacolí por el pescuezo! Esto es lo mismo que si un cura en el púlpito, interrumpiendo un sermon de agonía, se pusiera á contar de como murió la vaca que le surtia de leche.

Pues bien, ese parrafito en que dice que acabó por morirse y salta de un solo golpe á la pampa, ni los 7 sabios de la Grecia se rian capaz de comprenderlo, aseverándoseles que era hijo de un celebre sano y reposado.

Continúa el Licenciado Vidrieras. Llegando el tren á Mecedes la pampa desnuda reaparece en seguida, (aquí se ha despojado de su bellosa frente) vuelve á animarse la naturaleza, y en Chivilcoy, parece que principiaran los bosques de Tucuman (aquí la pampa se reviste de crecida melena).

Pero donde me dejan V. V., por la Virgen del Pilar aquello de que los toros, vacas y yeguas son una fruta con patas!....

Cúbranse por Dios, el semblante con un linou y que no se los vea un narajero, porque conociendo su sospresa, haga un viaje á esos puntos y no traiga alguna de tau *amables* frutas en una de sus canastas.

Y mirando el buen efecto producido en el auditorio, prosigue nos consolámos con decir que todos los pueblos han principiado por ser pastores. ¡Viva Dios; y aun se dirá que no hoy visionarios!

Quien ha visto jamás á los pueblos con el callado en la mano y tras una banda de obejas?

Esto es escandaloso continua el doctor (de Michigan) y si los árboles han continuado su vida errante es que son pueblos antiquísimos y siempre semi bárbaros.

Esto de llamar pueblos salvajes á los árboles es cosa que hacen dar tentaciones de arrancarlos de raiz y enviarlos á la escuela; cuanto á lo que continua en ese párrafo, se lo enviamos al mejor naturalista para que nos diga cuales son las causas que producen la cria de los animales, porque el licenciado Vidrieras de puro casto y comedido no se atrevió á detallarlo.

Prosigue Al-Ben-Razin. La tierra sobra para las vacas, pero no para los montoneros. ¿Y como estos les dejan lugar para que pasten los animales como usted no duda, si le es poca para ellos? Oh! Lo que usted cuenta merece ser enviado á la Esposicion de Lóndres.

Pero continuemos y riamos de la seriedad con que nos espanta cuando dice «en Chivilcoy al menos hemos acomodado ya unos 20,000 emigrantes y gauchos vagos antes, sin perjuicio de las vacas y ovejas para quienes parece que se han dictado nuestras leyes y Constituciones.»

Este *hemos*, me hace pensar maliciosamente y aquello de hacer leyes para las vacas y ovejas, es cosa muy dura. Es necesario compadecer deveras á nuestros lejisladores que se ocupan en tan formales asuntos.

Sigue el Dr. (de Michigan:) «Artigas, el asolador de campañas, era fruto de la cria del ganado sin su agricultura, Rosas fué el gobierno pasado.»

Desgraciado Artigas! hijo nada ménos, ¿de quién Sr. Dr.? Vd. no se ha esplicado como lo hace de uso y costumbre, si es de la cria vacuna, lanar ó yeguariza; pero lo que si ha dicho vd. con claridad es que los argentinos fuimos el ganado que gobernó Rosas. Y á vd. señor, qué cria lo dió á luz?

Pero mas tarde, como fiel historiador, dice á pesar de que Roma aun exsiste, «que pereció por las Estancias! Y sus ascendientes de que murieron? y prosigue la historia da cuenta de que «alcanzó el tiempo en que se introdujo el uso de la galleta primero, de pan fresco mas tarde en la comida del peon»—Esto le hubiera servido de *pos escritum* para un sermon á las almas del otro mundo, pero á nosotros......perdonelo Dios, Señor Lisenciado.

Ahora empieza su leccion de Gramática, y dice: «que las villas se han construido escuelas magníficas, templos etc..» ¡Quien son señor Dr. esos laboriosos ciudadanos llamados *Villas* que se construyen moradas tan suntuosas? Y de que se admira V. cuando esclama: «que continua siendo la campaña el pais donde cuentan por docenas las villas, etc etc.—¿Quiere V. que las metamos en la Plaza de la Victoria ó en algun otro local situado al centro de la Ciudad? Vaya, Señor Al-Ben-Razin, aquí muestra V. la calva de una manera espantosa, y da á conocer de manifiesto que V. no ha consultado con Domingo sobre lo que significa esa palabra.

Pero aquí el valor me avandona y mi cabeza se ofusca de tal modo al *considerar* gran parte de lo que sigue, que tengo que pasarlo por alto y detenerme cuando se pone á dar formalmente un estracto de la correspondencia que le dirigen de los Estados Unidos.

Ojo pues que aquí entra lo raro del suceso!

Un individuo que reside á 3000 leguas de nosotros y sin alma.... (¡) pues esta la tiene en chivilcoy, en tanto que su cuerpo pasea comodamente por las calles de Nueva York. Esto me hace recordar el Alberic del Dante que cuando su alma habia bajado á los profundos infiernos andaba su cuerpo recorriendo las calles de Genova.

Esto les ha de dar que pensar á los filosofos pero cerca le tienen para poderle dar razon.

Despues pronuncia un buen pedazo de Retórica Epistolar (estilo de cartas amorosas y lisongeras) y hace una atrevida parodia entre los pensamientos que agitan el cerebro de Elizondo, Cáceres etc: y los puros y castos que á el lo dominan. Lastima es que estos caudillos, no se vengan en silla de posta á escudiñarles su secreto.

Pero me falta valor para continuar; mi paciencia se acaba para seguir leyendo lo que sigue por que todas son ideas mas viejas, que el tiempo en *que el pan fresco se aumentó á la comida del peon*.

Concluiré pues, diciendo que el futuro Presidente dió su programa concebido mas ó menos en este tenor:—«Se volverá caudillo de los gauchos, ó lo que es lo mismo, abandonará su concha para ser gaucho mayor; y que dentro de poco hará cien chivilcoy.... y con tierra para la familia, etc.—Gracias á Dios! Esto último me ha pribado de crees que los iba á fabricar en el espacio y no en el horno de su cabeza.

A otros les recomiendo que hagan un análisis con reposo y calma del mencionado discurso, pues que allí verán figuras, como no las verán en las horribles cavernas de Pluton, ni se las mostrará mas bellas minos, Juez de los Infiernos.

Naufragio.

Por el patron del cuter de prácticos *Concordia*, llegado esta mañana de Maldonado, de cuyo puerto salió ayer, tuvimos la noticia de que el mismo dia de madrugada se perdió completamente al N. O. de la Isla de Gorriti (en Maldonado) el bergantin italiano *Giuseppe Ferraro*, salido de aquí hace pocos dias con destino á puertos de Inglaterra, cargado en el Uruguay con el siguiente cargamento:

9500 cueros vacunos salados, 343 pipas sebo, 1250 aspas, 3500 machos, 10 medias pipas sebo, 6500 canillas.

La tripulacion logró salvarse.

A la salida del *Concordia* dejó al costado del *Giussepe Ferraro* al vapor nacional *Remigia*, y el bergantin goleta *Elizabeth* los cuales habian conseguido salvar una gran parte de su cargamento:

El vapor inglés *Artigas* debe salir hoy para aquel destino por si puede conseguir salvar el resto de la carga.

—El capitan de la fragata prusiana *Neptun*, entrado hoy procedente de Cadiz, declaró en la Capitanía del Puerto, que ayer tarde vió sobre la restinga de Maldonado, un bergantin ó un bergantin goleta que suponia ser español, y que tenia dos embarcaciones á su costado.

Nosotros suponemos que el buque á que se refiere la declaracion del referido capitan sea el mismo *Giusseppe Ferraro*, por encontrarse en el mismo punto.

Ferro-carril á Lobos.

La Cámara de Diputados, cuya Comision de Hacienda le ha aconsejado la aprobacion del proyecto de un ramal del Ferro-Carril del Oeste hasta Lobos, debe tener presente la importancia de la obra, cuya realizacion dará un nuevo impulso en el Progreso á aquel lindo Pueblo. En su distrito solamente se han suscripto por cuatro millones de fondos públicos, y el Sr. Acosta (D. Mariano) ha colocado en esta ciudad tres millones.

Tambien, sabemos que los demas miembros de la Comision que preside el Sr. Acosta han reunido un gran número de suscriptores que representa un valioso capital.

Si á esto se agrega, que los demas partidos que van á ser favorecidos con el Ferro-Carril, han de contribuir eficazmente, es indudable que los recursos sobrarán. El pueblo de Lobos ha ofrecido gratis á la empresa, 18 manzanas para la gran plaza que se proyecta y todo el camino que cruza el éjido, y desde la estacion de Merlo, hasta Lobos, todos los propietarios se han apresurado á regalar con toda generosidad el terreno que se necesita para el camino.

La Provincia de Buenos Aires, está en la plenitud de su crédito y sus bonos serán prontamente colocados yá en el pais ó en el estrangero. Esto podemos asegurarlo, por que estos inconvenientes que podrian surgir, están completamente allanados. Por el Sr. Castro, que ha recibido de Inglaterra, avisos en este sentido, de casos respetables, que le ofrecen capitales en gran escala para ferro-carriles.

Esto servirá para desvanecer toda desconfianza, apesar de que estamos últimamente persuadidos, que los fondos que se requieren para esa obra, se recolectarán en el pais. Siendo una empresa en la que cuando menos se gastarán 24 millones de pesos papel, como es de creerse que el Gobierno no tendrá los medios de arbitrarse una suma tan pequeña? y tan seguro está el Gobierno de que la empresa no fracasará, por falta de recursos, que hasta el ministro ha tenido varias esplicaciones con la Comision, pidiendole el pronto despacho y dejando al arbitrio del Gobierno el conseguir el capital necesario.

Abogado.

El Dr. D. Delfin B. Huergo ha abierto su estudio en la calle del Perú No. 9.

El Encargado de Negocios de Chile

Hoy parte para su patria el Sr. D. Guillermo Blest Gana, Encargado de Negocios de Chile.

Se nos dice que su gobierno le llama con urgencia, por asuntos referentes al servicio.

Campanilla.

Parte hoy en un tren espreso á hacerle compañía al regreso del moro y demas nueces del costal;

No haya novedad, Señor Campanilla en su correría.

El Dr. (de Michigan)

Parece que ha encargado á un habil sugeto que saldrá en el proximo paquete con destino á los Estados-Unidos, para la adquisicion de un observatorio astronómico, legado que hará (con el bolsillo ageno) á la Universidad de Córdoba.

Felicitámosla á esa Universidad, porque este sera un adelanto para ellos, un medio valioso que ayude á la ardides del Licenciado Vidrieras.

Antenoche.

Fué remitido á la Policía por el alcalde de la seccion 6.ª un individuo que en completo estado de embriaguez, quiso formar un escándalo en el almacen donde acostumbraba reunirse con los suyos.

Mas tarde, por los mismos motivos, condujeron los serenos á dos individuos mas:

El Alcazar lirico.

Hubo de convertirse anoche en un campo de agramante; felizmente, la feliz ocurrencia del Señor Cheri pudo llamar los alterados animos á quietud y mediante una satisfaccion dada por el ultrajante pudo evitarse que el disgusto que produjo la presencia de este no le hiciera pagar su descortesía.

El alcalde Reballos, no dudaba muy feliz, pues que sin haber sobrado motivos pegó, segun se nos dijo una trompada á un jóven.

Fue toda la injerencia que tomo la policía entre los silbidos, gritos y cucubazos que se dejaban oir.

Sociedad «Union Argentina»

Se cita á asamblea general para hoy 4 de Octubre á las siete en punto de la noche. Se recomienda la mas puntual exsitencia.

El Secretario.

El General Arredondo.

El 15 del corriente, marcha este general con D. Lucio V. Mansilla quien dicen vá de Secretario á hacerse cargo del mando del Ejército de las Provincias del Norte, y con terminantes órdenes de pacificar las Provincias á la manera de comprender.

Y la «Patria», Señor Secretario ¿Donde la deja abandonados?

Tengale compasion, una vez siquiera.

CRONICA DE POLICIA

Anoche se repitió un gran escándalo en el Alcázar Lírico.

La Policía, sin embargo, apesar de los grandes esfuerzos que hizo para contener á los promotores de él, nos aseguran que fué completamente derrotada, recibiendo uno de los oficiales de partida que allí habia, dos bofetones en la cara, pegados por un prójimo que se paró sobre una mesa y despues de dar un viva al Dr. de Michigan gritó: «Soy el intérprete de los argentinos»!

El origen de esto fué lo mismo que motivó el anterior. Los silbidos al tenor.

Me aseguran que nunca ha estado tan divertida la funcion del Alcázar. Mientras el tenor envuelto con las banderas argentina y francesa, daba una satisfaccion al público, la señorita Biot lloraba á mares, el Sr. Cheri hacia cargar cincuenta fusiles, el Comisario Wright se los quitaba, y un jóven conocido por el «Conde de Montemolin», sacaba su revolvers plateado, y se lo ponia al pecho á uno de los barulleros.

Por fin la presencia del Sr. Gefe de Policía, vino á calmar este gran desórden, y se siguió representando la ópera «Le Chalet», la que concluida, nos consta se arregló en las barbas de la Policía, un desafio entre un señor y un jóven que nos limitamos decir sus nombres.

—

Las novedades ocurridas la noche anterior son las siguientes:

Belisario y Eustaquio remitidos por el Ayudante de la seccion 6.ª por pendencia entre los dos, promoviendo desórden.

—

Juan M. por el Ayudante de la seccion 2.ª de caballería, por formar desórden en un puesto é insultar á los serenos.

—

Otro Juan, por el Ayudante de la 1.ª de caballería, por proferir palabras obcenas. Es todo en lo que han tenido intervencion los ajentes nocturnos.

—

Los presos remitidos por los serenos en todo el mes de Setiembre, son los siguientes:

Por ebriedad y escándalo	52
Por pelea	43
Por robo	11
Por sospechas de id	7
Mujeres por ebriedad y escándalo	4
Total—	117

Ademas, se han hecho cuidar por los serenos seis casas encontradas abiertas durante la noche y se han remitido cuatro caballos que andaban sueltos.

El Comisario de la seccion 1.ª remitió una mujer demente.
Se mandó á San Buena Ventura.

Han tenido entrada ayer á la Policía trece presos.
Se dividen en aristócratas y canallas.

CRÓNICA LOCAL

El Dios charqui—El Sr. Presidente de la República, "Doctor" de Michigan don Domingo Faustino Sarmiento, ha hecho la siguiente declaracion oficial en un famoso discurso á los chivilcoyanos:

"La carne es la sustancia de Dios."

Así pues, queda probado que el "charqui de la civilizacion" del gran Demóstenes tucumano don Angel Padilla, no es otra cosa que un poco de Dios cortado en tajadas y secado al sol sobre unas sogas.

Los bueyes—por consiguiente, son personas sagradas, puesto que tienen bajo su cuero la sustancia de Dios.

Ahora, como el "doctor" Sarmiento ha dicho tambien que "el ganado es simplemente una fruta que tiene patas," resulta que las frutas son igualmente sustancia de Dios; lo que prueba que comer duraznos y melones es como tomarse á tarascones con el mismisimo Dios!

La prueba de que la carne es la sustancia de Dios, dice el gran ora....orador Sarmiento, es que de ella vive el hombre.

Pues señor, este gran....sabio se olvidó de que el hombre vive tambien de papas, como en Irlanda y sin que esto sea una razon para afirmar que las papas son la sustancia de Dios.

Abran el ojo el Obispo y el Dr. Uriarte!

Doctor en escuelería—En medio de los desatinos de sus discursos, el moro Sarmiento no pierde el tino para lo que es alabarse.

Así pues, en su discurso á los chivilcoyanos, al referirles que el mundo se ha espantado con su eleccion, y la ha aplaudido, se aprovecha del barullo para mentirles que es doctor "en leyes," de la Escuela de Michigan.

Vamos por partes, porque yo no me embarullo á dos tirones.

La Escuela de Michigan no puede graduar en leyes españolas, y Sarmiento no ha estudiado las inglesas tampoco.

Que leyes son esas pues? A otro perro con ese hueso!

El Sr. Sarmiento no es doctor en semejantes leyes.

Será doctor en "Escuelería," y todavia es demasiado, porque ha mostrado no saber la gramática castellana, tratando de "tú y vos" á su hermana y á la Masonería.

Malo es que al Sr. Sarmiento se le aparezca una escuela de Michigan; ya quiere ser doctor en leyes, y mañana vá á querer ser doctor en medicina.

Esto no será malo mientras no pase de discursos; y al contrario, es bueno que pronuncie otros mas para divertirme y divertir á mi público. Pero puede querer en seguida someter el país á algun método higiénico de su caletre, y ya estas son cosas mayores.

Conste pues, que el Sr. Sarmiento no es doctor en semejantes leyes.

Dios digerido—Si la carne es la sustancia de Dios, el Sr. Sarmiento que ha dicho ese descalabro, le juega muy malas burlas á su Dios, cuando come.

Se lo mete en la boca, lo mezcla con saliva, lo masca, lo hecha al estómago; allí lo moja con bilis y con jugo gástrico; lo hace pasar á los intestinos delgados, lo revuelve allí con jugo intestinal y pancreático; lo echa en seguida á los intestinos gruesos de donde el tal Dios pasa rodando hasta la válvula ileo-cecal; allí desarrolla ciertos gases de muy mal olor y poco celestiales, y en seguida sienta sus reales en el recto, y queda esperando las órdenes del Sr. Sarmiento.

Para creer esta blasfemia de Dios, se necesita ser "doctor" de Michigan ó de la Convalescencia.

Yo que no creo que la carne de vaca ni la de ningun animal, como el Sr. Sarmiento lo asegura, sea la sustancia de mi Dios infinito y perfecto protesto contra semejante blasfemia, y creo que tal Dios no es el que está en el cielo sinó el que habita los aposentos occipitales del Sr. Presidente de la República.

Colon—En este teatro, se dió el Viernes pasado "María de Rohan."

El señor de Ruggero, artista estimado del público se presentó en escena, dando una gran satisfaccion á sus admiradores los que le recibieron con una silva de aplausos

Las bellezas de la composicion musical de esta tocante partitura están contrastadas con lo fatídico del argumento que demasiado violento agita el ánimo.

La aria de soprano fué perfectamente cantada por la señora Pasi, en el andante fué sentimental, las notas stacatas de los primeros compases del "allegro" fueron dichas con gracia y delicadeza y el final fué brillantísimo.

Arrancó aplausos estruendosos y fué llamada del público para tributarle el homenage debido á su talento.

El cuarteto fué cantado con perfecta armonía,

El duo de tenor y dama del segudo acto, fué interpretado admirablemente. Este es uno de los trozos mas importantes del Spartito. La pasion, el dolor, la desesperacion mas palpitante son espresadas con los mas vivos colores. La construccion armonica es fuerte y el diapason elevadisimo, el movimiento vivo é incesante unido todo eso á una mímica la mas agitadisima por la escigencia de las circunstancias, hacen de esa pieza una escena lo mas notable y conmovente. Fué cantado admirablemente recibiendo el merecido aplauso.

En el tercer acto; el señor de Ruggero estuvo inspirado, su hermosísima voz y su porte arrogante combenian á la gran escena dramática que interpretó de un modo aberrador.

Saludamos á este distinguido artista y le deseamos una larga permanencia en nuestro teatro donde se le tributa el justo tributo á su mérito.

ALVAR.

Amelia Pasi—Ante noche tuvo luga en Colon el ben ficio de la prima-donna Ameli Pasi.

Una concurrencia espléndida llenaba todas la localidades del hermoso recinto, que habia revestido como un aire especial de elegancia y distincion.

Porque allí se encontraban [illegible] de la buena música, los apreciad[illegible] artista concienzuda, que desde [illegible] la primera escena [illegible] amás se desvió un solo instante de la [illegible] del respeto profundo á su arte gen[illegible] largos años de estudios, peligros, [illegible] la han dotado.

Amelia Pasi es una artista [illegible] que ni necesita de comparaciones [illegible] su talento y sus brillantes cualidades [illegible] tampoco tiene que recelar estas comparaciones.

Es grande, y original. Quien representó sus roles en las cuales hemos admirado otras celebridades, quien exhiba alguna creacion de su fecundo genio, siempre agrada, siempre convence, porque siempre, es verdadera.

Ha sabido sorprender todos los axesos del corazon, y sabe interpretarlos todos, dando asi la vida real á las grandes composiciones, de los grandes compositores de todas las escuelas.

No hay santuario que la sea vedado. Tan pronto la oimos animar las armonias ruidosas de Verdi, los idilios, las melodías, las elegias de Donizetti como las bravuras de Bellini y la música profunda y magistral de Meyerbeer. De todo sabe penetrarse, todo lo asimila, y todo lo sabe reproducir sin viciar jamás una sola nota, y sin insultar á los maestros por fiorituras casi siempre empleados por talentos mediocres para ocultar una deficiencia peculiar.

Despues de haber oido cantar una sola vez á Amelia Pasi, se comprende haber encontrado una sacerdotiza, penetrada del sagrado fuego de la religion de su arte,

Ella hace como el Ruiseñor que se esfuerza para pagar á la naturaleza con sus gorjeos bien modulados, las mil impresiones que le han causado el alegre rayo del sol, la gota diamantina del rocio, el soplo de la brisa en la enramada, la mirada angustiosa de la luna que amorosamente se refleja en la superficie cristalina del lago.... las notas de amor feliz, alfin, como tambien los tristes quejidos del amor desgraciado que remonta al cielo, su verdadera patria.

Todas estas bellas cualidades no podrian dejar de señalar á Amelia Pasi un lugar distinguido entre los espíritus tambien dispuestos para toda perfeccion artística, en nuestra culta capital, y la funcion de antenoche ha sido la mas brillante interpretacion de las simpatías, del respeto y del aprecio que nuestro público dedica á la exincia cantora,

Animada siempre en su ardua tarea por los aplausos justos, bien sentidos, nunca exagerados, antenoche Amelia Pasi ha podido juzgar mas aun hasta que punto los frecuentadores de Colon, saben hacer justicia á su mérito. Númerosas coronas, lindísimas y de buen gusto, alhajas de precio y elegancia, profusion de flores; una bella poesia que reproducimos anteayer, llevaron al alma de la cantora conmovida, la profundo gratitud y una vez mas la conviccion del verdadero poder de su arte.

La felicidad quebrillaba en los ojos de la cantora festajada y que ni en este momneto de un espléndido triunfo sabia destruir la inmensa modestia que tan singularmente caracteriza á Amelia Passi, pagaba dignamente al público las demostraciones de entusiasmo porque encerraba la promesa Sagrada de continuar para siempre en la digna lucha para alcanzar lo mas posible la perfeccion.

La representacion de "Roberto el Diablo" de antenoche dejará por largo tiempo recuerdos indelebles, á todos los que tuvieron el placer de asistir porque no fué tan solamente un triunfo magnífico para Amelia Passi sino aun una gran ovacion ofrecida al verdadero arte.

Blas.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursátil

Buenos Aires Octubre 3 de 1868.

Hoy han esperimentado una baja de consideracion los Fondos Públios Nacionales, en su precio.

Los vencimientos del dia q' ascendia á 190,000 pesos plata han dado algun impulso á las operaciones de estos títulos cuyo total ha ascendido á 344,500 pesos platata del modo siguiente.

Al contado 5,000 pesos plata al 45⅞%.
Id id 17,000 id id id id ¾ id.
Id id 1,600 id id id id ⅞ id.
Id id 10,000 id id id ¾ id.
Id id 20,000 id id id id ½ id.
Id id 5,000 id id id id ⅝ id.
Para el 10 20,900 id id id id ¾ id.
Id id id 10,000 id id id id ⅝ id.
Id id id 20,000 id id id id ¾ id.
Para el 31 30,000 id id id 46 id.
id id id 10,000 id id id 45⅞ id.
id id id 25,000 id id id id ¾ id.
Id id i 1 30,000 id id id id ⅝ id.
Id id id 15,000 id id id id ¾ id.
Id id id 40,000 id id id id ⅞ id.
Ebre. 31 60,000 id id id 46½ id.
Id id id E. 10,000 id Id id 45¾ id.
Id id id D. 20,000 id id id 46⅜ id.

No hemos tenido hoy transacciones en cambios.

IMPORTACION.

La lluvia incesante que ha reinado todo el dia de hoy ha venido á completar la calma que se nota siempre los Sábados.

Por Puchet de Barcelona se han vendido en detalles 150 pipas vino tinto español marca Odena á 12½ y 4? pesos fuertes sitº en depósito.

Por «Hortencia» de Barcelona, 180 cajones aceite español en latas á 145 pesos despachado.

De los depósitos:

150 bolsos arros de la India á 35 pesos despachado.

Un lote de arros glasé á 39 pesos id á cuyo precio está hoy sostenido.

100 bordalesas vino de Burbeos á precio reservado.

En harina de Montevideo se vendieron 1,500 á 34 pesos despachado.

En harina de Chile solo se han colocado algunos detalles á 32 pesos á cuyo precio sigue en blaza.

EXPORSACION.

El mal estado del piso á causa de la lluvia ha limitado las ventas.

He aquí las principales de hoy:

CUEROS VACUNOS SECOS.

210 campo Norte 126.
150 id id id 125.
250 id Sud 124.
300 id id 127.

CUEROS LANARES.

100 docenas campo Norte 90.
66 id id id 90.
86 id matadero id 115.
56 id id id 140.
90 id id Sud 145.
85 id id id 135.
40 id id id 130.
110 id campo id 95.
85 id id id 85.
68 id mescla id 102.

EN PLAZA.

1,500 cueros americanos 41½@ fuertes.
3,000 id Entrerrianos 42 id.
90 bolsas cerda de id 39 id.
1,500 @ id de Corrientes 350

BANCOS

Banco Argentino

Calle San Martin Nos. 35

Presidente—D. JUAN Bta. PENA.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m|c

Sobre depósitos, en cuenta corr'te 6 p§ al año
A retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora.......... 7 p§ « «
A 90 dias de plazo .... 7 p§ « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente. 12 p§ « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona............... 6 p§ anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Setiembre 1º de 1868.
P. P. del Banco Argentino.
JA. Marcó de Pont.
Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros. .6%
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868

M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

depósito en cuenta corriente......... 6 p§ al a[ño]
— á 90 dias.......... 8 —
— á seis meses.......... 9 —
— á un año.......... 10 —

Dá metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, tranv. rencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contado desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.º del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 9?; descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy, Mercedes, Baradero y San Nicolás.

COBRA
El descuento en m|c 8 p% al año
d en metálico 8 « «

ABONA
En moneda corriente 6 p% al año
Id metálico 6 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Depósitos comerciales se les abona el 2% anual.

E. V. Zamudio
Secretario

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

6a funcion del 5º abono

Domingo 4 Octubre de 1868

Última definitiva representacion de la grandiosa ópera:

ROBERTO EL DIABLO

A las 8.

NOTA—Se está preparando para la semana entrante la grandiosa ópera bufa del maestro Oponi el **Sitio de Granada** ó el **Hebreo** como primero del nuevo repertorio de que dispone la Empresa.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

FUNCION ESTRAORDINARIA
PARA EL DOMINGO 4 OCTUBRE 1868.

Por la tarde,

Por la tade.

Á LA UNA Y MEDIA

DIVERTIDÍSIMA
FUNCION

Se pondrá en escena la divertidisima comedia en 3 actos, titulada:

CAJON DE SASTRE

Dirigida por el Sr. Jordan.
Dando fin con el sainete.

EL SOPISTA MENDRUGO

Dirigida por el Sr. Cubas.
A la una y media.

otra

POR LA NOCHE

2ª FUNCION DEL 6º ABONO.

Se pondrá en escena el gran drama en 3 actos, nuevo en esta capital y que tanta aceptacion ha obtenido en cuantos teatros se ha ejecutado, titulado:

EL JUGADOR DE MANOS

Dirigido por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño la Sra Carbajo, Sta. Tardos (M.) el primer actor Sr. Vilardebó, y los Sres. Morel, Carbajo, Cubas, Eduardo, Miguel, ymerich y Manuel.

Dando fin con la chistosa peti-pieza tambien nueva, titulada:

El médico brujo.

Dirigida por el Sr. Cubas.
A las 7½.

Nota—El Martes próximo á beneficio de la Sra. Samaniego «El hijo del ahorcado.»

Otra.—En la semana próxima hará su debut el Sr. Herman.

otra

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA
PARA EL MARTES 6 DE OCTUBRE DE 1868.

A beneficio de los artistas de la misma.

Da. Joaquina Samaniego de Jordan y Don Antonio Esteve y Jordan

ORDEN DE LA FUNCION

1º Sinfonía.

2º Se pondrá en escena el magnífico drama nuevo, en 3 actos y un prólogo, original de Don José Aparicio y Valparda y que tanta aceptacion ha obtenido en los teatros de Europa, cuyo título es:

EL HIJO DEL AHORCADO

Dirigido por el primer actor D. Vicente R. Jordan, acompañándole en el desempeño las Sras. Carbajo. Candelaria, Valentina, Samaniego y los Sres. Cubas, Morel, Eduardo, D. Pedro, Esteve, Miguel, Aymerich y Manuel.

Cada acto tiene su título particular.

Prólogo—El cadalso,—Acto 1º El bartardo, 2º El Angel custodio, 3º ¡Redencion!

Dara fin el espectáculo con la peti pieza en un acto, escrita por D. Antonio Esteve y que lleva por título:

Las dos Angelas

Dirigida por D. Luis Cubas, acompañándole en su desempeño las Sras. Valentina, Candelaria y Samaniego y los Sres. Morel, Eduardo, Miguel y Manuel.

Si la funcion que hemos elegido es del agrado del público quedarán colmados los deseos de J. S. Jordan y A. Esteve y Jordan.

A las 7½ en punto.

TEATRO FRANGO ARGENTINO

Estando próxima á llegar de la vecina orilla la Compañía dramática que dirige el Sr D. German Mac'kay, se avisa al público que está abierto el abono de las localidades en la boletería de dicho Teatro, desde las 12 del dia hasta las 4 de la tarde.

TEATRO DEL RECREO

El Domingo 4 se pondrá en escena el muy bonito drama, titulado:

Los dos sarjentos

Concluyendo con sainete.
A las 8.

AVISOS NUEVOS

D. Augusto Larguier—Este inteligente matemático, acaba de ser nombrado propietario de la catedrá de matemáticas superiores en el colegio nacional. Encargado interinamente de este ramo desde la interina pérdida del Sr. Mangin, recibe hoy el premio de la distincion con la que ha desempeñado su cometido desde cerca de un año. o4 p3.

Costureras—Se precisan en la calle Rivadavia núm. 245. o4 p3.

SE VENDE.

El almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle de Suipacha núm. 305, con accion á la llave, es de poco capital y hace muy buen diario. Su dueño lo vende por tener que ausentarse del país, para tratar en la misma casa á toda hora del dia. o4 p5.

CAMISAS
LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE
CAMISAS
EDMOND DUMAS
La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD
ANTES PERÚ 107
HOY 48-PERÚ-48
ESQUINA PERU Y VICTORIA

Los precios son fijos y puestos en números conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

Atencion. Los del campo el surtido mas barato solido y elegante de camas está en el nuevo deposito frente al teatro Victoria 237 1|2 las camas con garantia de lo mejor. p3 o4.

Socio con algun capital Se necesita uno para darle un interés en un buen negocio por mayor ya establecido en los Rios; Moreno núm. 145, cuarto núm. 14 de 8 á 10 de la mañana y 7 á 8 de la noche. p3 o4

Dependiente español Para un pueblo de los Rios. Se necesita uno práctico en el comercio, Moreno 145 de 8 á 10 de la mañana y 7 á 8 de la noche, cuarto núm. 14. p3 o4

Repartiçao Fiscal

Epagadoria da Marinha no Rio da Prata, em Montevideo rua 25 de Mayo N.º 259.

Tendo apparecido diversas propostas prra o fornecimento de carvão de piedra Cardiff, a Esquadra em operaçoés no Paraguay, nos pontos seguintes:

Mumaitá.
Taquaras até Saó Fernando.
Assun peaó.
Corumbá.

Esta repartiçao resolveu abrir con concurrencia para o prediio supprimento e aceita a esse fin propostas no dia 12 do mez proximo vindouro com com as siguintes expecificaçoés.

1ª Do fornecimento do combustivel ser feito durante o prazo de tres meses na quantidade e no passo que por exigido pelas necessidades da Esquadra, sem que fique a repartiçao a abrigaçao de comprar infativelmente qualquier porçáo.

2ª Do fornecidor ou fornecidores serem obrigados as pagamento de una multa nunca inferior valor de un terço do caroás que lhe for pedido, no prazo do contracto, e por qualquer circunstancia deixado de fornecer.

3ª De depositar nuta repartiçao un dinheiro ou titulo que represente, ate dose mil pezos, para garaintia do pagamento da multa acima.

As propostas serão recibidas como a diante ficadito, em carta fechada, que serão abertas no referido dia, as meio dia, nuta repartiçao em presença dos interessad os ou seos procuradores.

Repartiçao Fiscal em Montevideo 20 de Setembre de 1868.

O Secretario do Consell[illegible]
Joâo José de Moraes [illegible]

p3 o3

Diez mil camas. Inglesas francesas y Norte Americanas garantiendo las clases, por su rica construccion y solidez, los precios baratisimos aprovechar en el gran depósito Victoria 237 1|2 frente al teatro. p3 o4.

Por mayor y menor. El gran establecimiento de camas ofrece al Público el surtido mas grande y barato de la República ofrecemos las camas con garantia por lo mejor Victoria 237 1|2 frente al teatro. p8 o4.

EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIGIDO POR
ANTONIO RIERA
Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de la Maravilla Literaria.

Sillas Hay 200 docenas de diferentes clases son de aya ricas, ricas, al ínfimo precio de 700$ m|c; aprovechen en el gran depósito Victoria 237½, frente al Teatro. p3 o4

Lavatorio modelo Único en el mundo, privilejiado; los hay en el gran depósito de camas Victoria 237½, garantido por lo mejor y su bajo precio, aprovechen los del campo. p3 o4

Encargues del campo El grande y único establecimiento de camas ofrece diez mil camas de bronce y fierro á precios de fábrica, Victoria 237 1|2 frente al Teatro. p3 o4

Moneda corriente y metálico á rédito Hay para colocar en garantia de fincas, terrenos y Fondos Públicos etc. etc. Ocúrrase al corredor J. A. Astengo calle Bolivar núm. 353 ó Bolivar núm. 42. El mismo vende una casa central. p3 o4

Se ofrece Un meastro colchonero para trabajar en casa particular, abre lana con máquina; para tratar calle da Corrientes núm. 154. p3 o4

Gran baratillo

DE LA CORONA

Chacabuco 568½, esquina de Europa.

Grande y variado surtido de jéneros para vestidos de última moda y á precios sumamente baratos que por el siguiente detalle podrán juzgar la verdad, ricos barelles recientemente introducidos y gustos elegantes á 2, 2 1|2, 3, 4, 5 y 6$ vara, un variado surtido de casimires franceses pura lana para trajes de niños á 28, 30 y 52$ vara, ricos cocos para vestidos á 3 y 3 1|2 $ vara, percales lejítimos franceses á 4$ vara, id alemanes á 3$ vara, gran variedad de camisas para hombres desde 80 hasta 50$ una, id para señoras de 12 á 40$ una, 40 marcas de bramantes á 40, 50, 55, 60, 65, 70, y 75$ pieza, un 15% mas barato que en otras casas, lienzos media tabla, tablon, fino y doble ancho, pañuelos de hilo para hombres y señoras á 2 1|2 y 3$ uno, id con vainilla á 4$, id guarda de luto á 5$, muy finos finos cambral de hilo para hombres á 19$, los que valen 15 y 20$; al mismo tenor se venderán mil articulos mas que no se detallan por su mucha estension. p3 o4

1,000$ m|c.

162-Calle Victoria-162

SOMBREROS DE CHILE

Para hombre;- Sombreros alas anchas. á 1,000 A m|c. otros; alas anchas á 500 400, 300, 200 y 150$ m|c.

Sombreros de tela blanca y Bismarck á 130, 100 y 80$ m|c.

Para niños:—Sombreros á lo marinero, de moda, muy ricos; de castor blanco, de paja de Italia, de Manila, etc. á 120, 100, 90, 80 y 70 m|c.

Para señoras:—Gorras y pamelas lindisimas á 180, 200, etc.

Sombrereria central de Luis Docteur.
162 Calle Victor a 162
p3 o4

Muchacho Se necesita uno de 9 á 12 años para sirviente ó dependiente de una casa de comercio en los Rios; Moreno núm. 145, cuarto núm. 14 de 8 á 10 de la mañana y 7 á 8 de la noche. p3 o4

REMATES

Cárlos Ristorini.

Atencion especuladores!!

De un gran terreno bien situado, con dos esquinas, una á las calles de Moreno y Alberti, y la otra esquina á las calles de Belgrano y Alberti, 3 cuadras antes de llegar al "11 de Setiembre".

El domingo 11 del corriente á la 1 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, este magnífico terreno, que solo dista 8 cuadras de la Plaza de Lorea, y es como sigue:

Este terreno tiene edificado en la esquina de Moreno y Alberti, una casa antigua de buenos materiales, tiene muchísimos árboles frutales escojidos, etc.

El frente al Norte calle Moreno es de 100 vs., á la calle de Belgrano tiene 100 vs. con frente al Sud, y 126 vs. calle de Alberti con frente al Oeste.

Como se vé este terreno podia ser fraccionado en muchos lotes de á 10 vs. de frente con buen fondo.

Este terreno es alto, las calles están completamente niveladas y muy transitadas.

Por otros informes calle Lima núm 56.

POR EL MISMO

De hermosos terrenos.

Situados calle de Rivadavia y Piedad, con frentes á estas dos calles, entre las calles de Paso y Castelli, y frente á la Escuela Municipal, á una y media cuadra antes de llegar á la plaza del "11 de Setiembre".

El miércoles 28 de Octubre á las 3 1|2 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, estos terrenos, cuya importante situacion garante buenas rentas á los que en ellos edifiquen

Terreno para una gran barraca—Con frente de 31 vs. (poco menos) á la calle de Rivadavia é igual frente á la calle Piedad, 139 1|2 vs. de fondo de calle á calle, en todo de ese terreno seria magnífico para una gran barraca. Se fraccionarán en lotes como sigue, un lote con accion á los 6:

Calle de Rivadavia.
Lote núm 1—Con 10 1|3 vs. de frente, por 69 1|2.
Lote núm 2—Con 10 1|3 vs. de id por 69 1|2.
Lote núm 3—Con 10 1|3 vs. de id por 69 1|2.

Calle de Piedad.
Lote núm 4—Con 10 1|3 vs. de id por 69 1|2.
Lote núm 5—Con 10 1|3 vs. de id por 69 1|2.
Lote núm 6—Con 10 1|3 vs. de id por 69 1|2.

NOTA—Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

De 12 lindos lotes de terrenos—Situados unos calle de Cangallo, calle empedrada, entre las calles de Azcúenega y Larrea, otros calle de Cuyo, entre las calles de Azcúenega y Larrea, y los últimos calle de Larrea, entre Cangallo y Cuyo.

Todos estos terrenos están en la misma manzana, frente al gran colejio de San José, situado calle de Cangallo, en calle empedrada y á 2 cuadras antes de llegar al mercado "11 de Setiembre".

El domingo 11 de Octubre á las 3 1|2 en punto, dará principio el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, de todos los siguientes lotes:

Calle de Cangallo (empedrada) y frente al colejio de San José.
Lote núm 1—8 3|4 vs. de frente al Sud, por 67 de fondo. Este lote tiene accion á la carga en la casa del costado Oeste.
Lote núm 2—8 1|2 vs. de frente al Sud, por 67 de fondo.

Calle de Cuyo, entre Azcúenega y Larrea.
Lote núm 3—8 3|4 vs. de frente al Norte, por 39 de fondo.
Lote núm 4—8 3|4 vs. de id al id, por 39 de id.
Lote núm 5—8 3|4 vs. de id al id, por 39 de id.
Lote núm 6—9 vs. de id al id, por 39 de id.

Calle de Larrea, entre Cangallo y Cuyo.
Lote núm 7—8 3|4 vs. de frente al Oeste, por 55 de fondo.
Lote núm 8—8 3|4 vs. de id al id, por 55 de id.
Lote núm 9—8 3|4 vs. de id al id, por 55 de id.
Lote núm 10—8 3|4 vs. de id al id, por 55 de id.
Lote núm 11—8 3|4 vs. de id al id, por 55 de id.
Lote núm 12—8 3|4 vs. de id al id, por 55 de id.

NOTA—Muy pronto tendremos un tramway por la calle de Rivadavia y otro por la de Piedad, y todos estos terrenos duplicarán de su valor.

Por otros informes, escritorio calle de Lima 56.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

De una casa con muchas piezas, con 60 vs. de frente y 4 lotes de muy buenos terrenos, etc.

La casa situada esquina á las calles de Moreno y la Rioja, y los terrenos esquina á las calles de Potosí y la Rioja; esta casa y los terrenos están situados á 2 cuadras de la plaza "11 de Setiembre" por donde pasa la calle de la Rioja.

El domingo 18 de Octubre á las 3 1|2 en punto, se rematará esta casa y estos terrenos, precisamente á la mas alta postura y dinero de contado y sin tasacion alguna, pertenecientes á la testamentaria de Da. Dolores Alderete de Risso, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo, cuyo pormenor es como sigue:

Lote núm 1—La casa tiene muchas piezas de azotea y el terreno tiene 60 vs. de frente calle de la Rioja, y en el fondo mas angosto 35 á la calle de Moreno.
Lote núm 2—Terreno esquina de Potosí y la Rioja con 16 1|2 vs. de frente, por 41.
Lote núm 3—Terreno con 20 vs. de frente, por 40.
Lote núm 4—Con 20 vs. de id, por 38.
Lote núm 5—Con 20 vs. de id, por 36

NOTA—Fíjense los interesados que á un que este remate es por órden judicial, es sin tasacion alguna y á la me[jor] postura. Por otros informes al escritorio, [illegible]

POR EL MISMO

[illegible] esquina, situada esquina á las calles de [illegible]

182, son dos casas en una, la esquina está ocupada con negocio de comestibles.

El domingo 4 de Octubre á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa, que es como sigue:

El terreno tiene á la calle de las Piedras 21 vs. de frente al Oeste, y 13 vs. calle de San Juan con frente al Norte, (estas medidas se rectificarán en el acto de la venta). El edificio se compone de dos cuerpos con muchas piezas, uno para familia y almacen en la esquina, ocupado con negocio de comestibles.

Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle Lima 56.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De una casa central, situada calle Independencia núm 146, en calle empedrada y con gas, entre las calles de Piedras y Chacabuco.

El juéves 15 del corriente á las 3 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa, perteneciente á la testamentaria de Da. Matias Amores, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y es como sigue:

El terreno tiene 10 metros, 800 milímetros de frente al Norte, con 22 metros, 945 milímetros de fondo, (equivalentes á 12 vs. y tercia por 26 y tercia de fondo) previniendo que tiene un martillo en su contra en el costado Oeste, que empieza á las 5 metros de la linea de la calle, compuesto de 1 metro, 50 centímetros de frente, el que sigue hasta el fondo, (equivalentes á 1 vara y 731 cents.)

La casa tiene 13 piezas, letrina y pozo, está tasada en 117,226 ps. m|c.

Nota—Esta casa es central, reditua mucho y nos parece que la tasacion de 117,226 ps. es baja. Para imponerse de los títulos y tasaciones, etc., ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, Lima núm 56.

POR EL MISMO.
JUDICIAL

De muebles, pertenecientes á la testamentaria de D. Luis Aramburú, depositados en San Fernando, de la Iglesia vieja 4 cuadras para el rio, donde estará la bandera de remate.

El domingo 4 de Octubre á las 12 en punto, se rematarán dichos muebles, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, cuyo pormenor y tasaciones son como sigue:

Un escritorio de caoba 700, 1 mesa redonda 250, 1 velador 30, 1 mesita de pino 20, 1 lavatorio 50, 1 catre crimea 200, 1 cuja de fierro y bronce 1500, 1 baúl 30, 1 caja de lata 30, 1 apero con estribos de plata 1000, 1 reloj de oro 2000.

Por otros informes calle Lima núm 56.

POR EL MISMO.

De una linda volanta de plaza nueva, con 3 caballos y accion al corralon, situado esquina Talcahuano y Charcas núm 280. El remate se efectuará en el mismo corralon.

El martes 6 del corriente á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura, lo que sigue:

Un hermoso carruaje con un juego de ruedas de repuesto, arreos, 3 buenos caballos y otros objetos.

Accion al corralon—El corralon tiene contrata todavía por 2 años y 3 meses, paga 450 ps. por alquiler mensual, tiene alquilado á un inquilino parte del corralon por 550, quedarán para alquilarse 2 piezas de material, 2 cocheras, pesebres para 12 caballos, agua cuanto precise, etc., tiene casillas y galpones que podrá llevarse el que la compre la contrata al fin de ellas.

Por otros informes, Lima 56.

Huergo y Ca.

De muebles.

El miércoles 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se pondrá en remate á la mas alta postura y dinero de contado, todo el rico menaje de la casa calle de Cangallo núm 338, donde estará la bandera; entrando algunos libros de matemáticas puras y aplicadas, un teodólito repetidor, una coleccion de mineralójica y otras cosas de mérito que estarán á la vista.

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL,

Atencion capitalistas!!!

Al importante remate de la finca central al Norte, alta y baja calle de la Piedad, esquina á la de Maipú. Por órden del Banco de Lóndres y cuenta de D. Patricio Martinez, autorizado completamente por el Juzgado de Comercio.

El martes 13 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se venderá A LA MEJOR OFERTA y con plazos que se estipularán en ese momento, la casa que dejamos arriba designada.

El terreno mide de frente al Norte calle de la Piedad, 15 2|3 vs. por 19 1|4 vs. de fondo al Sud, que hacen frente al Este á la calle de Maipú.

El edificio es sólidamente construido. Consta en la parte baja de un almacen en la esquina con frente á la calle de la Piedad y otro á la de Maipú. Los altos se componen de una casa con 7 habitaciones sumamente ventiladas y con balcones de vistas preciosas á las dos calles y ademas las piezas de servicio.

Los techos son embaldozados y los tirantes de madera dura. Por el espesor y la consistencia de las paredes principales, se puede aumentar otro piso con un pequeño costo, que dará una exelente renta.

Todo el edificio actual produce 6000 ps. mensuales, sin contrata y á precios bajos.

Como es muy difícil encontrar casas en un punto comercial tan importante y particularmente paraje tan central, no dudamos de tener una numerosa concurrencia de solicitadores que será una verdadera garantía de la realizacion de la venta.

Recomendamos muy especialmente la hora á que se procederá puntualmente al remate.

Por llaves y otros informes, al rematador calle Belgrano núm 218.

Nota—Este remate se suspendió el dia de su realizacion por órden del Sr. D. Patricio Martinez.

Aldecoa y Font.

Continuacion del gran remate—En la casa de los Sres. H. Elbinghaus y Ca.—Calle de Maipú núm 23.

El lúnes 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, se procederá á la venta en remate, de un brillante surtido de artículos propios para la estacion.

POR EL MISMO

En la casa de comercio de los Sres. Bemberg Keimendahl y Ca.—Calle Reconquista núm 60.

El mártes 6, miércoles 7 y jueves 8 de Octubre, á los plazos de costumbre y á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta de un gran surtido de géneros, propios para la estacion.

Un grande y variado surtido de géneros para vestidos de lindísimos gustos, gasilla de chambery, rico piqué de algodon, cortes de chalecos de gran novedad con guarniciones, cotonia blanca, sarga de lana para forro, lustrina de colores de la mas fina que viene, id negra riquísima, razo de lana de 1 y anchos, un gran surtido de paños negros y azules mesclas de algodon, pañuelos foulares de seda, id de cambray, id de manos de algodon, id blancos bordados con blonda, tela para ponchos de algodon, id imitacion vicuña, varias clases de mantas, id imitacion pampas, un muy notable surtido de zarazas y percales ingleses y franceses de lindísimos gustos, ricos percales de medio luto, un lindo surtido de muselinas inglesas y yaconas francesas en cortes y en piezas, brillantina pintada muy fina, id blanca, bramantes de muchas clases con y sin goma, percal blanco, muselina de la India, muchas clases de lienzos entre los cuales los mejores que se introducen, muchas clases de merino negro inferior, regular, fino y superior, paño merino, muselina de lana negra, sombreros de id id, id de castor de muchas clases, un gran surtido de camisas y calzoncillos de algodon, de hilo y medio id, corbatas de seda, sargas de colchas, damasco de seda un gran surtido de tapados para la estacion de merino, cachemir y negros de seda, sacos y levitas de punto y tul blanco riquísimas, triángulos, pañuelos y rotonda negras y de colores de punto, batas sueltas para vestidos con a lornos de mucho gusto, tapados de seda para niñas, tul negro y blanco, id bordadas, tarlatan de colores, crespon, un notoble surtido de tiras bordadas, cortinas id, rebozos de lana delgados para la estacion, id de seda bordados con blonda y con fleco, un gran surtido de medias cortas crudas, id blancas para señoras hasta las clases mas finas, mahones, brin para entretela y para ropa, id fino para trajes, id de fantasia, id de Rusia, género para pantalones mescla de lana, una gran variedad de género blanco de hilo ancho y angosto para sábanas, servilletas y manteles de damasco de hilo, damasco de hilo en piezas de muchas clases, razo de seda y una infinidad de artículos que seria imposible detallar por su larga estencion.

NOTA—Se previene que con escepcion de uno que otro artículo de tienda, todo se venderá por bultos cerrados.

Balbin y Plowes.

Por órden del Sr. D. H. E. Hollister, cónsul de los Estados-Unidos de América, se rematará el pailebot norte-americano "Rate Sargent".

El lúnes 5 de Octubre en el paseo de Julio frente á la Capitania del Puerto, á la 1 en punto y dinero de contado, se rematará á la mas alta postura el pailebot arriba espresado, de 106 87|100 toneladas de registro y 170 de carga, con 89 1|2 piés de eslora, 22 de manga y 9 de puntal; construido de roble, forrado de metal y clavado de fierro, es muy fuerte y está en muy buenas condiciones, tiene sus palos y aparejos en muy buen estado, con sus juegos de velas y parte de otro, uno casi nuevo; cala con carga pesada 11 piés ingleses y sin carga 7 1|2, tiene 2 anclas, una de 800 libras de peso y la otra de 500 con sus cadenas correspondientes, una de 120 brazas de largo y una pulgada de grueso, y la otra de 60 brazas y 3|4 de pulgada. Es muy velero y está en estado de emprender viaje para cualquier parte del mundo. Se halla en el rio Lujan ó la boca del Tigre, donde se puede ver por los interesados, estando el capitan abordo.

A mas y separadamente—Una cadena de 200 brazas de largo y 1 1|2 pulgadas de grueso y 6 cañones de fierro, 2 de 12 libras, 2 de 8 y 2 de 6.

POR EL MISMO

En la casa de comercio de los Sres. Bourcier hnos., calle San Martin núm 40.

El mártes 13 y miércoles 14 de Octubre á las 11 en punto y á los plazos de costumbre, se rematará un selecto y nuevo surtido de mercancias francesas, para merceros, tenderos y roperos, cuyo pormenor se dará despues.

Martiniano Bonorino

JUDICIAL

En la Boca del Riachuelo—De la goleta "Violeta" nueva y un terreno con casillas de madera.

El domingo 4 de Octubre á las 2 en punto, se rematará á la mejor postura y dinero de contado, por nueva disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, y como perteneciente á la testamentaria del finado D. Bernardo Facio, la goleta "Violeta"; buque enteramente nuevo, construido recientemente con maderas superiores, de porte como de diez mil arrobas, con todos sus aparejos, velámen, etc. y una lancha tambien nueva.

Este buque está tasado en la cantidad de 288,985 ps. m|c. por él hay oferta de 180,000 ps. la cual servirá de base para el remate. El inventario y tasacion se podrá ver en casa del rematador calle de la Defensa 177.

En seguida—Perteneciente á la misma testamentaria, se rematará un terreno situado sobre la Boca del Riachuelo, calle de Mendoza, cuyo terreno se compone de 16 vs. de frente al Este, por 50 de fondo, con 2 casillas de madera con pilares de material, vereda de piedra, etc. está tasado todo en 172,316 ps. m|c.

POR EL MISMO

De efectos de tienda—Calle de la Defensa núm 177

El lúnes 5 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos, cuyo pormenor es como sigue:

Género de lana para vestidos, merino y muselina de id, velitos negros, lienzo asargado, pañuelos de hilo para manos, id de guarda de luto, id de seda y algodon, camisetas finas de lana, fajas inglesas, pellones tucumanos, toballas de hilo, coleta plomo, coco blanco, género de hilo para sábanas, corsées, mantas de vicuña, id imitacion pampas, ponchos de algodon, zarazas diferentes clases, lustrina de varias clases, lonas anchas, arpillera, brin lomo, asargado y liso, id blanco, sacos de lustrina y de brin, sombreros de Chile, id de castor, paño negro fino, casimires de colores, camisas pechera de hilo, id monte-cristo, id de listado, uso doméstico, bramantes finos, lienzos diferentes clases, medias de señoras, id largas crudas, id cortas id, pellones ingleses, pañuelos mescla de hilo, lienzo azul, bolsas diferentes clases, brin de Rusia, crinolina, tul de seda blanco y negro, jergas bajeras, pañuelos de luto, paño de poncho, sombreros paja de Italia, coco punzó, pantalones de casimir, id mescla, miriñaques, género de pantalones, muselinas en cortes para vestidos, merinos ingleses, abanicos, franela de colores, camisetas de algodon y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO.

En el almacen de loza y comestibles, calle de las Piedras esquina á la de Belgrano.

El miércoles 7 del corriente á las 11 [illegible]

liquidacion del negocio, todas las existencias de un almacen, que consisten de lo siguiente:

Un surtido general de laza fina y ordinaria de varias clases, cristalería de todas clases, comestibles id id, bebidas embotelladas y en cascos, todos los útiles, balanzas, armazones, mostradores, etc.

POR EL MISMO

En la casa de comercio de los Sres. C. T. Getting y Ca., calle de la Defensa núm 66, lozas, cristales, comestibles y varios artículos.

El viérnes 2 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura con condiciones que se han de estipular un variado y estenso surtido de artículos, cuyo pormenor estará á la vista.

Pedro Romero.

JUDICIAL

Fijarse y mucho!!!!

Qué es el gran edificio antiguo que forma esquina á las importantes calles de Rivadavia y Buen Orden, y se remata de mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia, el sábado 10 de Octubre á las dos en punto de la tarde, perteneciente á la testamentaria de Da. Juliana Gallardo, á mas otra casa allí contigua. 1.ª la soberbia esquina de Rivadavia y Buen Orden, compuesta de 17 1|2 vs. de frente al Norte, por 37 vs. de fondo y frente al Este, calle Buen Orden, núms. 264, 266 y 268 calle de Rivadavia, 1, 3 y 5 calle Buen Orden. Esta codiciable propiedad tiene á su favor un martillo en el fondo, compuesto de 15 vs. 80 centésimos de Norte á Sud, y 10 vs. 15 centésimos de Este á Oeste, su tasacion es de 759,006 ps. m|c., las dos terceras partes 506,004 ps. m|c.

La 2.ª casa tiene el frente al Este, calle Buen Orden, núm 13, y se compone de 9 vs. 30 centésimos de frente al Este, por 17 vs. 50 centésimos de fondo, tasada en la cantidad de 144,860 ps. m|c., no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes, que son: 96,574 ps. Los autos están en la escribania de D. Mariano Echenagucia, Bolivar 57 (altos). Por mas pormenores al rematador Venezuela 130.

Benjamin Nazar y Ca.

De 40 hermosos caballos de los Montes Grandes—En su casa calle de la Victoria núm 154.

El viérnes 9 de Octubre á las 3 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una caballada flor de los Montes Grandes.

Caballos como para carruajes.

1 linda yunta de caballos oscuros crinudos trotadores, 1 id id de bayos amarillos grandes, lindos y muy mansos, 1 hermosa yunta de sainos crinudos de lindo pelo, 1 id doradillos crinudos, 1 id de caballos tordillos lindos y trotadores.

Caballos mansos de paseo.

1 saino fino crinudo manso y grande pico de plata, 1 caballo colorado grande y bizarro para paseo con crin larga, 1 lindo tordillo de sobresalientes condiciones, 1 hermoso caballo doradillo manso, 1 caballo oscuro crinudo fino y largo, 1 id alazan, 3 caballos overos de lindas manchas, 1 lindo caballo bayo amarillo de paseo, 2 id moros negros, 1 caballo grande entrepelado, 1 id ruano grande y crinudo, manso y de buen andar, 15 caballos de varios pelos grandes y fuertes para trabajo.

Los señores interesados que quieran ver los caballos antes del dia del remate, pueden pasar por nuestra casa dos dias antes que habrá algunos en exhibicion, calle de la Victoria núm 154.

En seguida—Un breeck con una yunta de caballos.

POR EL MISMO

De órden del Sr. administrador de Rentas Nacionales, en la aduana vieja, Huergo abajo, depósito de Obligado, de 40 cuarterolas vino seco de buena calidad.

El mártes 6 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, 40 cuarterolas vino seco de buena calidad.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria—En su casa calle Victoria 154

El lúnes 5 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio, los siguientes artículos:

Muselina en cortes para vestidos, zarazas de muchas clases, percal blanco y de colores, uso doméstico, madapolan, alemanesco de hilo y mescla de id, lienzo fino tablon, asargado y de hilo, cotin para colchones, lienzo gris y azul, cotin y listado americano, poples de lana y seda para vestidos, muselina blanca de la India, coco punzó y rosado, coleta negra y plomo, paños negros, damasco mescla, pañuelos de yerba, lustrina negra, uso doméstico, percales para vestidos, coleta, un variado surtido de brin, camisas de medio hilo para hombres y niños, cotin de hilo doble ancho, id augosto sin goma, casimires de verano, paño negro fino, casimires id, id, muselina de lana, merinos negros de varias clases, género de hilo para sábanas, listado, lienzo de hilo, pañuelos de seda punzóes, fajas sencillas, id militares, un variado surtido de lienzo tablon, id fino ancho, id asargado, sarga inglesa, brin de Rusia, ponchos y mantas de vicuña, pañuelos foulares de seda, miriñaques, trajes para niños, casinetas de algodon, camisas de zarazas, pellones ingleses, coco para forros, un surtido general de medias para hombres, señoras y niños, barbijos, cintas de gró, id de lana para ruedos, redecillas, botones para guarniciones, puntillas, peines batidores, bramantes de muchas clases, hilo para sastres, id en carretel, brillantina, toallas de hilo, alpargatas, palmatorias, muñecas, agujas, bombachas de brin, aceite, agua florida, id de colonia, carteras, cinta de hilera de hilo y de algodon, dedales y otros artículos.

Rodriguez y Larrazabal

Del lindo y velero bergantin nacional "Rio Negro" en el muelle de pasajeros, donde estará la bandera.

El mártes 6 de Octubre á las 12 en punto del dia y dinero de contado, se venderá en un solo lote el mencionado bergantin que hacia la carrera de Patagones, listo para navegar y en el mejor estado, con todos sus útiles, siendo de 250 toneladas, cala 7 piés, y cargado con carga de medida de 10 á 10 1|2 id, id de sal 6 carbon de 11 á 11 1|2 id, su marcha de 11 á 12 millas, por mas informes y ver el inventario del buque á casa del rematador calle Victoria núm 143 y 145.

POR EL MISMO

Por cuenta esclusiva de los Sres. Bustamante y Galup, por liquidacion de facturas, á los plazos de costumbre.

El miércoles 7, jueves 8 y viérne 9 del corriente, daremos en nuestra casa calle Victoria núm 143 y 145, un importante remate de efectos recien introducidos por dicha casa á esta plaza, venidos de Liverpool y del Havre en los buques "Kepler", "City of Buenos Aires", "François fremier" y "Ville de Cacu", el surtido es notable por su calidad y variedad.

Calzado—Botines ingleses encorazados suela negra para niños y niñas, botitas de prunela negras y de colores para señoras y niñas, botitas amazonas de fantasia para id id, botines de prunela para id id, botines á la crimea para niños, id con coraza, un notable surtido de calzado de cabritilla, becerro y cuero de perro para hombres y niños, zapatos y zapatillas de colores con seda, cabritilla y marroquin con adornos, gran surtido de botas largas y granaderas, surtido general de zapatillas para hombres y señores, todo este calzado es de primera calidad, marca Bustamante y Galup.

Merceria—Sombrillas de seda bordadas y lisas, id de percal, quitasoles de seda y algodon para hombres, rica seda negra y ramillete, cordoné, en madejas, hilo de lustre, id de Juan Clark de 200 yardas, surtido de broches y alfileres, un cajon guantes de cabritilla, id de hilo, id de fiel, aceite de la sociedad, cinta de hilera, surtido general de valencianas, blondas de varias clases, pasamanteria blanca, negra y de colores, cintas de mil clases para adornar vestidos, cubiertos, cucharas finas, peinetas de carey, carabanas, aros, anillos de doublet, surtido general de bolsitas para dinero, agujas del Turco, trencilla para ruedo, agua florida legítima, id de colonia, vestidos y gorritas para bautismos, corbatas de seda, velitos y mantitas para la cabeza, botones de puño muy lindos, muñecas finas, servilletas de hilo, calzones y camisas para señoras calzoncillos de hilo, etc.

Tienda y sombrereria—Un gran surtido percales lisos y de colores, pequines, gró negro y de colores, surtido general de vestido muselinas y yaconas en corte lienzo, zarazas, bramantes de primera calidad, surtido general pañuelos de manos, el surtido de algodones es completo y de primera calidad, un gran surtido de sombreros hay cien clases introducidas por la casa, cincuenta clases de sombreros de castor para hombres y niños.

Importante—Surtido general de camisas de hilo lisas y bordadas, id de percal, notable surtido de sombreros adornados para señoras y niñas, abanicos pais de seda, tiras y embutidos bordados, en fin, hay mil lotes de artículos todos nuevos y diferentes.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria núm 143 y 145.

El lúnes 5 del corriente á las 11 de la mañana, por cuenta de varios y dinero de contado, se venderá al mejor precio y sin retirar lote, el surtido que se detalla á continuacion:

Zarazas de diferentes gustos y calidades, percales de diferentes clases, una gran variedad de bramantes de las principales marcas, lienzos diferentes marcas, zarazas para colchas, pequin negro y de colores, merinos y muselinas de varias clases, un variado surtido de mantas de vicuña é imitacion pampas de alta novedad, cotin de hilo diferentes clases, coleta negra y plomo, piqué de lindos gustos, zarazas negras, mantas y jergas inglesas, pañuelos ricos de la India de primera clase, fajas de id id, 500 id de id con bellota, lona rica clase de id id núm 1 y 2, mantas de pople bordadas, coco punzó y rosado, género puro hilo para sabanas, foulares de algodon de varias clases, ponchos de id, enaguas, de seda diferentes clases, casimir negro fino, id de colores de última moda en cortes y en piezas, trajecitos para niños, toallas, servilletas de hilo, una gran variedad de medias para señoras, hombres y niños pañuelos uso doméstico, grano de oro, muselina á cuadros, id de motita, id de la India, coco de id, pellones de hilo, id tucumanos, silecia, brin de hilo blanco y de colores.

Para merceros—Perfumeria de todas clases, seda ramillete y negra, hilo de lustre, abanicos diferentes, sombrillas de última moda, tiras bordadas, peines de márfil, id de goma y búfalo, arinos negros, tul de seda negro y blanco, sombreros de Chile, id de castor id adornados para niñas, id de felpa muy finos, cubiertos de márfil é imitacion, aceite de la sociedad, id monpellás, cinta de hilo, cucharas, peinetas de carey, balencianas de hilo, porta-monedas, un grande y variado surtido de descotes para camisas y mallas para enaguas trencillas para ruedo, cordon, broches, agujas, botones, agua florida legítima, id de colonia, gorras adornadas para niños de muchas clases, tiras bordadas genovesas, horquillas, alfileres, hilo de ovillo, juegos para té y café plata alemana y otros articulos propios para merceros.

Importante—A plazos largos, por cuenta de D. Ernesto Lartigue, venderemos á las 2 de la tarde, diez cajones camisas de hilo lisas y bordadas, se venderán por bulto cerrado. No se vendieron en el remate anterior por no haberse podido despachar de la aduana.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm 74—De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de efectos de los ramos indicados.

Bramantes de varias marcas, lienzos de id id, brillantina, bretañas, zarazas de varias clases, cotin americano, listado id, uso doméstico de 1, 2 y 4 anchos, cocos finos de muy lindos gustos, géneros para vestidos, orleans, muselina, percales finos, merinos negros y de colores, poples finos de id, brin fino para pantalones, id para sacos y chalecos, paños negros finos, casimires para pantalones de muy lindos gustos para la estacion, id para sacos y chalecos, sombreros finos de castor, id armados, id panza de burro, id de paja armados, sacos de casimir finos, pantalones de id como para la estacion, id de brin finos, chalecos de casimir, id de brin, botines para hombres, señoras y niños, corsées, camisas de hilo para hombres, id medio hilo y de algodon, calzoncillos de madapolan y de lienzo, id de bramante con fleco, camisas de listado, id de lienzo, id de id azul, camisetas bordadas para señoras, gorras de paño, alemanesco para manteles, género de hilo para sábanas, casimires en piezas de buena clase, franela blanca fina, gambronas, medias largas y cortas para hombres, id finas y regulares para señoras y niñas blancas y de colores, peinetas de carey, peines de id, id inferiores, servilletas de alemanesco, corbatas de seda finas, camisolines, pañuelos de hilo bainillados, id de algodon, guantes de seda, miriñaques, alfileres, agujas finas, botones para puños, cintas de hilera, pañuelos para manos, agua de colonia, hilo del Sastre y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Interesante á los tenderos de campaña y talabarteros. En seguida se rematarán, 100 pecados con coronas grandes, 30 pares bastos para laderos de carros, 30 id id con faldas, 30 pecheras para guarniciones de carros, 100 taleros ó rebenques de campo, 3 pares guarniciones de carros, algunas sillas inglesas de montar.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núm 74—De muebles

El lúnes 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de muebles, cuyo pormenor estará á la vista.

Manuel A. Castro.

De la gran finca moderna, calle de la Piedad núm 455, perteneciente al Sr. D. José Lozano. Por órden del [illegible]

Este remate que se suspendió el 20 del corriente, tendrá lugar el domingo 4 de Octubre á la una de la tarde.

Thomas Gowland.

En la casa de comercio de los Sres. Kohlstedt y Ca.—De un variado surtido de efectos para la estacion.

El mártes 13, miércoles 14 y jueves 15 del corriente á las 11 de la mañana, se rematará un brillante surtido de efectos, el pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

De 20 hermosos caballos de los Montes Grandes, en la caballeriza alemana calle Balcarce, entre Belgrano y Moreno.

El lúnes 5 del corriente á las 12 en punto, se rematarán á la mejor postura y dinero de contado, 20 hermosos caballos para paseo.

Federico Julio Miró.

Remate de un campo.

De la mejor suerte de estancia del partido del Azul, á 1 legua de este lindo pueblo, con la aguada por cabecera del arroyo Azul, á 1 1|2 legua de Santa Catalina, venta forzosa y por liquidacion testamentaria.

El domingo 4 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate, quemando quizá al mejor precio y sin restriccion de ninguna especie, una área de 3,000 vs. de frente al arroyo Azul, por 9,000 de fondo. Lindero por un costado con San Benito ó sea de la testamentaria de D. Pedro R. y Belgrano y por otro con la suerte núm 236, y por otro con la testamentaria de D. Prudencio Rosas, y por otro costado con Santa Catalina arroyo por medio y con el núm 238. Siendo este campo conocido por ser el mejor de todas las suertes del Azul, creo escusado toda recomendacion; y es por esto que será una buena adquisicion, y como la venta es forzosa y los títulos sondados por el gobierno que son los mejores mas informes al martillero Maipú 107, donde se efectuará el remate á la hora señalada.

POR EL MISMO

De 2 casas y terreno, calle Solís núm 137 y 139, entre Belgrano y Venezuela, á 1 cuadra de la Iglesia italiana, la mejor situacion y de mas porvenir, alerta italianos, este es el verdadero centro de poblacion.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo y por cuenta de la testamentaria de Da. María Castelo de Barril.

El domingo 11 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate las dos mencionadas casas y terreno, que mide la primera como 12 vs. de frente al Este, por 30 de fondo al Oeste, con un gran martillo á su favor de 10 vs. de frente, por casi 16 vs. de fondo. Edificio, 2 piezas de material, cocina pozo y letrina, que ha sido retasada en 48,500 ps. m|c. cuyas dos terceras partes son 32,333 ps. 5 rs., precio por que debe principiar el remate segun la ley. La 2.ª contigua á la 1.ª edificada en terreno que mide 10 vs. de frente al Este, por 30 vs. de fondo, con 2 piezas de material, cocina, pozo y letrina, tambien retasada en 38,600 ps. m|c., siendo sus dos terceras partes 25,687 ps. 5 rs., tasacion muy baja y por la que debe empezar el remate. Títulos de lo mejor, por mas datos á la escribania de Granados y mas pormenores los dará el martillero Maipú 107.

POR EL MISMO

De todas las existencias del Bazar barcelonés, calle de Florida núm 74, por liquidacion y ausentarse su dueño del pais.

El mártes 6 del corriente á las 11 en punto, se han de vender en público remate, sin retirar lote y al mejor precio, todas las existencias de dicho bazar, como ser: 200 docenas platos de porcelana, juegos de café ricos y elegantes, floreros de rica porcelana fina y de moda, un riquísimo piano de Pleyel de última moda incrustado y dorado y único en el pais, una selecta coleccion de grabados ingleses, muchas alhajas, tinteros y efectos de porcelana y cristal, libros mayores, cajas y diarios, pensas de copiar, copiadores, gran cantidad de papel de carta y de oficio, sobres de todas clases, plumas, mapas y útiles de todas clases para escritorio, una gran coleccion de retratos de personajes y célebres artistas, muchos artículos de novedad, anteojos, revolvers, relojes de bolsillo y mesa, cigarros, libros, novelas, historias, etc. artículos de joyeria y fantasía de gusto, globos, hule, lacre, tinta, carteras, armazones, vidrieras, mostrador y demás existencias por liquidar todo.

Muebles—1 cama americana completa, 1 linda estátua del amor que ha figurado en la exposicion, 1 sofá, sillas, 1 rica máquina de coser, 2 lindos canarios cantores, 1 cunita, hule para forrar muebles y carruajes y muchos artículos que por su mucha estencion no se detallan pero que estarán á la vista.

Manuel Benza y Ca.

En 185,000 ps. m|c. particularmente se vende una magnífica finca situada en unos de los mejores parages de la ciudad, su terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente por 50 de fondo, con 7 hermosas habitaciones, y demas comodidad, todos los pisos son de madera, todo el frente y demas edificios á la moderna, los techos de maderas duras, patios embaldozados, todo el edificio esta edificado á todo costo, algunas piezas empapeladas. Para mas informes á los rematadores calle Cangallo 266.

La persona que quiera hacerse de una magnífica casa no pierda esta buena oportunidad.

Particularmente se venden 2 hermosas fincas, situadas en calle empedrada y alumbrada á gas, en paraje muy céntrico. Una se vende por 130,000 ps. m|c. y la otra por 150,000, las fincas son á la moderna, trabajadas á todo costo, con grandes portadas y contramarcos, pizos todos de baldozas, las azoteas lo mismo, las maderas son duras, con aljibe y pozo. Cada propiedad tiene 6 habitaciones muy espaciosas, cocina y demás, las piezas empapeladas y ventanas á la moderna

NOTA—Las personas que quieran hacerse de unas fincas bonitas y baratas, pueden ocurrir al rematador calle de Cangallo núm 266, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

En venta particular—Se vende un almacen de menudeo en paraje muy central, el cual hace muy buenos diarios y que no baja de 600 á 700 ps. por dia, la casa tiene contrata por 3 años y 4 meses, su alquiler es de 550 ps. mensuales y solo dista del mercado del Plata 2 y media cuadras, para tratar ocurran á los rematadores calle de Cangallo núm 266, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Las personas que quieran establecerse, no pierdan tán buena oportunidad.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En su casa calle de Cangallo núm 266.

El miércoles 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

G. Ocampo y Desciora.

Por ausentarse del pais.

El domingo 18 de Octubre á las 2 de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, el establecimiento de campo llamado "San Juan José" sito en el partido de Las Flores y á 30 leguas de esta ciudad, constando de 800 cuadras cuadradas de superficie, 2 poblaciones, 1 de ellas con piso entablado, de 2 dos piezas cada una, 1 quinta de 8 cuadras con arboleda y cerco de alambre y zanja, 2 corrales de listones, jaguel, aguada permanente, caballos, carros, mangas y demás enceres y útiles necesarios. El campo es alto, de pasto tierno é inmejorable para cria de ganado y toda clase de negocio, por su proximidad á esta ciudad y el pueblo de Las Flores del que solo dista 4 leguas. El está reputado de lo mejor que existe en esta Provincia. El remate tendrá lugar en el escritorio Recoba Nueva núm 102.

Posadas y Ca

EN SU CASA CALLE DE BOLIVAR N.º 23

Efectos de tienda y merceria

El mártes 6 de Octubre á las 11 1|2 en punto de la mañana, dará principio la venta al mejor postor y al contado, de un brillante y variado surtido de artículos de los ramos indicados, cuyo pormenor es como sigue:

Un gran surtido de géneros para vestidos de la estacion y última moda, zarazas para vestidos y camisas, id de luto, bramantes infinidad de marcas, uso doméstico, percal, cotin de hilo, listado americano, lienzo asargado, alemanesco, género de hilo, brin de id, ponchos y mantas de vicuña, id imitacion y de algodon, crinolina, brillantina, coleta negra y plomo, tela para ponchos, casimires en piezas y cortes, pequin, gambrona, pañuelos de algodon, fajas de campo, trué de hilo, lona, brin de Rusia, camisetas de algodon, id de listado, id de brin de hilo, camisas de zarazas, trajes de casimir, id de brin y gambrona para hombres y niños, pantalones, sacos y chalecos de distintas clases, sombreros de paja, id de castor para hombres y niños, una gran partida de calzado para hombres, señoras y niños, miriñaques, camisas para hombres de medio hilo, id para señoras y niños, calzones para señoras, calzoncillos de hilo y de madapolan, camisas de algodon, medias para señoras, hombres y niños, pañuelos de hilo y de seda, barello, hilo de carretel, id en paquetes, chalones de merino, toallas de hilo, pañuelos de la India, pasamanteria, guantes de hilo, sombrillas de seda y algodon, quitasoles, paraguas, abanicos de papel, id de seda y márfil, cinturones, ligas de señoras, corbatas de seda, peines y peinetas de distintas clases, cintas, aros, prendedores, agua florida, id de colonia, jabones, pomada, porta-monedas, velos, mantas para la cabeza, muñecas, horquillas, alfileres, agujas, botones de puño, id de otras clases, seda ramillete y negra, guantes de cabritilla, piqué para vestidos, grano de oro, servilletas de hilo, tiras bordadas y otros muchos artículos que se suprimen por su estencion.

POR EL MISMO

De artículos de almacen—En su casa calle de Bolivar núm 23.

El 5 de Octubre á las 11 1|2 en punto de la mañana, dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre, de un variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:

Arroz de la India rica clase, yerba paraguaya superior, id parnaguá, id argentina, café molido, id en grano, coñac en barriles, papel de estraza, galletitas dulces en barricas, manteca [illegible], bacalao fresco, tabaco picado, id en rama, ostras, sardinas, alberjas, chocolate, té negro, id perla, cerveza inglesa, cominillo, bitter, vino oporto y jerez, pasas de higo de Nápoles, fideos, pimenton, sal fina, orejones, pimienta, porotos, garbanzos, cigarros hamburgueses, licores, conservas, vino francés en bordalesas, id en cajones, vinagre en barriles, ajenjo, vermouth, vino seco en cuarterolas, papel amarillo y otros muchos artículos que no se detallan por su estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Por órden del Sr. cónsul de los Paises Bajos, D. JJ. M. Lieste.—F. B. 1155—55 fardos tabaco de Manila, introducidos por la goleta holandesa "Vride lust" capitan J. R. Brouner, procedente de Rotterdam.

Mariano Irigoyen y Ca.

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 11 de Octubre á las 2 de la tarde, se rematará á la mejor oferta, la finca central al Norte, perteneciente á la testamentaria de Da. Josefa Gonzalez, situada en la calle de Corrientes núm 301 y 303, compuesto su terreno de 16 metros, 155 milímetros de frente, por 60 metros, 620 milímetros de fondo. Tiene 10 piezas de azotea, patios, cocina, pozo, etc. A mas 17 piezas con techos de zinc, pertenecientes al actual arrendario y que quedarán á beneficio de la casa á la conclusion del contrato.

Esto se previene que tendrá que ser respetado por el comprador. Esta finca está tasada en todos sus ramos en la cantidad de 317,539 ps. m|c. y 15 cts. No pudiendo venderse menos de las dos terceras partes de su tasacion. Para ver las escrituras ú otros pormenores, pueden ocurrir al escritorio del rematador Perú núm 117.

POR EL MISMO

De lindos terrenos.

El domingo 18 del corriente á las 2 de la tarde, se rematará precisamente á la mejor oferta cualquiera que sea, los lindos terrenos pertenecientes á D. Agustin Gamarra, situados en la calle de Córdoba, lindando con la quinta del Sr. Bejarano y frente á los terrenos del Sr. Lezica. Estos terrenos son inmejorables y apropósito para hornosó quintas, pudiendo obtenerse por un precio ínfimo. La venta se hará por manzanas ó por el todo.

El que desée pormenores, puede ocurrir al escritorio del rematador, Perú núm 117.

Pablo Escalante.

VENTAS PARTICULARES.

Un terreno sito en la calle de Paraguay entre Ayacucho y Junin con 16 1|2 varas de frente por 45 de fondo.

Otro en la calle de Junin esquina á la Charcas con 40 varas de frente por 40 de fondo.

Otro en la calle de Andes entre [illegible]

con todas las comodidades que se pueden apetecer para personas acomodadas

Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO
JUDICIAL

En el partido de Quilmes cuartel 5.º, donde se hallará la bandera de remate, de los bienes quedados al fallecimiento de D. Agustin Faustino Salgado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Echeverria.

El domingo 4 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de las indicadas existencias, cuyo detalle es el siguiente:

6 cuadras de terreno en el apreciado partido de Quilmes cuartel 5º, quedando estas al costado izquierdo de la via férrea del Sud, próximo á la estacion Bursaco, lindando por una parte con los terrenos del Sr. Lozay y por el otro con el Sr. Bursaco, 2 piezas de material con techo de paja, 1 pozo de valde, varios postes, alambrado, arboleda 1 carreta y 2 yuntas de bueyes.

El mencionado terreno y demás existencias, fué tasado en la cantidad de 34,670 ps. m|c., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor, que son: 23,112 ps. m|c.

Pedimos á los interesados la puntualidad á la hora indicada, pues el terreno y demás existencias se venderá infaliblemente.

Por mas pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De un terreno sito en la calle de Potosí, esquina á la de Pasco, donde se hallará la bandera de remate, perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Pereyra y Da. Sinforosa Albarado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria.

El miércoles 7 de Octubre á la 1 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, del espresado terreno, el cual se compone de 35 vs. de frente al Norte, por 59 de fondo al Sud.

El mencionado terreno fué tasado en la cantidad de 78,078 ps. m|c. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor, que son: 52,052 ps. m|c.

Recomendamos á los interesados, la buena posesion de estos terrenos y la puntualidad en la hora indicada, pues la venta se efectuará infaliblemente.

POR EL MISMO
JUDICIAL

En San José de Flores, donde se hallará la bandera de remate, de las existencias quedadas al fallecimiento de Da. Ezequiala Araujo de Quinteros, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil.

El domingo 11 de Octubre á las 4 de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de las indicadas existencias, cuyo detalle es el siguiente:

Unos ranchos de material con techos de paja, con 2 piezas grandes con piso de ladrillo, y el terreno se compone de 52 1|2 vs. de frente al Sud, lindando calle por medio con D. Juan M. Murillo, y al Este con 300 vs. de fondo, lindando con D. Nicanor Tejerino, y al Oeste con D. Faustino Carranza, teniendo un total de 16,050 vs. cuadradas, con 3 hornos planta de higueras de España, 16 naranjos, 22 paraisos, parrales, palmas, etc. Todo lo que ha sido tasado en la cantidad de 23,245 ps. 6 rs., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor, que son: 15,496 ps. m|c.

Pedimos á los interesados la puntualidad en la hora indicada pues las mencionadas existencias se venderán infaliblemente.

Jacobo Varela é Hidalgo

Gran remate de muebles fiamantes, en la casa habitacion del Sr. Zuasny calle de Bolivar núm 123, por ausentarse del país.

El miércoles 7 del corriente á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, todo el lujoso menaje de dicha casa, entrando: Un rico juego de sala de jacarandá tallado forro de damasco de seda, 1 rico piano Pleyel de primera clase para concierto, ricos alfombrados, 2 bull de ébano tallados, 1 mesa de id id, 2 jarrones de la India, camas cameras de jacarandá con cortinas, ricos cortinados de muselina bordada con galerias doradas y cenefas de damasco, 1 juego de sala forro de reps carmesí, sillas doradas acientos forrados, 2 roperos de jacarandá tallados con espejo, 1 rico lavatorio de id con piedra mármol, 1 mesa de comedor, 1 rico aparador de caoba, rinconeras, 2 mesas de caoba talladas para comedor, loza, porcelana, cristaleria fina, ricos vinos, cocina económica y demás muebles que no se detallan por su mucha estencion.

Meyans y Ca.

En su casa calle de Potosí núm 163 1|2—Por cuenta única de una sola casa introductora.

El miércoles 7 y jueves 8 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre, se rematará el estenso y variado surtido de mercaderias, que á continuacion se espresa:

Para tenderos—Muselinas en cortes para vestidos, zarazas de muchas clases, percales blancos y de colores, un lindo y variado surtido de géneros para vestidos, id de media estacion y para verano, uso doméstico, pañuelos de rebozo, géneros para sábanas de algodon y de hilo, merinos franceses de colores y negro, calzoncillos, muselina de lana de colores y negra, lustrina de id de pequin y gró id id, piqué, paño sarga, muselina de algodon, coco de la India, madapolan, alemanesco de hilo, lienzos finos, id tablon, id gris y azul, camiseta, de algodon y de merino, un grande y variado surtido de medias para hombres, señoras y niños, cotin y listado americano, brin de entretela, lona núm 1 y 2, pañuelos de hilo, id id guarda negra bainillados, id de algodon, id de hilo muy fina, fajas de seda de la India con bellotas, pañuelos de id punzóes de la India legítimos, bramantes de diferentes marcas y calidades, id Corona, id Caliz, id núm 1000 retorcido, id D. Quijote, sombreros de última moda, casimires diferentes gustos, yaconás, camisas medio hilo, id bordadas, pañuelos de yerba, id foulares, calzoncillos de algodon, brin de hilo, sacos de lustrina, mantas pampas y chilenas, id imitacion id de vicuña bordadas, pellones tucumanos é ingleses, cotines de colores muy finos para colchones, zarazas de diferentes clases, id para colchas, calzoncillos de punto y otra cantidad de artículos que estarán á la vista desde el mártes.

Para zapateros—Habiendo despachado dicha casa un lindo y variado surtido de calzado, se ruega á los inteligentes pasen el mártes á las 2 de la tarde á cosa del remate.

Para merceros—Un variado surtido de sombrillas, abanicos rica clase, mantas de guipiur, camisas bordadas para señoras, enaguas id, blondas de hilo, id de seda, alfileres, agujas, hilo blanco y negro, gorritas para óleos, guantes para la estacion, perfumeria varias clases y bien surtidas, agua colonia, id florida lejítima, cinta de hilera, id para ruedo de vestidos, trajes de piqué para niños, gorras de sol, zapatillas, espejos diferentes tamaños, mantas para la cabeza, cordon blanco, id negro de seda, pañuelos bainillados, botones para puños, id para calzoncillos, id de nacar para camisas, aros de última invencion y buenos gustos, trencillas, pañuelos bordados, prendedores, cadenas para reloj, muselina á cuadros y un variado surtido que no se publica por su larga estencion.

L. Avelino Diaz

En la Villa de Moron—De diez suertes de chacra municipales.

El domingo 18 de Octubre á las 11 en punto de la mañana, las mas cerca á 20 cuadras del pueblo de Moron, camino al puente de Marquez hasta el rio de las Conchas, cuyo detalle se dará en oportunidad.

Por mas pormenores al municipal arriba indicado Piedad núm 393, quien tiene el plano en su poder, ó en la municipalidad.

POR EL MISMO

En la Villa de Moron—De 4 suertes de chacras municipales á una legua de Moron al Norte, denominado de la estanzuela, camino del paso de Morales.

El domingo 11 de Octubre á las 11 en punto de la mañana por órden de la municipalidad y con autorizacion del Superior Gobierno, segun la ley de la materia; compuesta del modo siguiente.

1|4 parte del núm. 42 que son 8 1|2 cuadras á 800 ps. m|c. la cuadra.
Núm. 10 media suerte de 10 cuadras á 1300 id id id.
Núm. 13, 11 cuadras á 1300 id id id.
Núm. 14, 1 suerte entera de 13 cuadras á 800 id id id.

Todo segun el plano y cuadras cuadradas de 150 varas por costado, libre de camino, el pago se hace con arreglo á la ley.

Tercera parte al contado, otra tercera parte á los 3 meses y la última tercera parte á los 6 meses del primer pago que es cuando el Gobierno manda estender las escrituras.

El remate se hará en el mismo local en donde estará la bandera y los interesados partiran de la casa municipal en carruajes á la hora indicada y á la llegada á los terrenos se hallarán con un almuerzo de carne con cuero y demas. Ojo interesados no faltar á la hora indicada pues todos saben la importancia de estas chacras, y el buen resultado que dió este remate en Noviembre del 67 y hoy con doble mérito que el gran puente del rio de las Conchas en el paso Moralez esta hecho y á mas ese ancho camino recto, con alcantarillas que ha costado 250,000 pesos moneda corriente, que viene del molino del Sr. Languevino á Moron, pasando por delante de todas las chacras en donde se han hecho propiedades de gran importancia, y chacras que ya hoy valen 200,000 pesos moneda corriente y van todas con las mismas tasaciones, que anteriormente, habiendo sido vendidos todos ellos en precios muchos mas altos que las tasaciones, y estos quedaron par inconvenientes que no faltan.

Por mas pormenores al municipal arriba indicado que tiene el plano en su poder, Piedad núm 393 ó en la municipalidad de Moron.

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas—En su casa calle Moreno 192

El mártes 6 del corriente á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán una cantidad de muebles y alhajas, cuyo detalle es como sigue:

Una caja de fierro nuevas flamantes de una de las mejores fábricas inglesas, 4 magníficas mesas de comedor nuevas flamantes y de diferentes tamaños, 1 id sin ella, 2 magníficas mesas talladas con piedra y mármol, id escritorios, mesitas de noche de jacarandá, id de caoba con piedra mármol, id de la India, 6 cómodas nuevas de caoba, roperos id, sofáes y confidentes nuevos y usados, varias camas de fierro y de caoba de varios tamaños, un gran surtido de sillas nuevas y usadas francesas, norte-americanas y de la India, sillones de amaca, id de tijera y de escritorio, cuadros grabados y al óleo, lindas piezas de cristal lapidado é incrustado para tocador, cristales, porcelana, cubiertos, albums, cigarros Cabaña y otras marcas, coñac Martell, vino oporto y jerez, dulce de membrillo, galletitas, etc.

Gran surtido de efectos de tienda y merceria, alhajas de oro y plata, relojes de señoras, cronómetros, etc.

POR EL MISMO

De muebles, alhajas y otros efectos.

El juéves 8 y sábado 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana.

Carranza y Gauna

De efectos de tienda y merceria.

En su casa calle del Perú núm 80.

El mártes 6 del corriente á las 12 en punto de la mañana, empezará la venta al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote, de un brillante surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes de varias clases y distintas marcas; uso doméstico, madapolan, zarazas para camisas, id para vestidos de colores y de luto, brillantina un surtido de jéneros para vestidos, casimires en piezas, y en cortes para la estacion de última moda, popelina lienzo de hilo y algodon, alemanesco, crinolina, paño negro, capricho muselina, mantas de algodon, ponchos de id id, de vicuña, gambrona, cotin americano, listado de hilo, merino coco blanco, coleta negra, lustrina toallas, hilo alfileres, agujas, hilo de carretel y en paquetes, redesillas, pomada, ajuares, pantalones, chalecos, sacos de casimir, y una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños, [illegible] de la estacion, capillos para ropa, adornos de seda, cinta de id botones de porcelana, id de seda, borlas de id, susdentores, ligas para señoras, broches blancos y negros, miriñaques, enaguas, botines para señoras y niños, campanillas botones de paños, y otros muchos artículos que se suprimen por su gran estencion.

Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa introductora una cantidad de 80 á 100 relojes de oro, plata dorada y plata para bolsillo, 100 relojes de pared, y sobre mesa de distintas clases y hechuras.

Previniendo á los interesados, que se garanie la actitud en toda esta partida.

En seguida—4 docenas sillas de esterilla.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En su casa calle Perú 80.

El miércoles 7 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se venderá al mejor precio y dinero de con[tado] [illegible]

AVISOS NO CUMPLIDOS

Mucama. Se necesita en la calle de la Florida núm. 135.
p3 o3.

Compendio de Hijiene pública y privada Por el Dr. José Antonio Wilde, al alcance de todos y adoptado especialmente para el uso de las clases mas avanzadas en los establecimientos de educacion, acaba de publicarse por la Imprenta del Sr. Bernheim, Moreno 130. Se halla en venta en las principales librerias de la ciudad: precio 12 pesos y por docenas ó cientos en dicha Imprenta.
Oportunamente se anunciarán los puntos en que deba venderse en los pueblos de campaña.
p3 o3

Atencion Bajo las galerías del Cabildo, en la escribania de D. José Boado, se rematará hoy 3 de Octubre á la tarde, una importante chacra en Chivilcoy á inmediaciones del pueblo, compuesta de 200 cuadras, con poblaciones, buen monte, siendo su terreno muy alto. La tasacion es enteramente baja en 67 mil pesos, habiendo sido comprada el año pasado en 100 mil pesos en la oficina de Murilla.
p3 o3

Semilla de alfalfa—Belgrano núm 65 hay clase superior.
p1 o3

Se necesita en la calle de la Florida 238, un cocinero ó cocinera francesa que sepa bien su oficio.
p3 o3

Barraca con prensa—Se alquila la barraca "Constitucion" mercado del Sud, al lado de la estacion del Ferro.Carril, del cual entra un ramal en sus depósitos, ocurrir calle San Juan 231.
p3 o3

A lo de Martinez y Martin: Rivadavia 412. por carretas para la campaña, sin retribucion por el comerciante.
p2. 02

Cocinera y cocinero. Se precisa en la calle Maipú núm. 371 es inútil se presente sino puede dar buenos informes.
p3 o2.

Se vende Pizarras inglesas para techo de 12 pulgadas por 24 de ancho.
Ocurrase á Juan P. Boyd y Ca. núm. 56 San Martin.
p8 02

Atencion—En el almacen San Martin calle de San Martin No. 134 se acaba de recibir una partida del esquisito «Vino Capri Bianco lejitimo de Napoles el cual se dan á un precio módico bien sea por cajones ó botellas.
6p.

Mucama. Se procisa en la calle de Potosi núm. 148 altos.
p8 o1.

Participamos al comercio Que desde esta fecha queda separado por mutuo convenio el Sr. D. Francisco Almeida de la sociedad que giro en esta plaza bajo la razon social de Gomez Almeida y Ca. quedando á cargo del activo y pasivo la nueva razon de Almeida Gomez y Ca.
Buenos Aires, Setiembre 25 1868.
Francisco Almeida
Antonio Gomez y Ca.
Lanus Hnos.

OTRO

En consecuencia del aviso que precede participamos que la nueva razon do Antonio Gomez y Ca. continuará los negocios de la estinguida firma, siendo como antes socio comanditario los Sres. Lanús Hermanos.
Antonio Gomez.
p5 o1 Lanús Hermanos.

Casa quinta preciosa Se vende ó se alquila; una preciosa casa quinta cerca de aqui, con mucho terreno y en una posecion inmejorable tiene mas de dos mil plantas frutales y de adorno, perales, manzanos, guindos, alvaricoques, granados, olivos, duraznero, etc. tiene á mas una viña que produce dentro de 3 años 75,000$ maní, garbanzos, lentejas y toda clase de ortaliza y verdura; su dueño la vende por no poderla atender, calle Chile N° 453, para tratar de 8 á 12 del dia y 5 á 8 de la noche.
p4 s30

Al comercio Habiendo R. Labarthe formado sociedad con los Sres. Bernardo Dirube y Juan Cinto, la casa que giraba en esta plaza bajo la razon de R Labarthe y Ca. se guira en adelante bajo la de Labarthe Derube y Ca. Buenos Aires 30 de Setiembre de 1868.
R. Labarthe B. Dirube—J, Cinto
p5. S30.

Se vende Un lindo establecimiento de confiteria y cafe, en un parage muy central y en muy buen local; su dueño lo vende por irse al campo, por mas pormenores dirigirse á la confiteria Lamarque, esquina Parque y Suipacha.
p8 s29

Colegio de la América del Sud Calle de Moreno 269, entre Buen Orden y Lima. En este colegio, se necesitan profesores de instruccion primaria.
p8 s29

Se alquilan Dos corralones, situados en la prolongacion de la calle Florida, con frente á la plaza de Marte. Uno que por su estencion es propio para un corralon de maderas, y el otro para una panaderia, por tener cuadra, horno y la mayor parte de los enseres para ese negocio; para tratar parque núm. 309.
p15 s19

Atencion Se vende el derecho á 6 leguas de campo situadas en el partido de Junin; para tratar ocúrrase á la calle de Florida núm. 185.
p3 o1

¡¡Gran remate!!

Atencion

En la estancia de Don Federico Ocampo denominada «Santa Rosa» sobre la costa de el arroyo el Tala en el partido de San Pedro.
El Lunes 5 de Octubre se rematarán á la mas alta postura y condiciones que se estipularán al principio del remate, todas las existencias de dicho establecimiento.
Treinta y cuatro mil ovejas mestizas finas, mil doscientos animales vacunos, caballos, yeguas bastidores, alambres y demas útiles.
p10 s23

Tachos, tachos, tachos—En la fábrica de Vande Velde calle del Buen Orden 245 se encargan de la factura de toda clase de tachos de hierro fundido y hierro batido del contenido de 50 hasta 700 animales, depósitos para grasa piletas para agua, norias, bebederos, mojones, pilares y toda clase de obras concernientes al ramo de herreria y calderero.
s11 p30.

Abogado El que suscribe ha vuelto á dirigir su estudio, Maypú núm. 14.
p30 s5 Miguel Navarro Viola.

LIEBIG

Galletitas de estracto de carne de Liebig preparadas por Pesk Fruan y Ca. Löndres.
Se hallan en venta en la farmacia Cranwell y Murray
66 Reconquista 66
El lejitimo estracto de carne de Liebig en tarros de 1 y 1½ lb se halla en venta en el mismo establecimiento.
p30 s22

Clud del Plata

La Comision Directiva ha fijado la noche del 3 de Octubre próximo, para que tenga lugar el último baile de la presente temporada, lo que se avisa á los Sres. Socios
Tarjetas para transeuntes pueden solicitarse desde dos dias antes.
Buenos Aises, 24 Setiembre 1868.
p8 s25 La Comision.

Papas francesas

18 1/2 Calle Chacabuco 18 1/2

Para cultivadores y sembradores
Por mayor y menor.
p8 s25

Sociedad minas

Y fundiciones de San Juan.

Habiendo sido autorizada por el Superior Gobierno la sociedad Minas y fundiciones de San Juan y ordenada la inscripcion de sus estatutos en el Rejistro Público. La Comision Directiva ha dispuesto que las acciones se omitan y cobren el 1° de Octubre próximo.
Buenos Aires, 26 de Setiembre 1868.
Adolfo Scharff
Secretario.
p4 s27 Calle de Cuyo núm. 60.

Eduardo Oltman

DENTISTA ALEMAN
245—Cangallo—245 (altos.)

Busca á un oficial platero que sea diestro en lo que le concierne del trabajo mecánico en la construccion de dentaduras artificiales.
p3 s30

Licitacion

Para la construccion de un Templo en San Antonio de Areco.

El Departamento Topográfico, de órden superior, hace saber al público que recibe propuestas cerradas para la construccion de una iglesia en el pueblo de San Antonio de Areco; cuyos planos esplicaciones y bases se pondrán de manifiesto en la oficina del Departamento, á las personas que deseen concurrir á la licitacion, debiendo abrirse las propuestas el 20 de Octubre próximo á las 2 de la tarde, ante el mismo Departamento y en su misma oficina calle del Perú número 118, á la que deben dirigirse la propuestas.
Se previene á los licitadores, que queda al arbitro del Superior Gobierno aceptar la propuesta, que, á su juicio, estime por mas conveniente.
Buenos Aires, Setiembre 29 de 1868.
Antonio E. Malaver.

LA PRESIDENCIA

Novela escrita en Aleman
POR
F. F. L.
TRADUCIDA AL CASTELLANO
POR
FALUCHO

Esta novela que por su mérito literario, su chiste y su interés de actualidad ha causado barullo en el Rosario, se hallan en venta en la Libreria de Lucien, calle Victoria.

AVISO

á los convalescientes, y á las personas débiles y débilitadas.

El VINO DE QUINIUM *de Labarraque* approbado por la Academia impérial de medecina de Paris, es el tónico por escelencia.

Deposito en Buenos-Ayres, DEMARCHI

La Rosa del Sud

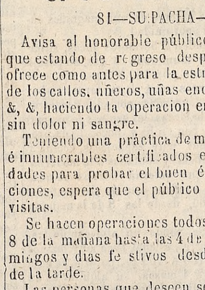
Diligencias para Dolores, Arenales, Tandil, Moro, Quequen Chico, Puerto de la Laguna de los Padres, y Chasque á los Montes Grandes.
ADMINISTRACION GENERAL.
79—Chacabuco—79.
Orden de las salidas.

Desde el 1.° de Setiembre de 1868, hasta nuevo aviso.
De Buenos Aires á Dolores y vice versa todos los dias. Carrera del Moro. Los dias 1.° y 15, Carrera de Quequen, Los dias 1.° y 15. Carrera del Tandil y por Arenales. Los dias 2 y 17 Carrera de la Laguna de los Padres. Los dias 5 y 19. Correo de los Montes. Los dias 1.° y 16.
NOTA—Todos los Domingos se despachará por el primer Tren un Mayoral conduciendo la Correspondencia, carga y pasageros quo hubiera para seguir viage el mismo dia hasta Dolores.

NO MAS SESIONES

Para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.
Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P.... fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede comprenderse cuantos esfuerzo y sacrificios ha tenido que hacer M. P.... para llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.
Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontainemoliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.



PROFESOR PEDÍCURO

J. RAUNNHEIM

81—SUIPACHA—81

Avisa al honorable público de esta ciudad, que estando de regreso despues de 5 años, se ofrece como antes para la estraccion y curacion de los callos, uñeros, uñas encarnadas, juanetes, &, &, haciendo la operacion en pocos minutos y sin dolor ni sangre.
Teniendo una práctica de mas de treinta años é innumerables certificados en esta y otras ciudades para probar el buen éxito de sus operaciones, espera que el público le honrará con sus visitas.
Se hacen operaciones todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Domingos y dias festivos desde las 8 hasta las 4 de la tarde.
Las personas que deseen ser visitadas en sus respectivas casas serán atendidas, avisando con anticipacion.—Consulta gratis.—Precios razonables.
p30 s29

Permanente

A los Consignatarios y Hacendados tengan cuidado que hay jente que compran los frutos y los pagan en cuentas corrientes.
Mas tarde públicaremos la causa que hoy si sigue ante el Tribunal.
p10. S30

ASMA OPRESION, SOFOCACION y todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante y curadas por los TUBOS-LEVASSEUR, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, Paris.—Precio: 3 fr.—Deposito en las boticas de Francia y del estrangero.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este articulo de toilette El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.
El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS
AGUA PARA TEÑIR El PELO PRIVILEJIADA.
La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos
Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN
Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan, de Paris. pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concrecion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los diénts, siendo en fin la única que preserva de la caría.
Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.
Precio del frasco 20 ps. m|c.

Modista Las personas que deseen encargar sus costuras ó el corte de trajes segun los últimos figurines, serán perfectamente servidas y á precios muy equitativos.
Paraná 61. p15 s23

ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS
Medalla de Plata 1860
LIQUEUR DE GOUDRON CONCENTRÉE GUYOT
Unico medicamento adoptado por todos los hospitales de Francia, de Bélgica y de España para la mejor preparacion *instantánea y de dósis exacta* del **AGUA DE BREA.**
(Dos cucharadas grandes de licor para un litro de agua, ó una cucharadita por vaso.)
El modificador mas poderoso de las mucosas del estómago, de los bronquios y de la vegiga.
Exíjase la firma del inventor.
Depósitos en *Paris*: **Guyot**, farmacéutico, 17, calle des Francs-Bourgeois (Marais); en *Buenos-Ayres*, **Demarchi y hermanos.**

REAL COMPANHIA
DA AGRICULTURA DAS VINHAS
DO
ALTO DOURO
OPORTO

ÚNICO AGENTE
PARA LOS ESTADOS DEL RIO DE LA PLATA
BERNARDO MEYER
DEPÓSITO PIEDAD 87.
BUENOS AIRES.

Los vinos de Alto Douro de la Real Compañia que en adelante se hallarán, siempre en dicho depósito de venta son los siguientes:

Vino de Oporto Duque	Idem del año 1844.
Idem rico	Idem id 1847.
Idem particular	Idem id 1851.
Idem del año 1834	Idem id 1863.

Y los hay en cuartos, quintos, décimos y cajones.
OBSERVACION—La Real Compañía do Alto Douro mandará sus vinos en adelante solamente á esta agencia.

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.
AGUA de MELISA de los Carmelitas. BOYER
Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14. contra Cholera, Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc. — Depósito en **Buenos-Ayres**, en casa de los señores **DEMARCHI** y hermanos.

GOTAS JAPONESAS

Calman al instante el dolor de muelas mas violento é impiden que vuelva el dolor destruyendo la cáries. Son superiores al creosote y á las mezclas de creosote que queman la boca y la infectan por mucho tiempo.
Depósito en *Buenos-Aires*, en casa de **A. Demarchi y Hermanos,** y en las buenas boticas.
En *Paris*, en casa de **G. Mathey y Clin, 14,** calle Racine.

PATE DE GEORGE Pharmacien d'Epinal (Vosges) — MÉDAILLE D'OR 1845 — MÉDAILLE D'ARGENT 1843

Este confite pectoral de orozuz y de goma que mas de treinta y cinco años de buenos resultados, siempre en aumento, han hecho conocer y appreciar en el mundo entero como muy eficaz contra las *inflamaciones é irritaciones* de la garganta y del pecho conocidas bajo el nombre de romadizos, *ronquera, afonia (estincion de la voz), catarro agudo ú crónico, asma, tos ferina* (coqueluche), y contra la *gripa* es recommendado por los mas hábiles prácticos.
Numeros certificados de los facultativos mas famosos, un dictamen de la Academia de la Industria francesa atestignan su accion calmante en todas las *irritaciones del tubo digestivo.*
Fábrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de **A. Reynal**, Farm.-Medico y Cia, sucres de **George** Encuéntrase en todas las boticas de todos los paises.

MEDICAMENTOS

Aprobados por la Facultad de Medicina y privilegiados en la Esposicion universal de 1855.
De venta en *Paris*, botica **ROYER**, 225, r. St-Martin.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Natural, único privilegiado para al uso medicinal Esposicion de 1855. — Precio: aceite blanco, 5 fr. 50 c.; idem moreno, 3 fr. 50 c. la libra.

Precio: 2 fr. **PAPEL ELECTRO-MAGNETICO** Precio: 2 fr.
Remedio infalible para la cura de los Reumatismos, dolores nerviosos, lumbago, gota, parálisis, romadizos, palpitaciones de corazon, calambres de estómago, etc. — Precio: 2 francos la caja.

CREOSOTA CLOROFORMIZADA
Aprobada por la Facultad y sancionada por el Gobierno. Remedio infalible contra los dolores de muelas y la Caries. — Precio: 2 fr. el frasco.
Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos,** farmacéuticos, calle de la Defensa, 157, 159, 161, frente à Santo-Domingo.

SIROP H. FLON

Este Jarabe Lenitivo pectoral por escelencia es recetado por los mas célebres doctores hace mas de treinta años como el especifico notable contra los *Romadizos, tos nerviosa, catarro agudo ú crónico.*
El sabor esquisito de este *Jarabe* y su accion calmante en todas las *irritaciones del pecho* le han criado su reputacion universal que le asegura siempre su alto valor terapéutico.
Fabrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de **A. Reynal**, Farm.-Medico y Cia, sucres de **H. Flon.** Encuentrase en todas las boticas de todos los paises.

PAPIER FAYARD et BLAYN

PAPEL QUÍMICO DEL CÓDIGO.—Contra los dolores, reumatismos, resfriados, irritaciones de pecho, lumbago, llagas, quemaduras y sabañones, callos, juanetes y ojos de gallo, etc. — 2 fr. y 1 fr. Los rollos llevan la firma **FAYARD y BLAYN.** — Venta al por mayor: rue Nve-St-Merry, 40. — Depósito en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos,** y las principales farmacias de América.

PERFUMERIA **A LA VERDAD** PERFUMERIA
CASA CHARDIN-HADANCOURT

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente Saint-Michel, acaba de ser trasferida **boulevard de Sébastopol, 18, en Paris.** Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales dueden citarse los siguientes:

Articulos de Tocador finos y superfinos.
Agua de tocador.— Vinagre de tocador.
Pomada duquesa y otras.
Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada.
Aguas y polvos para los dientes.
Polvos de olores para la ropa blanca.
Polvos de arroz perfumados y rosados.
Aguas de Colonia.— Coldcream para la tez.
Pasta de almendras liquida para as manos.

Jabones de todos olores.
Lechuga. — Benjui. — Vainilla.
Ramillete. — Almendras.— Heliotropio.— Clavel.
Estractos de olores para pañuelos.
Ramillete de la Emperatriz.
Jockey-Club.
Rondeletia. — Jazmin.
Napoleon III. — Retania da España.
Guisantes de olor. — Ambrosia.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, **BROU,** Rue Lafayette, 123 y boulevard Magenta, 192.

GRAN LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 30,000 patacones.

8 MILLARES, 600 SUERTES

SE JUEGA EL 6 DE OCTUBRE DE 1868.

La Lotería que sale á circulacion es compuesta de 8 millares y 600 suertes. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde, numeracion azul, con el sello negro al reverso 6 de Octubre. El billete vale 8 patacones, el cuarto 2 patacones.

SUERTES:

1	de		30000	patacones ó	750,000 ps. moneda corriente.
2	"	1000	2000	" "	50,000 " " "
2	"	500	1000	" "	25,000 " " "
4	"	200	800	" "	20,000 " " "
10	"	100	1000	" "	25,000 " " "
33	"	50	1650	" "	41,250 " " "
139	"	30	4170	" "	104,250 " " "
209	"	20	4180	" "	104'500 " " "
200	"	16	s200	" "	80,000 " " "

Son 600 suertes ó 2400 en ocho millares.
Rosario, 16 de 1868.
La empresa,

Para Liverpool

Via Montevideo y puertos del Brasil. El vapor paquete inglés **La Plata** capitan Hairby S. C. se espera en este puerto el 3 de Octubre saldrá para dichos puertos 6 dias despues de su llegada.
Tiene muy buenas comodidades para pasajeros de cámara y de proa.
El flete sobre oro es 1|2 %.
Para mas pormenores ocúrrase á los agentes Enrique A. Green y Ca. ó á los corredores.
Green Le Rossignol y Ca.
p10 s20 25 Reconquista.

PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.— Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs

PILDORAS CLERET
TÓNICAS FEBRÍFUGAS
con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable
FARMACIA DE LOS PANORAMAS
Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151
El *proto-yoduro de hierro* y *de quinina* es de todas las préparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.
En Buénos-Ayres, **A. Demarchi y hermanos,** *depositarios.*

INJECTION CADET Curacion siempre segura en muy pocos dias de los corrimientos antiguos ó recientes, — Paris, 144, rue Lafayette.

HERPETINE DUREL Este producto no contiene ni mercurio, ni iodo, ni arsenico; cura radicalmente todas las enfermedades de la piel.—Paris, rue Lafayette, 144 En Buenos-Aires: A. Demarchi y Hos, calle de Defensa, 157, 159 y 161, depositarios generales.

YA HAN LLEGADO LOS 3

DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los señores Favier y Portal Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagará 60 pesos á mas ......

SOCIEDAD RURAL ARJENTINA

La Direccion de esta Sociedad acordó invitar á los señores abastecedores y comisionistas firmantes de la nota del 17 de Setiembre, relativa al traslado de la tablada Sud, para que se sirvan concurrir á los salones de la Sociedad calle del Perú 92, hoy á las 7 de la noche.
Buenos Aires 2 de Octubre de 1868.
El Gerente.
p3, 02.

ALVAREZ FONTANA & Ca

CORREDORES MARITIMOS
SHIPBROKERS.
34 ½ Cuyo 34 ½
p5 o2

Libreria del Plata

calle San Martin No 28.

Por Perez Escrich: El Cura de Aldea 2 tomos 110 $ La Caridad cristiana 2 tomos 110 $ La Envidia 2 tomos 120 $ La Calumnia 2 tomos 120 $ La perdicion de una Mujer 2 tomos 120 $ La Mujer Adultera 2 tomos 120 ps. La Esposa Martir 2 tomos 120 ps. Los Hijos de la Fe 2 tomos 120 ps. Obras de Misericordia 3 tomos 170 ps. y cinco otras obras mas del mismo autor.
Los Celos de una Reina 3 tomos 140 ps. El Monje Negro 1 tomo 50 ps El gran Capitan 1 tomo 65 ps, y otras nueve obras del mismo Cárrago y Mateos.
La justicia divina ó el hijo del deshonor 2 t. 110 ps. La Bruja de Madrid 2 tomos 120 ps. y otras siete obras del mismo Ayguals de Izco. Viajes de Fray Gerundio (Lapuente) 2 tomos 120 ps. y los Caballeros Andantes ó sea Coleccion de cuatro novelas Gaballerescas 1 tomo 30 ps.
Todas esas obras son tomos en 4.° encuadernados y con láminas,
Hay tambien las obras de A. de Trueba á 20 ps. el tomo, Impresiones de Viajes por Dumas 2 tomos 100 ps. y el Dicionario Nacional por Dominguez 2 tomos fóleo pta. 330 ps.
p2. 02.

Revolucion fosfórica

Muy economicoo para casas de familias
Cigarreria del Plata (Segunda Epoca) Florida N° 2,
Fósforos de cera ingleses clase superior y contra humedad en cajas de metal con 500, 300, 150 y 100 fósforos cada caja que se venden á razon de ps. 1 el 100 de fósforos y tomando por gruesas y docenas se hará una notable rebaja.
p10 o2

Champagne

De Venoge & Ca. champagne G. Goulles & Ca. Tierra Romana, cerveza Pass & Ca.
Te encuentran en casa de Daireaus Girauld & Ca. Calle de Chacabuco 18 1|2.
p8 s26

PAPEL

Igual al de la Nacion Argentina, se venden desde una hasta 200 resmas, San Martin 121.
p5 j19

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Setiembre de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30	6 30 X
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	11 X	3	6 X	—
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	—
Moreno	8 30	11 30	2 30	6 30	—
General Rodriguez	9	—	4	—	—
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	—	—
Olivera	10	—	5	—	—
Mercedes	10 30	—	5 30	—	—
Mercedes	10 45	—	5 45	—	—
Freire	11 45	—	6 45	—	—
Gorostiaga	12 15	—	7 15	—	—
Chivilcoy	12 40	—	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	6 15	—	1 15	—
Gorostiaga	..	6 45	—	1 45	—
Freire	..	7 15	—	2 15	—
Mercedes	..	8 15	—	3 15	—
Mercedes	..	8 30	—	3 30	—
Olivera	..	9	—	4	—
Lujan	..	9 30 X	—	4 30 X	—
General Rodriguez	..	10	—	5	—
Moreno	7 30	10 30	1 30	5 30	—
Merlo	7 40	10 40	1 40	5 40 X	—
Moron	8 X	11 X	2	6 X	7 30
San Martin	8 15	11 15	2 15	6 20	7 45
Floresta	8 30	11 30	2 30 X	6 35 X	8
Flores	8 35	11 35	2 35	6 40	8 5
Caballito	8 40	11 40	2 40	6 45	8 10
Almagro	8 45	11 45	2 45	6 50	8 15
11 Setiembre	8 50	11 50	2 50	7	8 20
Parque	9	12	3	7 15	8 30

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	6°
Parque	7	9 X	11	2	5	6
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	10	12	3	6 X	7
Merlo	8 20	10 20	,	3 20	6 20	—
Moreno	8 30	10 30 X	..	3 30	6 30	—
General Rodriguez	9	—	..	4	—	—
Lujan	9 30 X	—	..	4 30 X	—	—
Olivera	10	—	..	5	—	—
Mercedes	10 30	—	..	5 30	—	—
Mercedes	10 45	—	..	5 45	—	—
Freire	11 45	—	..	6 45	—	—
Gorostiaga	12 15	—	..	7 15	—	—
Chivilcoy	12 45	—	..	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	6
Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15	—
Gorostioga	—	6 45	..	—	1 45	—
Freire	—	7 15	..	—	2 15	—
Mercedes	—	8 15	..	—	3 15	—
Mercedes	—	8 30	..	—	3 30	—
Olivera	—	9	..	—	4	—
Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X	—
General Rodriguez	—	10	..	—	5	—
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30	—
Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40	—
Moron	8 X	11	2	5	6 X	7 30
San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20	7 45
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35 X	8
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40	8 5
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45	8 10
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50	8 15
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7	8 20
Parque	9 X	12	3	6	7 15	8 30

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1868.

La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boleteria para espenderlas.
Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.
Art. 3.° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q'el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.
El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluará por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.
Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.
En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.
Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.
Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.
Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.
Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.
Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda vez que sean requeridos por los empleados encargados del servicio.
Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:
1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.
2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.
3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuánto el tren se halle completamente parado.
4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimiento.
5.° Fumar en los coches de 1a clase con escepcion de los destinados á ese objeto.
Art. 9.° Todo pasegero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.
Art. 10. Los empleados de la Empresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.
Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.
Emilio Castro.

Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*
Exmo Sr.
No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.

Enero 8 de 1868.
Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.
ALSINA.
MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 1° de Octubre de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:
DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Venezuela	6	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1	2 —	3 —	—	5 —	6	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20
Puente de Barracas	6 25	7 25	8 25	9 25	10 25	11 25	12 25	1 25	2 25	3 25	4 25	5 25	6 25	7 25

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Puente de Barracas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	
Tres Esquinas	6 33	7 33	8 33	9 33	10 33	11 33	12 33	1 33	2 33	3 33	4 33	5 33	6 33	
Muelle de la Boca	6 43	7 13	8 43	9 43	10 43	11 43	12 43	1 43	2 43	3 43	4 43	5 43	6 43	
Venezuela	6 55	7 55	8 55	9 55	10 55	11 55	12 55	1 55	2 55	3 55	4 55	5 55	6 55	

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco ps; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

GRAN DESCUBRIMIENTO

MEDALLA DE HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO DE CHEVRIER — **ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO FERRUGINOSO DE CHEVRIER**

Las propiedades médicas del *Aceite de hígado de Bacalao* están reconocidas unánimemente. Pero su olor y su sabor tan desagradables hacen su uso muchas veces imposible aun para los estómagos mas robustos y menos delicados.
Asi que, el descubrimiento de M. CHEVRIER que le ha permitido desinfectar enteramente el Aceite de hígado de Bacalao, sin alterar sus propiedades, ha sido uno de los problemas resueltos con mas felicidad por la terapéutica moderna.
El Aceite de hígado de Bacalao desinfectado de Chevrier, de un *olor agradable* y de un *sabor azucarado* es el único que no tiene *sabor* ni *olor de pescado.* Objeto de varios informes científicos, él disfruta en Francia de una reputacion tan grande como bien merecida y todos los facultativos lo recetan hoy en lugar del Aceite de hígado de Bacalao ordinario. Poseyendo las mismas propiedades que el Aceite de hígado de Bacalao ordinario, empléasele en los mismos casos, es decir, en las

Enfermedades escrofulosas, Raquitismo, Infarto de las glándulas, Tisis pulmonar, Enfermedades de la piel. Constituciones linfáticas, Anemias, debilidades, Enflaquecimiento,

Pobreza de la sangre, Estenuacion por escesos de placeres ó de trabajo, Enfermedades de los bronquios, recientes ó crónicas, Tos pertinaz, Gastritis, gastralgias, Dolores de estómago, etc., etc.

Conviene á todas las complexiones y á todas las edades y lo toman fácilmente las personas de mas delicado gusto.
Sirve de poderoso recurso para la alimentacion de los miños debiles y enfermizos.

El aceite de hígado de Bacalao desinfectado ferruginoso de Chevrier constituye el mejor medio para administrar el hierro. El ioduro de hierro, asociado asi al Aceite de hígado de Bacalao, ayuda la accion tan eficaz de este último, se disuelve mas fácilmente en los liquidos de las vias digestivas, por consiguiente se asimila mejor que cuando se le toma bajo la forma de pildoras, jarabes, etc.; — finalmente, pierde sus propiedades irritantes y no provoca la *constipacion.*
Las personas mas delicadas que no pueden soportar las preparaciones ferruginosas ordinarias, que sobre todo en los paises cálidos tienen con frecuencia grandes inconvenientes, podrán en lo sucesivo, por el descubrimiento de M. Chevrier, emplear el hierro, poderoso agente terapéutico, tomándolo asociado al Aceite de hígado de Bacalao.
Empléase el *Aceite de hígado de Bacalao desinfectado ferruginoso de Chevrier,* en todos los casos en que se receta el hierro; creemos inútil recordarlos.

Un folleto acompaña á cada frasco y contiene las observaciones médicas.
Depósito general en *Paris*, en la botica de Chevrier, 21, rue du faubourg Montmartre, y en las buenas boticas de Francia y del estrangero

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

MAÑANA — TARDE

ESTACIONES															
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 24	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

MAÑANA — TARDE

ESTACIONES																
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 18
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion.	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima número 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.
El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.a clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.a clase 7 ps. m|c.
Para " 2.a " 3 " " —Ida y " 2.a " 5 " "

LA ADMINISTRACION.

¡Hojalateros!

En la administracion del alumbrado de aceite, Uruguay 15, se necesitan oficiales hojalateros.
p6 o3

BARANDA DE ESCRITORIO

Se vende una muy barata, Piedad 405.
p3 o3.

Baratillo porteño

91—PIEDAD—91

Botines elásticos de prunela con adornos 50 $, id cuero de perro finos 50 $, id de charol y prunela 45 $, id elásticos cuero de cabra para hombres 90 $, garibaldinas bordadas blancas con guipiur 45 $, id 30 $, trajes para niños 100 y 200.
p5 o3

Organo moderno

El abajo firmado constructor de órganos de Iglesias, avisa á los Sres. Curas que precisen alguno en sus Iglesias, que tiene disponibles dos, uno igual al que hay en la Iglesia de la Concepcion y parecido al de Monserrat en Buenos Aires y otro mas pequeño. Tambien vende 5 órganos á cilindro. Tiene surtido de música Italiana para órgano y piano, afina y compone pianos y armoniones.
Buenos Aires, calle Buen Orden 331, altos.
p4 s3 Santiago Paggi.

Aviso Municipal

Habiendo sido autorizada la Municipalidad de esta ciudad por la Lejislatura de la Provincia con fecha 21 de Setiembre y transcripta dicha autorizacion por el Gobierno en 29 del mismo mes, para entender en la construccion de las obras de adoquinado, cloacas y aguas corrientes; la Comision especial nombrada por la Corporacion Municipal para ocuparse de los proyectos de esas obras, recibirá desde la fecha hasta el 15 del corriente, propuestas para su construccion.
Los que con anterioridad hayan presentado al Gobierno ó á la Corporacion propuestas para la construccion de las obras mencionadas, deben pasar por la Secretaria de Comisiones en el término señalado á ratificarlas.
Como la Comision especial, tiene la decidida intencion de ocuparse inmediatamente del pronto despacho de las propuestas que se presenten. se advierte á los interesados, que el plazo de 15 dias que se conceden para presentarlas será improrogable.
Por mas pormenores, los proponentes podrán ocurrir á la Secretarta de Comisiones de la Municipalidad.
Buenos Aires, Octubre 1° de 1868.
M. Azcuénaga—C. Benites.—S. Tamini.
p12 o3 V. Letamendi.

LOTERIA ESTRAORDINARIA

DE

Montevideo

PREMIO MAYOR 30,000$ m|n.

Se juega el 8 de Octubre

La Loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares con 800 suertes.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul, numeracion y sello negro.

SUERTES

1	de	30000 $	m|n.
1	«	2000	«
1	«	1000	«
3	«	500	«
8	«	200	«
10	«	100	«
59	«	50	«
339	«	20	«
378	«	15	«

800 suertes ó sean 4,000 en quintos.
El billete entero vale 5$ moneda nacional y el quinto un peso.
Los billetes se venden á pesos nacionales de Montevideo ó su equivalente en m|c y lo mismo se pagan las suertes.
Agencia en Buenos Aires, calle de San Martin núm. 85.

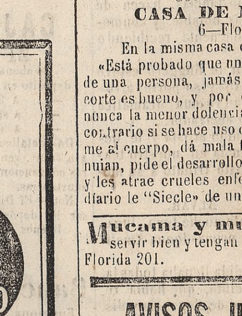
Calle 25 de Mayo 118

Escritorio marítimo y comisiones comerciales y judiciales.

E. Perangioli y Rodriguez participan al público y á sus amigos en particular, que acaban de abrir un escritorio marítimo y comisiones comerciales y judiciales, en la

Calle 25 de Mayo 118.

Los que quieran favorecerlos con sus negocio encontrarán en esta casa actividad, honradez un concurso valioso de relaciones generales que les permite tramitar con prontitud y economia toda clase de asuntos.
Calle 25 de Mayo núm. 118.
p10 s27 E. Picrangioli y Rodriguez.



PERFECCIONES

Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE M. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Fortal
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime el cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad

Mucama y mucamo. Que sepan servir bien y tengan buenas recomendaciones Florida 201.

AVISOS JUDICIALES

De órden del Sr. Juez Dr. Echeverria, se cita á los herederos de D. Pedro Alcántara Rojas, á fin de que dentro del término de quince dias de la fecha, c... hagan por su juzgado y oficina de Don José Mariano Cabral donde se halla ascripto el ... á estar á derecho en el espediente seguido por D. Lorenzo Marzano sobre protocolizacion de unos documentos.
Buenos Aires, Setiembre 30 de 1868.
Leandro M. Gonzalez.
p15 o1 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á Don Juan, Don Gabriel y Don Jose Antonio Aranda á sus herederos ó acreedores, para que dentro del término de quince dias se presenten por el juzgado de su Señoria y oficina del que suscribe á deducir las acciones que Affre en el partido de Giles, bajo apercibimiento de declararlo de su propiedad, en virtud de los titulos y justificativos que ha recibido.
Buenos Aires, Setiembre 7 1868.
Rivadavia núm. 101.
p10 s26 Emilio Carlsen.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho al campo que poseé Don Pablo Affre en el partido de Giles, ya sean cumo herederos ó acreedores para que dentro del término de quince dias se presenten por el Juzgado de su Señoria y oficina del que suscribe á deducir las acciones que les correspande.
Buenos Aires, Setiembre 7 de 1868.
Rivadavia núm. 101.
p10 s26 Emilio Carlsen.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A, Agrelo, se llama cita y emplaza á D. Ignacio y Da. Aquilina Gomez y á sus herederos y acreedores á fin de que se presenten dentro del término de quince dias á deducir las acciones que tengan al campo que poseé Don Pablo Offre, en el partido de Giles, bajo apercibimiento de declararlo de su propiedad, en virtud de los titulos que ha exhibido y de los justificativos presentados.
Buenos Aires, Setiembre 7 1868.
Emilio Carlsen.
Rivadavia núm. 101. p10 s26

Por disposicion del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á D. Celedonio Acosta, D. Juhan Pereyra, Sres. Ugarte y La Torre, D. A. Rivero herederos de Espinosa, idem de Sequeredo, D. N. Ramos y Da. Petrona A. de Zacarias, para que en el término de diez dias de la fecha, comparezcan por su juzgado y oficina del que firma Bolivar núm. 31 á estar á derecho en los autos que siguen los herederos de D. Eleuterio Sequeredo sobre mensura de un campo en el partido de S. Nicolás de los Arroyos del cual son linderos las referidas personas, bajo apercibimiento que sino lo verifican, se procederá á la aprobacion de la mensura,
Buenos Aires, Setiembre 26 de 1868.
p6 s27 Manuel Malmierca

Por órden del Sr. Juze de 1a instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita á los quo se consideren herederos ó acreedores de D. Nicolás Fonda, á fin de que dentro de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan por su juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla ascripto el que firma á deducir sus acciones.
Buenos Aires, Setiembre 24 de 1868.
Leandro M. Gonzalez.
s25 30p Escribano Público.